

# Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF)

## EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CUARTO CICLO DEL IPAF

Examen documental



# Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF)

## EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CUARTO CICLO DEL IPAF

Examen documental



Invertir en la población rural

Este informe fue preparado por la consultora independiente Valeria Galletti, bajo la supervisión de Antonella Cordone, Especialista Técnica Superior, y de Mattia Prayer Galletti, Especialista Técnico Principal de la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social del Departamento de Estrategia y Conocimientos.

© 2020 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no suponen de parte del FIDA juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Se han utilizado las denominaciones “países desarrollados” y “países en desarrollo” por resultar convenientes desde el punto de vista estadístico, sin que ello represente necesariamente juicio alguno sobre la etapa alcanzada en el proceso de desarrollo por una zona o país determinados.

Todos los derechos reservados.

Foto de portada: Etiopía, diciembre de 2018, Distrito de Chencha. “Mejora de los medios de vida de las mujeres del sudoeste de Etiopía que dependen del cultivo de ensete”, proyecto IPAF (2015). ©FIDA/Petterik Wiggers.

ISBN 978-92-9072-935-8  
Impreso en junio de 2020

# Índice

Lista de acrónimos y siglas	4
Resumen	6
<b>1. Introducción</b>	<b>8</b>
1.1 El Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas	8
1.2 La presente evaluación	9
<b>2. Ejecución de las actividades del IPAF: productos, resultados y dificultades</b>	<b>12</b>
2.1 Componente 1. Empoderamiento de las organizaciones de base de los pueblos indígenas	12
2.2 Componente 2. Fortalecimiento de las redes de pueblos indígenas y vinculación con el movimiento internacional de los pueblos indígenas	32
2.3 Componente 3. Gestión de los conocimientos	43
<b>3. El papel del FIDA en la coordinación y supervisión del programa</b>	<b>46</b>
<b>4. Gestión financiera</b>	<b>49</b>
<b>5. Cuestiones transversales</b>	<b>57</b>
5.1 Cuestiones de género y jóvenes	57
5.2 Innovación	58
5.3 Vínculos con la cartera de inversiones del FIDA	60
<b>6. Sostenibilidad</b>	<b>63</b>
<b>7. Principales constataciones y recomendaciones</b>	<b>66</b>
<b>8. Conclusiones</b>	<b>75</b>
Anexo 1. Marco lógico del IPAF	77
Anexo 2. Lista de los principales documentos consultados para realizar la presente evaluación	79
Anexo 3. Propuestas recibidas en el marco del ciclo del IPAF de 2015	<b>80</b>
Anexo 4. Indicadores de productos recopilados con la colaboración de las organizaciones regionales de pueblos indígenas durante la presente evaluación	81
Anexo 5. Encuesta del IPAF de 2017 (SurveyMonkey)	82
Anexo 6. Lista de los principales indicadores del Marco de Desarrollo Sostenible y basado en la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas de la Fundación Tebtebba	85
Anexo 7. Ejemplo de un conjunto de datos de referencia correspondiente a los indicadores de desarrollo sostenible y con libre determinación de los pueblos indígenas	86
Anexo 8. Lista de los principales indicadores utilizados por el Fondo Internacional de Mujeres Indígenas para recabar los datos de referencia de los proyectos y realizar actividades de seguimiento y evaluación	90
Anexo 9. Ejemplo de cómo presentar los datos de referencia de los proyectos siguiendo el formato propuesto por el Fondo Internacional de Mujeres Indígenas	91
Anexo 10. Resumen de las principales recomendaciones	94
Anexo 11. Mapas	98

## Acrónimos y siglas

ARCAS	Asociación para la Recuperación de la Cultura Autóctona Salvadoreña
ASFUMUJER	Asociación para el Futuro con Manos de Mujer
CAFER	Centre d'appui aux femmes et aux ruraux
CCB	Community Connections Botswana
CDS	The Cultural and Development Society
CIAT	Internacional de Agricultura Tropical
CIPO	Organización de Pueblos Indígenas de Camboya
COMUNDICH	Asociación Coordinadora de Asociaciones y Comunidades para el Desarrollo Integral de la Región Ch'orti'
COSOP	programa sobre oportunidades estartégicas nacionales
CPAKI	Collectif pour les peuples autochtones au Kivu
CSRA	Surul Centre for Services in Rural Areas
DERE	DERE Integrated Development Action
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIMI	Foro Internacional de Mujeres Indígenas
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMD	División de Servicios de Gestión Financiera del FIDA
GPP	Gerente del Programa en el País
IMPECT	Inter Mountain Peoples' Education and Culture in Thailand Association
IMSLI	La Voix de la Femme Amazighe
IOE	Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
IPAF	Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas
ITFC	Institute of Tropical Forest Conservation
IWGIA	Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas
MASAKA	Malayang Samahan ng mga Katutubo sa Antipolo
MPIDO	Organización de Desarrollo Integrado de los Pastores Mainyoito
NATRIPAL	Nagkakaisang mga Tribu ng Palawan
ONG	organización no gubernamental
ORPI	organizaciones regionales de pueblos indígenas
OSEPCCA	Organization for Support to the Environment Protection and Climate Change Adaptation
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SyE	seguimiento y evaluación
UE	Unión Europea
UNPFII	Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas
URCT	Ujamaa Resource Community Team
UWA	Uganda Wildlife Authority
YKPM	Foundation for Community Studies and Development



Etiopía, diciembre de 2018, Distrito de Chencha. “Mejora de los medios de vida de las mujeres del sudoeste de Etiopía que dependen del cultivo de ensete”), proyecto IPAF (2015). ©FIDA/Petterik Wiggers

# Resumen

El Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF) fue establecido en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en 2006 con el objeto de fortalecer las comunidades y organizaciones de pueblos indígenas de África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico por medio de la financiación de proyectos en pequeña escala que fomenten el desarrollo autónomo de estos pueblos en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El funcionamiento del IPAF se basa en un proceso competitivo que comienza con una convocatoria a la presentación de propuestas. Mediante donaciones de pequeña cuantía, el IPAF contribuye a apoyar iniciativas diseñadas y ejecutadas por comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones, que aprovechan y refuerzan la cultura, la identidad, los conocimientos y los recursos naturales de estos pueblos.

Desde 2007, como resultado de cuatro convocatorias a las que se presentaron alrededor de 3 500 propuestas, el IPAF ha prestado apoyo a 127 proyectos en 45 países con una financiación total de USD 3,6 millones, aproximadamente.

A nivel mundial, la dirección estratégica del mecanismo está a cargo del Consejo del IPAF y de su gestión es responsable el FIDA. A nivel regional, la gestión y la coordinación se reparten entre tres organizaciones regionales de pueblos indígenas (en lo sucesivo, ORPI): el Foro Internacional de Mujeres Indígenas, el Kivulini Trust y la Fundación Tebtebba.

El 13 de septiembre de 2014, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó la suma total de USD 1,5 millones en la modalidad de donaciones para financiar el cuarto ciclo del IPAF. La contribución de las entidades receptoras sería en especie por un monto total de USD 455 600.

En 2017, el FIDA encargó la realización de una evaluación independiente del presente ciclo del IPAF con el fin de examinar y analizar el desempeño de los asociados en la gestión del IPAF y los resultados alcanzados en la ejecución de los proyectos en pequeña escala financiados por este mecanismo entre 2015 y 2018.

Para la evaluación se utilizó mayormente una metodología basada en el examen documental de los principales documentos técnicos, financieros y relacionados con los conocimientos vinculados al IPAF, complementado por entrevistas e intercambios con representantes de las ORPI y el FIDA, y el análisis de los resultados de una encuesta con las organizaciones de base que ejecutaron los proyectos sobre el terreno.

Durante el cuarto ciclo del IPAF se apoyó la ejecución de 25 proyectos en 23 países con financiación por un monto total de USD 1,05 millones. Los proyectos tuvieron 21 850 beneficiarios directos y 458 100 beneficiarios indirectos repartidos en distintas partes del mundo. En las actividades de ejecución participaron más de 40 pueblos indígenas, quienes obtuvieron beneficios de las mismas.

Los proyectos contribuyeron a mejorar los medios de vida de las comunidades indígenas mediante medidas que aumentaron su seguridad alimentaria y nutricional y sus posibilidades de generar ingresos, mejoraron el acceso a los recursos naturales y su gestión, fomentaron la preservación y recuperación de los conocimientos, activos y técnicas tradicionales y empoderaron a estas comunidades haciéndoles tomar consciencia de los derechos y necesidades de los pueblos indígenas. La participación activa de las mujeres en los proyectos contribuyó también a reducir la desigualdad de género en las comunidades y fue prueba del reconocimiento del papel que cumplen las mujeres en la vida y el bienestar de esas comunidades.

En general, la eficacia de los proyectos puede considerarse satisfactoria dados los resultados destacables obtenidos con un presupuesto y un período de ejecución relativamente limitados.

El IPAF proporcionó a las ORPI una experiencia única en gestión de programas, que contribuyó a su crecimiento como instituciones. Aunque con diferentes grados de eficacia, las ORPI supervisaron y prestaron asistencia técnica a las entidades receptoras de subdonaciones del IPAF, lo que permitió reforzar sus capacidades operacionales. Además, las ORPI también desempeñan una función esencial en el refuerzo del diálogo intercultural de los pueblos indígenas sobre las políticas nacionales, regionales y mundiales que les afectan directa e indirectamente. Tomando en consideración el tiempo y los recursos limitados disponibles, los resultados obtenidos por las ORPI fueron, en general, impresionantes y su crecimiento institucional, notable.

Sin embargo, se presentaron algunas dificultades y se definieron una serie de ámbitos de mejora en la ejecución de las actividades del IPAF. Específicamente, debería mejorarse la función de seguimiento y evaluación (SyE) y hacerse más esfuerzos para apoyar la creación de capacidad y el fortalecimiento institucional de las organizaciones de base a través de las ORPI, en especial en lo que se refiere al diseño de los proyectos, el SyE, la movilización de recursos y la gestión financiera.

Es necesario promover más oportunidades de intercambio de conocimientos entre homólogos y la gestión de los conocimientos debería llegar a ser un eje estratégico clave dentro del IPAF en el que las ORPI tengan un papel principal. Este enfoque se considera fundamental para el desarrollo institucional de las organizaciones de base y es de esperar que se convierta en un mecanismo esencial para acelerar el proceso de aprendizaje inter pares.

Además, se necesita movilizar los recursos necesarios para que las ORPI coordinen las donaciones recibidas y logren los ambiciosos resultados previstos (por ejemplo, con respecto al apoyo a las organizaciones de base, el establecimiento de contactos con otras entidades, la vinculación con plataformas regionales e internacionales o la generación y difusión de conocimientos). Las ORPI deberían contribuir a este esfuerzo en lo financiero, de modo que aumentase su sentido de apropiación y la sostenibilidad.

Por último, es preciso dar más importancia a las sinergias y conexiones del IPAF con los programas del FIDA en los países por medio de un diálogo más estructurado y el establecimiento de indicadores precisos y realistas, y su seguimiento. La responsabilidad de forjar asociaciones y fortalecer el diálogo habrá de compartirse entre todos los asociados.

Sin lugar a dudas, debe procurarse todo lo necesario para garantizar la continuidad del IPAF. Reconociendo que existe un gran potencial para el desarrollo sostenible, los asociados del IPAF y el FIDA deberán redoblar sus esfuerzos para movilizar recursos adicionales a fin de alcanzar a un mayor número de comunidades y beneficiarios.



# 1. Introducción

## 1.1 El Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas

El Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF) fue establecido en el FIDA en 2006<sup>1</sup> con el objeto de fortalecer las comunidades y organizaciones de pueblos indígenas de África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico por medio de la financiación de proyectos en pequeña escala que fomenten el desarrollo autónomo de estos pueblos en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El funcionamiento del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas se basa en un proceso competitivo que comienza con una convocatoria a la presentación de propuestas. Mediante donaciones de pequeña cuantía, que oscilan entre los USD 20 000 y los USD 50 000 y tienen una duración de hasta dos años, el IPAF contribuye a apoyar iniciativas diseñadas y ejecutadas por comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones, que aprovechan y refuerzan la cultura, la identidad, los conocimientos y los recursos naturales de estos pueblos.

Desde 2007, como resultado de cuatro convocatorias (2007, 2008, 2011 y 2015) a las que se presentaron alrededor de 3 500 propuestas, el IPAF ha prestado apoyo a 127 proyectos en 45 países con una financiación total de USD 3,6 millones, aproximadamente, aportada por el FIDA, el Banco Mundial y los Gobiernos del Canadá, Finlandia, Italia y Noruega.

**Objetivos y componentes.** El IPAF tiene cuatro objetivos principales, a saber:

- aumentar la capacidad de las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones de base para diseñar y ejecutar proyectos de desarrollo basados en su identidad, cultura, conocimientos y recursos naturales;
- prestar asistencia a las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones a la hora de movilizar fondos procedentes de programas financiados por gobiernos u otros donantes para sus proyectos de base;
- reforzar las redes de pueblos indígenas a nivel regional y vincularlas con el movimiento mundial de pueblos indígenas, y generar e intercambiar conocimientos sobre el desarrollo autónomo de los pueblos indígenas, y
- generar e intercambiar conocimientos sobre el desarrollo autónomo de los pueblos indígenas.

El IPAF se compromete a cumplir estos tres componentes principales, a saber:

- Componente 1: Empoderamiento de las organizaciones de base de los pueblos indígenas.
- Componente 2: Fortalecimiento de las redes de pueblos indígenas y vinculación con el movimiento internacional de los pueblos indígenas.
- Componente 3: Gestión de los conocimientos.

**Gestión y disposiciones de ejecución.** El IPAF se basa en un proceso competitivo gestionado con la participación plena de los pueblos indígenas.

Específicamente, la dirección operacional y estratégica del IPAF está a cargo de un Consejo compuesto mayormente por representantes indígenas<sup>2</sup>. Las principales funciones del Consejo del IPAF son: i) brindar orientación estratégica general sobre el objetivo central del mecanismo y dirección respecto del uso de los fondos; ii) establecer los criterios y las directrices para la convocatoria a la presentación de propuestas; iii) asesorar al FIDA en la selección de las organizaciones que gestionan el IPAF a nivel regional, y iv) examinar y aprobar las propuestas de proyectos y velar por el cumplimiento de los criterios y las directrices de este mecanismo.

A nivel mundial, la gestión del IPAF está a cargo del FIDA por conducto de la Secretaría del IPAF. El FIDA se encarga de la coordinación general, la gestión financiera y la supervisión directa del mecanismo (más información sobre la función del FIDA en la sección 3).

---

<sup>1</sup> En su 88.º período de sesiones en septiembre de 2006, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó la transferencia del IPAF del Banco Mundial al FIDA, junto con su estructura de gestión. Véase [https://www.ifad.org/documents/38711624/39417924/ip\\_policy\\_s.pdf/be79df83-e4eb-4aa1-86d1-dca4a57b0209](https://www.ifad.org/documents/38711624/39417924/ip_policy_s.pdf/be79df83-e4eb-4aa1-86d1-dca4a57b0209)

<sup>2</sup> El Consejo está integrado por: i) cuatro representantes de instituciones u organizaciones de pueblos indígenas; ii) un representante del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII), y iii) un representante del FIDA.

Desde 2010<sup>3</sup>, la gestión y coordinación regional del IPAF se reparte entre tres organizaciones regionales de pueblos indígenas (en lo sucesivo, ORPI). El Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), el Kivulini Trust y la Fundación Tebtebba fueron las organizaciones de ejecución durante el ciclo del IPAF de 2015 en América Latina y el Caribe, África y Asia y el Pacífico, respectivamente. En su carácter de coadministradoras del IPAF, estas entidades asociadas son responsables de apoyar el proceso de examen técnico de las solicitudes presentadas, canalizar los recursos a las organizaciones seleccionadas por el Consejo del IPAF, hacer el seguimiento y la supervisión de los proyectos financiados por el IPAF, fortalecer el vínculo entre los proyectos en pequeña escala apoyados por el mecanismo y los programas en los países financiados por el FIDA, documentar y divulgar los conocimientos generados por las actividades y respaldar la movilización de recursos.

**Financiación.** El 13 de septiembre de 2014, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó la suma total de USD 1,5 millones en la modalidad de donaciones para financiar el cuarto ciclo del IPAF. La contribución de las entidades receptoras sería en especie por un monto total de USD 455 600<sup>4</sup>.

## 1.2 La presente evaluación

Como en ciclos anteriores<sup>5</sup>, y a solicitud de la dirección, en 2017 el FIDA encargó la realización de una evaluación independiente del ciclo de 2015 del IPAF con el fin de que se examinara y analizara el desempeño de los asociados en la gestión del IPAF y se evaluaran los resultados alcanzados en la ejecución de los proyectos en pequeña escala financiados por este mecanismo. La tarea se realizó entre 2017 y 2018.

Para la evaluación se utilizó mayormente una metodología basada en el examen documental de los principales documentos técnicos, financieros y relacionados con los conocimientos vinculados al IPAF, complementado por entrevistas e intercambios con representantes de las ORPI y el FIDA, y el análisis de los resultados de una encuesta con las organizaciones de base (entidades receptoras de subdonaciones del IPAF) que ejecutaron los proyectos sobre el terreno.

**Examen documental.** Se examinaron una gran cantidad de documentos, entre otros, propuestas de proyectos y documentos de diseño (datos de referencia, marcos lógicos y notas conceptuales), autoevaluaciones, informes de situación sobre cuestiones técnicas y financieras e informes finales elaborados por las organizaciones de base y las ORPI, informes de seguimiento y supervisión, documentos financieros y legales (convenios de donación, informes de auditoría, solicitudes de retiro de fondos, etc.) y materiales de comunicación y divulgación de conocimientos. También se tuvieron en cuenta evaluaciones, exámenes documentales y otros estudios anteriores realizados por el FIDA (en el anexo 2 figura una lista de los documentos consultados más importantes).

**Encuesta.** Se preparó y condujo una encuesta<sup>6</sup> en español, francés e inglés, administrada por medio del programa SurveyMonkey (véase el anexo 5), con el fin de evaluar el proceso del IPAF descentralizado y la asociación entre las ORPI y las organizaciones de base. La encuesta se realizó en octubre de 2017 con las 25 entidades receptoras de subdonaciones del IPAF. Se recibieron respuestas de veinte organizaciones (el 80 % de las encuestadas). Los resultados fueron objeto de un análisis y una comparación.

**Entrevistas y reuniones.** Entre 2017 y 2018 se realizaron entrevistas con las tres ORPI con el objeto de examinar los principales resultados conseguidos y las dificultades encontradas en la ejecución del IPAF, aclarar o complementar información derivada de los documentos relacionados con los proyectos y recopilar los puntos de vista y recomendaciones de estas organizaciones sobre formas de mejorar el mecanismo en el futuro<sup>7</sup>.

---

<sup>3</sup> En 2010 el IPAF fue descentralizado a nivel regional con el fin de reducir los costos de transacción para el FIDA relacionados con la concesión de donaciones y de fomentar y fortalecer la capacidad de las ORPI a nivel regional. Más información en la sección 2.2.

<sup>4</sup> Kivulini Trust: USD 189 000; Fundación Tebtebba: USD 145 000, y FIMI: USD 121 600.

<sup>5</sup> Anteriormente se habían realizado dos exámenes documentales y evaluaciones en relación con los ciclos del IPAF de 2007-2008 y 2011. Además, en 2015 la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) condujo una evaluación de la actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas con el objeto de destacar buenas prácticas, generar enseñanzas, determinar cuestiones claves para la reflexión y formular recomendaciones para afianzar el compromiso del FIDA con los pueblos indígenas en las operaciones futuras del Fondo. El informe de síntesis de evaluación correspondiente abarca también los resultados del IPAF.

<sup>6</sup> Para el diseño de la encuesta colaboraron el FIDA y las consultoras independientes Judith D'Souza y Valeria Galletti.

<sup>7</sup> Las entrevistas se realizaron de la manera siguiente: i) con el FIMI, el 6 de diciembre de 2017, con la participación de Teresa Zapeta (Directora), Yohanis Amador (Coordinador del IPAF) y Tiziana Forte (personal de SyE); ii) con el Kivulini Trust, el 9 de noviembre de 2018, con

Posteriormente, por medio de comunicaciones por Skype y correos electrónicos se recogieron aportes e información adicionales que permitieron consolidar y finalizar el informe de evaluación. Asimismo, se mantuvieron contactos, intercambios y debates regulares con la Secretaría del IPAF en Roma<sup>8</sup> (en persona, por correo electrónico o telefónicamente). Se celebró asimismo una reunión<sup>9</sup> con un oficial de finanzas de la División de Servicios de Gestión Financiera del FIDA (FMD) con el fin de examinar los aspectos relacionados con la gestión financiera del IPAF.

El presente informe se basa en el análisis y el examen de la información y los datos mencionados. Aunque en general se contó con un buen cúmulo de información valiosa, surgieron algunas dificultades en el análisis. Específicamente, la principal limitación fue que las ORPI y las organizaciones de base no contaron con un sistema de seguimiento y evaluación (SyE) estandarizado y coherente para la recopilación de información e indicadores comunes. En concreto: i) la información de referencia de los proyectos financiados por el IPAF a menudo no incluía indicadores y datos cuantitativos; ii) se observó una divergencia entre los marcos lógicos de los proyectos en pequeña escala y el marco lógico general del IPAF. De hecho, ninguno de los marcos lógicos de los proyectos analizados contenía los datos o indicadores necesarios para alimentar los indicadores del marco lógico general del IPAF. De la misma forma, ninguna de las ORPI incluyeron marcos lógicos actualizados a los informes de situación que presentaron al FIDA; iii) no se diseñaron indicadores de efectos directos y productos comunes para todos los proyectos, o estos no se integraron en el marco lógico general del programa ni en los marcos particulares de los proyectos. Teniendo en cuenta lo anterior, durante la presente evaluación se procuró recopilar datos de productos mediante intercambios con las ORPI y el examen de documentos de los proyectos e incorporar estos datos para complementar la evaluación según fuera el caso<sup>10</sup>; iv) las tres ORPI utilizaron plantillas y modelos diferentes para la elaboración de informes. En algunos casos sucedió lo mismo a nivel de las organizaciones de base. A raíz de todo esto, la tarea de consolidación fue difícil y no se estandarizó la recopilación de los datos, y v) los informes elaborados por las ORPI y las organizaciones de base fueron de una calidad y riqueza variables<sup>11</sup>.

Por otro lado, vale la pena destacar que algunos de los proyectos no estaban terminados al momento de realizarse la encuesta con las entidades receptoras de subdonaciones. Por tal motivo, no se pudieron tener en cuenta algunas respuestas, o estas eran incompletas o no pertinentes (por ejemplo, las relativas al apoyo a la ejecución o la supervisión por las ORPI).

**Estructura de la evaluación.** El presente informe se ha organizado en cinco secciones principales, a saber:

- Sección 2. Ejecución de las actividades del IPAF: productos, resultados y dificultades. En esta sección se examina el desempeño del IPAF en relación con sus tres componentes.
- Sección 3. El papel del FIDA en la coordinación y supervisión del programa.
- Sección 4. Gestión financiera.
- Sección 5. Cuestiones transversales (es decir, cuestiones de género y jóvenes, innovación y vínculos con la cartera de inversiones del FIDA).
- Sección 6. Sostenibilidad.

Se proporciona también un análisis de las principales enseñanzas extraídas y recomendaciones para mejorar el IPAF. El informe principal se complementa con 10 anexos informativos.

---

la participación de Jacque Macharia (Coordinadora del IPAF), y iii) con la Fundación Tebtebba, el 24 de octubre de 2018, con la participación de Marie Ngoddo (Coordinadora del PAF).

<sup>8</sup> En la sección 3 puede encontrarse más información sobre la función y composición de la Secretaría del IPAF.

<sup>9</sup> La reunión tuvo lugar el 20 de noviembre de 2018.

<sup>10</sup> En el anexo 4 figura una lista de los principales indicadores utilizados durante la presente evaluación.

<sup>11</sup> Estos problemas se analizan en las secciones 2.1 y 2.2.



Colombia. "Renacer – Comunidades indígenas en Natagaima Tolima – adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria", proyecto IPAF (2015). ©FIDA/Michael Benanav

## 2. Ejecución de las actividades del IPAF: productos, resultados y dificultades

En esta sección se analizan los principales productos y resultados conseguidos y las dificultades encontradas en la ejecución de las actividades del IPAF en relación con los tres componentes del programa.

### 2.1 Componente 1. Empoderamiento de las organizaciones de base de los pueblos indígenas

Las actividades del primer componente del programa tuvieron por objeto empoderar a las organizaciones de base de los pueblos indígenas para que fueran capaces de establecer prioridades y elaborar estrategias para satisfacer las necesidades de desarrollo de sus comunidades teniendo en cuenta su cultura e identidad.

En el marco de este componente estaba previsto que el IPAF financiara de 25 a 35 proyectos en pequeña escala seleccionados mediante un proceso competitivo, diseñados y ejecutados por comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones.

#### Convocatoria a la presentación de propuestas

Los fondos del ciclo de 2015 del IPAF se destinarían a financiar iniciativas de pueblos indígenas impulsadas por la demanda que abordaran las siguientes esferas temáticas: i) seguridad alimentaria y nutrición; ii) acceso a los mercados; iii) tierras, territorios y recursos, y iv) adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Según las directrices para la preselección y el examen técnico de las propuestas, la elección de los proyectos en pequeña escala se realiza por medio de una serie de pasos y procesos principales (véase el recuadro 1).

**Apertura de la convocatoria.** La convocatoria de propuestas se abrió el 15 de enero de 2015 y permaneció abierta durante tres meses, aproximadamente. Se hizo pública en el sitio web del FIDA y en los sitios web de las ORPI y a través de sus redes. El plazo para la presentación de las propuestas vencía el 6 de marzo de 2015.

El FIDA puso a disposición de los solicitantes herramientas útiles para facilitar el proceso, en particular, un formulario de solicitud e instrucciones muy detalladas para complementarlo donde se incluía información y ejemplos sobre los requisitos de presentación de las solicitudes, los criterios de admisibilidad y los criterios de selección. Las plantillas y directrices fueron claras y proporcionaron orientación muy práctica que permitió que en la convocatoria participaran todo tipo de usuarios, incluso aquellos con habilidades y experiencia limitada en el uso de tecnología en línea.

Se recibieron un total de 540 solicitudes<sup>12</sup> de 66 países de África (222 propuestas), América Latina y el Caribe (185 propuestas) y Asia y el Pacífico (133 propuestas).

En lo que concierne a la distribución nacional, el origen de las propuestas se concentró generalmente en un número limitado de países. Concretamente, 302 propuestas (el 56 % del total) procedieron solamente de 11 países. Esta tendencia se observó sobre todo en América Latina y el Caribe, donde tres países (Colombia, Guatemala y México) generaron 81 propuestas (el 44 % del total regional). Lo mismo se registró en África, donde 136 propuestas (el 61 % del total regional) se originaron en tan solo cinco países de la región (Camerún, Kenya, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania y Uganda). En Asia y el Pacífico la distribución nacional fue en general más homogénea (entre 1 y 13 propuestas por país), si bien 55 propuestas (el 41 % del total) procedieron de la India (en el anexo 3 se pueden encontrar más datos sobre la distribución nacional de las propuestas).

---

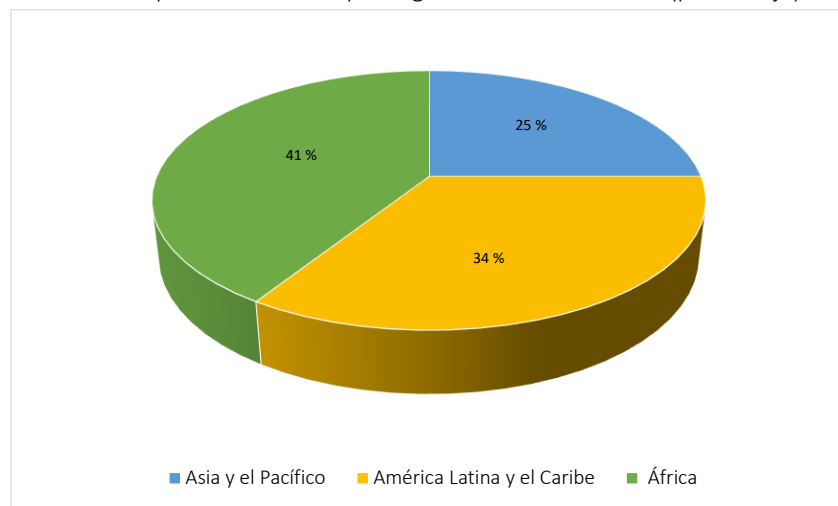
<sup>12</sup> En este recuento no se incluyen las propuestas incompletas (es decir, de organizaciones que se registraron en el sistema pero que no completaron el proceso o no presentaron la propuesta).

**Preselección y examen de las propuestas.** Tras el cierre de la convocatoria comenzó el proceso de preselección durante el cual las ORPI evaluaron la admisibilidad de las organizaciones solicitantes sobre la base de criterios establecidos (véase el recuadro 1).

#### Recuadro 1. Mecanismo de selección de proyectos que se financian con el IPAF

- **Apertura de la convocatoria.** Al inicio del ciclo de proyectos, el FIDA abre una convocatoria mundial a la presentación de propuestas.
- **Presentación de propuestas.** Las organizaciones interesadas en participar en la convocatoria presentan sus propuestas.
- **Cumplimiento de los requisitos.** Los asociados regionales del IPAF evalúan las propuestas recibidas en el plazo estipulado para determinar si cumplen los requisitos exigidos. Para que puedan optar a la financiación del IPAF, las organizaciones solicitantes deben satisfacer los siguientes criterios: i) ser una comunidad o una organización de pueblos indígenas o tribales, o una organización sin fines de lucro o no gubernamental designada para actuar en nombre de aquellas; ii) estar registrada legalmente en el país donde se ejecutará la donación, que habrá de ser un Estado Miembro del FIDA en desarrollo, y iii) tener una cuenta bancaria abierta a su nombre.
- **Examen técnico.** Expertos indígenas contratados por las ORPI llevan a cabo un examen técnico. Las propuestas se califican según la pertinencia y la viabilidad del proyecto, la capacidad y la credibilidad institucional y la atención prestada al desarrollo de los pueblos indígenas en consonancia con su cultura e identidad.
- **Las ORPI y los gerentes de programas en los países (GPP) prestan asesoramiento al Consejo del IPAF.** De entre las propuestas mejor calificadas, las ORPI identifican los proyectos que se ajustan a sus prioridades. Los GPP aconsejan también sobre las propuestas con buenas posibilidades para ser vinculadas con operaciones en curso en sus respectivos países.
- **Selección final.** La selección final para la adjudicación de las donaciones corresponde al Consejo del IPAF, el cual celebra una reunión en línea tras la finalización del proceso de preselección y examen técnico. La aprobación de las propuestas se decide mediante el consenso de todos los miembros del Consejo del IPAF.

**Gráfico 1.** Propuestas recibidas por región en el ciclo de 2015 (porcentaje)



A continuación, expertos indígenas contratados por las ORPI llevaron a cabo un examen técnico. Las propuestas se evaluaron con una escala del 0 al 3 (calificación máxima) en función de la pertinencia, la viabilidad y la sostenibilidad del proyecto, la capacidad institucional y la credibilidad de las organizaciones solicitantes y la atención prestada al desarrollo de los pueblos indígenas en consonancia con su cultura e identidad. Se tuvieron en cuenta también otros aspectos como la distribución geográfica de las propuestas y las cuestiones de género.

Como resultado de este proceso se consideraron admisibles 402 propuestas, es decir, el 74 % de las recibidas. De estas, 199 (50 %) procedían de África. Vale la pena mencionar que el 48 % de las 125 propuestas mejor calificadas procedían de América Latina y el Caribe.

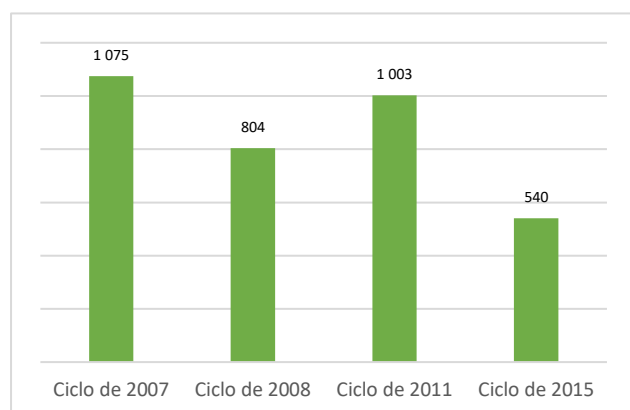
**Cuadro 1.** Admisibilidad de las propuestas al IPAF

Región	Propuestas recibidas	Propuestas admisibles
África	222	199
Asia y el Pacífico	133	64
América Latina y el Caribe	185	139
<b>Total</b>	<b>540</b>	<b>402</b>

**Cuadro 2.** Calificación de las propuestas al IPAF

Región	Proyectos con la calificación más alta (3)	Porcentaje	Proyectos con la calificación media (2)	Porcentaje	Proyectos con la calificación más baja (1)	Porcentaje
África	37	30 %	66	47 %	96	70 %
Asia y el Pacífico	28	22 %	30	22 %	6	4 %
América Latina y el Caribe	60	48 %	43	31 %	36	26 %
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>100 %</b>	<b>139</b>	<b>100 %</b>	<b>138</b>	<b>100 %</b>

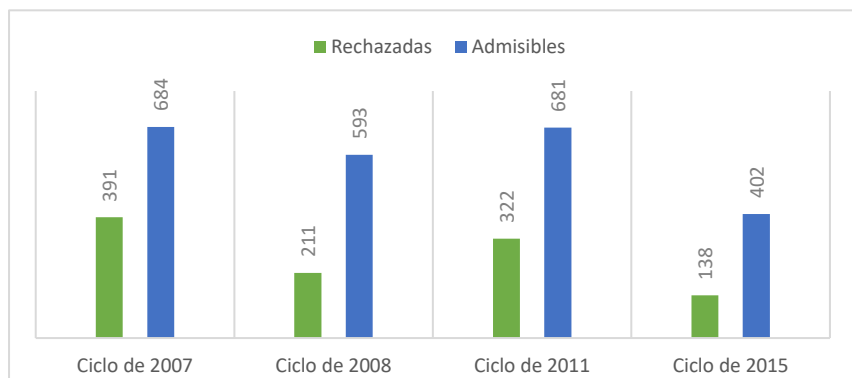
En general, en el ciclo de 2015 se registró una enorme disminución (casi el 50 %) del número de propuestas con respecto a ciclos anteriores, en particular, al de 2011. Mientras que la disminución del número de propuestas entre 2007 y 2008 podría atribuirse al breve intervalo de tiempo entre una convocatoria y la otra, la disminución entre 2011 y 2015 podría explicarse por las modalidades diferentes utilizadas para publicar la convocatoria de 2015<sup>13</sup>. Esta disminución de las propuestas en ese ciclo se hizo particularmente visible en Asia y el Pacífico y en África (más del 60 % y del 56 %, respectivamente, con respecto al ciclo de 2011).

**Gráfico 2.** Propuestas recibidas en los distintos ciclos

Al mismo tiempo, parece haber mejorado ligeramente la calidad de las propuestas, lo cual hizo que en 2015 descendiera el porcentaje de proyectos rechazados en comparación con el ciclo precedente (en 2015 fue rechazado el 26 % de los proyectos, frente al 32 % en 2011).

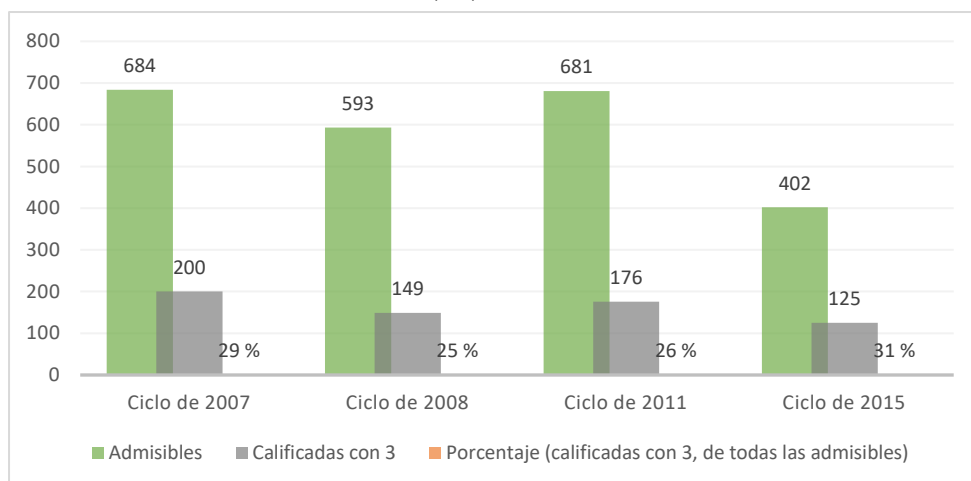
<sup>13</sup> A diferencia de ciclos anteriores, en la convocatoria de 2015 se mencionó clara y específicamente el monto de la donación disponible para financiar los proyectos y el número de donaciones que se aprobarían en el marco del IPAF, a fin de que los solicitantes estuvieran totalmente informados y evitar así generar falsas expectativas. En opinión de la Secretaría del IPAF, es posible que estas medidas hayan hecho que muchas organizaciones decidieran no presentar solicitudes.

**Gráfico 3.** Evolución de la calidad de las propuestas recibidas en los distintos ciclos



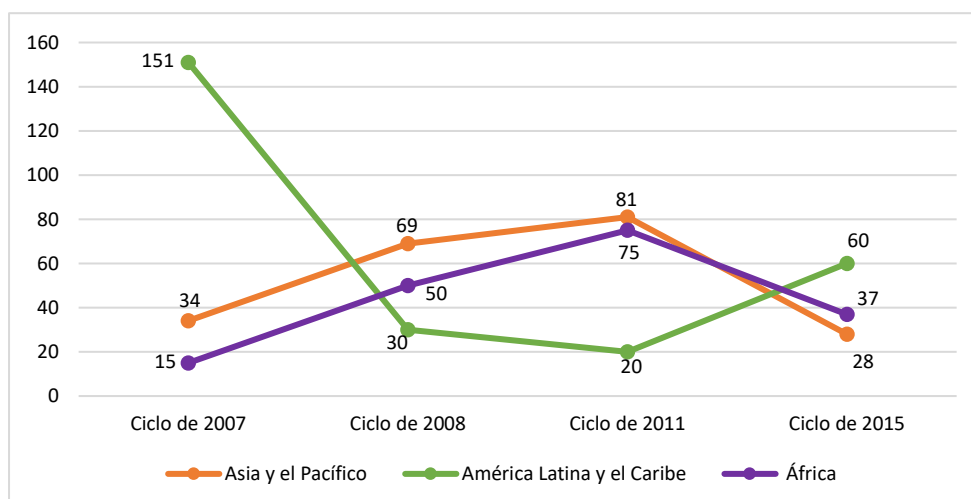
De manera similar, aumentó el número de proyectos que obtuvieron la calificación más alta (3), que pasaron del 29 % en 2007 al 31 % en 2015.

**Gráfico 4.** Evolución de la calidad de las propuestas recibidas en los distintos ciclos



A lo largo de todos los ciclos, la mayor parte de las propuestas mejor calificadas procedieron de América Latina y el Caribe (261), seguidas de las propuestas procedentes de Asia y el Pacífico (212) y África (177). No obstante, la tendencia es discontinua, como se aprecia en el gráfico a continuación.

**Gráfico 5.** Propuestas con la calificación más alta por región en los distintos ciclos





El proceso de examen técnico concluyó en junio de 2015. Las ORPI procedieron luego a otorgar prioridad de financiación a ciertos proyectos sobre la base de criterios en función de la región (por ejemplo, la calidad de la propuesta, la experiencia y credibilidad de las organizaciones o aspectos relacionados con el género).

Los GPP aconsejaron también sobre las propuestas con buenas posibilidades para ser vinculadas con las operaciones en curso en sus respectivos países.

**Selección de proyectos para financiación.** La selección final de las donaciones que serían adjudicadas correspondió al Consejo del IPAF, el cual celebró una reunión en línea tras el proceso de preselección y examen técnico. La decisión sobre las propuestas aprobadas fue adoptada por consenso.

Se seleccionaron un total de 25 proyectos en 23 países (8 en África, 8 en América Latina y el Caribe y 9 en Asia) que recibirían financiación por un monto total de USD 1,05 millones. Se elaboró también una lista de reserva. El presupuesto medio por proyecto rondaba los USD 42 000<sup>14</sup>, con montos que iban de USD 25 000 a USD 50 000 cada uno. Se propusieron períodos de ejecución que variaban de 12 a 24 meses, si bien debe decirse que durante la ejecución se concedieron varias prórrogas (véase la sección 4).

**Cuadro 3.** Proyectos seleccionados en la convocatoria de 2015 del IPAF

País	Organización de ejecución	Título del proyecto	Esfera temática de apoyo	Presupuesto (en USD)
<b>África</b>				
Botswana	Community Connections Botswana (CCB)	Promoción y documentación de la preservación de los alimentos tradicionales ikalanga utilizando los conocimientos indígenas	Seguridad alimentaria y nutrición; cambio climático	48 200
Camerún	Centre d'appui aux femmes et aux ruraux (CAFER) (Centro de Apoyo a las Mujeres y las Poblaciones Rurales)	Mejora de los medios de vida de las poblaciones de bedzang de la llanura de Tikar	Tierras, territorios, recursos; acceso a los mercados; cambio climático; seguridad alimentaria y nutrición	48 000
Etiopía	DERE Integrated Development Action (Acción para el Desarrollo Integrado DERE)	Mejora de los medios de vida de las mujeres del sudoeste de Etiopía que dependen del cultivo de ensete	Seguridad alimentaria y nutrición	35 000
Marruecos	La Voix de la Femme Amazighe (IMSLI) (La Voz de la Mujer Amazigh)	Integración económica de las mujeres indígenas en Marruecos en apoyo de la comercialización de productos regionales	Acceso a los mercados	48 200
Rwanda	Organization for Support to the Environment Protection and Climate Change Adaptation (OSEPCCA) (Organización de Apoyo a la Protección del Medio Ambiente y la Adaptación al Cambio Climático)	Fortalecimiento de la capacidad socioeconómica y nutricional de los indígenas batwa para alcanzar la seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria y nutrición	46 400
República Democrática del Congo	Collectif pour les peuples autochtones au Kivu (CPAKI) (Colectivo para los Pueblos Indígenas de Kivu)	Proyecto de empoderamiento de los hogares indígenas de Kalonge y Bunyakiri por medio de la apicultura en la provincia de Kivu del Sur	Tierras, territorios, recursos; acceso a los mercados; cambio climático; seguridad alimentaria y nutrición	37 000
República Unida de Tanzania	Ujamaa Resource Community Team (URCT) (Equipo Comunitario de Recursos de Ujamaa)	Garantizar el acceso a la tierra y a los recursos naturales de los hadzabe del norte de Tanzania	Tierras, territorios, recursos; seguridad alimentaria y nutrición	48 200
Uganda	Institute of Tropical Forest Conservation (ITFC) (Instituto de Conservación del Bosque Tropical)	Creación de capacidad de los batwa para emprendimientos generadores de ingresos sostenibles utilizando un enfoque basado en los valores culturales	Tierras, territorios, recursos; acceso a los mercados; seguridad alimentaria y nutrición	39 000

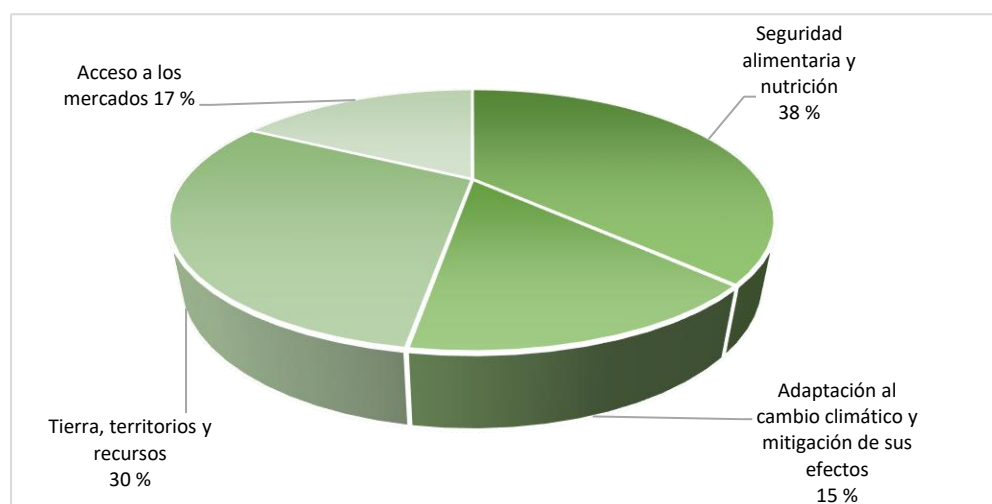
<sup>14</sup> En algunos casos, se redujo el presupuesto presentado por los solicitantes a fin de acoger más proyectos.

Asia				
Bangladesh	The Cultural and Development Society (CDS) (Sociedad para la Cultura y el Desarrollo)	Preservación y promoción de variedades de cultivos tradicionales	Seguridad alimentaria y nutrición	40 000
Camboya	Cambodia Indigenous Peoples Organization (CIPO) (Organización de Pueblos Indígenas de Camboya)	Creación y fortalecimiento de la capacidad, y concienciación sobre los derechos a la tierra y los territorios de los pueblos indígenas	Tierras, territorios y recursos	45 248
India	Surul Centre for Services in Rural Areas (CSRA) (Centro de Servicios para las Zonas Rurales de Surul)	Renovación de los medios de vida de la tribu santhal por medio del enfoque basado en el <i>wadi</i>	Tierras, territorios, recursos; acceso a los mercados; cambio climático; seguridad alimentaria y nutrición	40 000
Indonesia	AMAN-Kalimantan Barat	Fortalecimiento de la capacidad de las comunidades indígenas dayak jawant (especialmente, las mujeres) en tres aldeas a fin de facilitar la gestión sostenible de sus bosques y territorios indígenas	Tierras, territorios y recursos	40 067
Malasia	Foundation for Community Studies and Development (YKPM) (Fundación para el Desarrollo y los Estudios Comunitarios)	Mejora de los medios de vida del pueblo jakún (orang asli) de Ulu Gumun por medio del fomento de la diversidad, los emprendimientos sociales y la agricultura sostenible	Tierras, territorios y recursos	40 000
Pakistán	Sukhi Development Foundation (Fundación para el Desarrollo Sukhi)	Empoderamiento de los bakarwal: generación de ingresos por medio de la propagación y comercialización de plantas medicinales en el valle del río Neelam, Azad Jammu y Cachemira (Pakistán)	Seguridad alimentaria y nutrición; tierras, territorios y recursos; acceso a los mercados	41 400
Filipinas	Malayang Samahan ng mga Katutubo sa Antipolo (MASAKA)	Promoción de la agricultura orgánica en la comunidad dumagat (Pro-Agri)	Seguridad alimentaria y nutrición	20 000
Filipinas	Nagkakaisang mga Tribu ng Palawan (NATRIPAL)	Proyecto de NATRIPAL sobre promoción y certificados de título de propiedad sobre los dominios ancestrales	Tierras, territorios y recursos	39 935
Tailandia	Inter Mountain Peoples' Education and Culture in Thailand Association (IMPECT) (Asociación para la Educación y la Cultura de los Pueblos de en Tailandia)	Fortalecimiento de la red de gestión medioambiental de las tierras altas y fomento de la seguridad de la tierra, los recursos naturales y seguridad alimentaria de seis comunidades indígenas del norte de Tailandia	Tierras, territorios, recursos; seguridad alimentaria y nutrición	43 350
América Latina y el Caribe				
Colombia	Asociación para el Futuro con Manos de Mujer (ASFUMUJER)	Renacer para las comunidades indígenas en Natagaima Tolima – adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria	Cambio climático; seguridad alimentaria y nutrición	40 000
Colombia	Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia - Gobierno Mayor	Mujeres indígenas tejedoras de vida, saberes y territorio	Tierras, territorios y recursos	50 000
Ecuador	Fundación Centro Lianas	Mujeres de la Amazonía cultivan pez nativo para su seguridad alimentaria y comercialización	Seguridad alimentaria y nutrición	40 000
El Salvador	Asociación para la Recuperación de la Cultura Autóctona Salvadoreña (ARCAS)	Creación y fortalecimiento de las capacidades de los pueblos indígenas sobre sus conocimientos y saberes ancestrales y empoderamiento de sus derechos	Tierra, territorios y recursos	44 700
Guatemala	Asociación Coordinadora de Asociaciones y Comunidades para el Desarrollo Integral de la Región Ch'orti' (COMUNDICH)	Mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional de ocho comunidades de los pueblos indígenas mayas ch'orti' en el municipio de La Unión, Zacapa	Seguridad alimentaria y nutrición	50 000
México	CIARENA A.C. - Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales	Promoción y fortalecimiento de la seguridad alimentaria mediante el cultivo integral de la milpa y el traspato por mujeres indígenas mixes, chinantecas y zapotecas desde los saberes de los pueblos indígenas	Seguridad alimentaria y nutrición	49 926

Nicaragua	Gobierno Territorial Indígena de Li Lamni Tasbaika Kum	Establecimiento, producción, acopio, procesamiento y comercialización de cacao en el territorio indígena de Li Lamni Tasbaika Kum	Tierras, territorios y recursos; acceso a los mercados; cambio climático; seguridad alimentaria y nutrición	50 000
Paraguay	Fundación Yvy Porã	Producción y comercialización de miel de abeja de las mujeres de Fischat	Acceso a los mercados; cambio climático; seguridad alimentaria y nutrición	25 374

Un examen de las esferas temáticas<sup>15</sup> seleccionadas por las organizaciones adjudicatarias muestra que los proyectos se centraron principalmente en la mejora de los medios de vida mediante el aumento de la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y en facilitar el acceso a los recursos naturales como la tierra y el agua, y la gestión de estos recursos. Otras esferas por las que se decantaron las organizaciones fueron la mejora del acceso a los mercados y la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, se observan diferencias entre las regiones. Por ejemplo, en África y en América Latina y el Caribe la principal esfera temática de los proyectos seleccionados fue la seguridad alimentaria y la nutrición, mientras que en Asia lo fue el acceso a los recursos naturales y su gestión.

**Gráfico 6.** Esferas temáticas de proyectos seleccionadas por las organizaciones adjudicatarias



### Productos derivados de la ejecución de los proyectos<sup>16</sup>

**Beneficiarios.** Los proyectos del ciclo de 2015 del IPAF tuvieron 21 850 beneficiarios directos y 458 100 beneficiarios indirectos repartidos en distintas partes del mundo<sup>17</sup>. Al menos el 48 % de los beneficiarios directos fueron mujeres y el 27 % jóvenes de edades comprendidas entre 14 y 24 años<sup>18</sup>. Además, en las actividades de ejecución participaron 43 pueblos indígenas diferentes que se beneficiaron de las mismas.

<sup>15</sup> Es importante mencionar que, como se indicó en el cuadro 3, muchas organizaciones registraron los proyectos en más de una esfera temática.

<sup>16</sup> La información en esta sección se extrajo principalmente de datos e información solicitados a las ORPI entre septiembre y noviembre de 2017.

<sup>17</sup> Como se mencionó anteriormente, el SyE proporcionado por las ORPI y las entidades receptoras de subdonaciones no fue homogéneo desde el punto de vista de la calidad y el tipo de información recopilada o rastreada. Los datos sobre beneficiarios directos e indirectos se extrajeron entonces de diferentes fuentes de información, a saber: i) Fundación Tebtebba y FIMI: informes finales; y ii) Kivulini Trust: como el informe final no contenía datos sobre beneficiarios, durante la presente evaluación se solicitó a la entidad que recopilara y aportara datos adicionales sobre beneficiarios directos e indirectos. No obstante, no se incluyeron datos sobre el proyecto ejecutado en Botswana (interrumpido prematuramente).

<sup>18</sup> Los datos están incompletos. Las principales fuentes de información sobre beneficiarios directos mujeres y jóvenes fueron las siguientes: i) Fundación Tebtebba: informe final; ii) FIMI: informe final (mujeres beneficiarias) y encuesta con entidades receptoras de subdonaciones (jóvenes beneficiarios) ya que el informe final no comprendía esta información; sin embargo, no se obtuvieron datos sobre jóvenes beneficiarios en Nicaragua y Colombia (Gobierno Mayor), y iii) Kivulini Trust: encuesta con las entidades receptoras de subdonaciones y datos adicionales recogidos por la ORPI durante la presente evaluación (no se habían recopilado datos sobre mujeres y jóvenes beneficiarios para el informe final o no se habían incluido en este); los datos no abarcan todos los países beneficiarios (Botswana, República Unida de Tanzania y Uganda están excluidos).

**Cuadro 4.** Esferas de intervención y datos de focalización en los proyectos adjudicatarios del IPAF

País	Región o zona	Título del proyecto	Pueblos indígenas participantes	Benef. directos	Jóvenes	Mujeres
<b>África</b>						
Botswana <sup>19</sup>	Noreste	Promoción y documentación de la preservación de los alimentos tradicionales ikalanga utilizando los conocimientos indígenas	Bakalanga baka	No disponible	No disponible	No disponible
Camerún	Nyanka, Mansoh, Gah, Bedi-kouen, Ngoumé, Mbondé y Ngandié	Mejora de los medios de vida de las poblaciones de bedzang de la llanura de Tikar	Bedzang	825	35 %	18 %
Etiopía	Sudoeste	Mejora de los medios de vida de las mujeres del sudoeste de Etiopía que dependen del cultivo de ensete	Gamo	100	20 %	100 %
Marruecos	Souss Massa y Beni-Mellal-Khenifra	Integración económica de las mujeres indígenas en Marruecos en apoyo de la comercialización de productos regionales	Mujeres amazigh	60	No disponible	83 %
República Democrática del Congo	Kivu del Sur	Proyecto de empoderamiento de los hogares indígenas de Kalonge y Bunyakiri por medio de la apicultura en la provincia de Kivu del Sur	Batwa	500	63 %	65 %
República Unida de Tanzania	Norte del país, lago Eyasi y valle del Yaeda	Garantizar el acceso a la tierra y a los recursos naturales de los hadzabe del norte de Tanzania	Hadzabe y datoga	2 400	No disponible	No disponible
Rwanda	Provincia del Oeste y distrito de Rutsiro	Fortalecimiento de la capacidad socioeconómica y nutricional de los indígenas batwa para alcanzar la seguridad alimentaria	Batwa	600	58 %	60 %
Uganda	Sudoeste de Uganda	Creación de capacidad de los batwa para emprendimientos generadores de ingresos sostenibles utilizando un enfoque basado en los valores culturales	Batwa	70	No disponible	No disponible
<b>Asia</b>						
Bangladesh	Distrito de Sherpur, Sreebardi	Preservación y promoción de variedades de cultivos tradicionales	Garo, koch y hajong	355	32 %	51 %
Camboya	Provincias de Preah Vihear, Mondulkiri y Kratie	Creación y fortalecimiento de la capacidad, y concienciación sobre los derechos a la tierra y los territorios de los pueblos indígenas	Bunong y kui	933	20 %	45 %
Filipinas <sup>20</sup>	Sitio San Ysiro, Barangay San José, Ciudad de Antipolo	Promoción de la agricultura orgánica en la comunidad dumagat (Pro-Agri)	Dumagat	67	45 %	40 %
Filipinas	Palawan, Taytay	Proyecto de NATRIPAL sobre promoción y certificados de título de propiedad sobre los dominios ancestrales	Tagbanua	5 105	13 %	54 %
India	Distrito de Birbhum, Bengala Occidental	Renovación de los medios de vida de la tribu santhal por medio del enfoque basado en el <i>wadi</i>	Santhal	722	8 %	68 %
Indonesia	Boti, distrito de Sekadau, Kalimantan Occidental	Fortalecimiento de la capacidad de las comunidades indígenas dayak jawant (especialmente, las mujeres indígenas) en tres aldeas a fin de facilitar la gestión sostenible de sus bosques y territorios indígenas	Jawatn dayak	2 208	87 %	58 %

<sup>19</sup> El proyecto fue interrumpido prematuramente en febrero de 2017 debido a que la entidad de ejecución (CCB) no cumplió su acuerdo con el Kivilini Trust y a que la comunidad indígena que debía participar en el proyecto tuvo una intervención limitada, según la evaluación del Trust.

<sup>20</sup> El proyecto fue interrumpido prematuramente en febrero de 2017 debido a conflictos dentro de la organización que repercutieron negativamente en la ejecución. El cese del proyecto fue decidido por el Consejo del IPAF durante una reunión celebrada en Roma el 14 de febrero de 2017.

Malasia	Pahang, Ulu Gumum, Orang Asli	Mejora de los medios de vida del pueblo jakún (orang asli) de Ulu Gumun por medio del fomento de la diversidad, las empresas sociales y la agricultura sostenible	Jakún (orang asli)	49	8 %	41 %
Pakistán	Zona de la aldea de Taobut en el tehsil de Kel (Cachemira)	Generación de ingresos por medio de la propagación y comercialización de plantas medicinales en el valle del río Neelam, Azad Jammu y Cachemira (Pakistán)	Bakarwal	200	28 %	38 %
Tailandia	Chiang Mai, Chiang Rai y Mae Hong Son	Fortalecimiento de la red de gestión medioambiental de las tierras altas y fomento de la seguridad de la tierra, los recursos naturales y la seguridad alimentaria de seis comunidades indígenas del norte de Tailandia	Akha, hmong, lahu, lisu, lawa y karen	2 594	19 %	55 %
<b>América Latina y el Caribe</b>						
Colombia	Natagaima, Provincia del Sur, Departamento de Tolima	Renacer para las comunidades indígenas en Natagaima Tolima – adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria	Pijao	420	8%	52%
Colombia	Huila, Tolima, Chocó, Cauca, Putumayo y Meta	Mujeres indígenas tejedoras de vida, saberes y territorio	Yanacona, pijao, emberá dobida, wounan, nasa, misak, inga, kamentsa, cubeo	300	No disponible	51 %
Ecuador	Provincia de Napo: Tena, Archidona, Muyuna y Chontapunta	Mujeres de la Amazonía cultivan pez nativo para su seguridad alimentaria y comercialización	Quechua	1 000	46 %	49 %
El Salvador	Departamentos de Sonsonate y Morazán	Creación y fortalecimiento de las capacidades de los pueblos indígenas sobre sus conocimientos y saberes ancestrales y empoderamiento de sus derechos	Nahua y lenca	318	42 %	54 %
Guatemala	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa	Mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional de ocho comunidades del pueblo indígenas mayas ch'orti' en el municipio de La Unión (Zacapa)	Maya ch'orti'	2 760	14 %	62 %
México	San Juan Jaltepec, San José Río Manzo, Oaxaca	Promoción y fortalecimiento de la seguridad alimentaria mediante el cultivo integral de la milpa y el traspato por mujeres indígenas mixes, chinantecas y zapotecas desde los saberes de los pueblos indígenas	Mixe, chinanteca, zapoteca	81	1 %	51 %
Nicaragua	Región Autónoma de la Costa Caribe Norte	Establecimiento, producción, acopio, procesamiento y comercialización de cacao en el territorio indígena de Li Lamni Tasbaika Kum	Miskita, mayagna	100	No disponible	40 %
Paraguay	Chaco	Producción y comercialización de miel de abeja de las mujeres de Fischat	Fischat	40	30 %	100 %

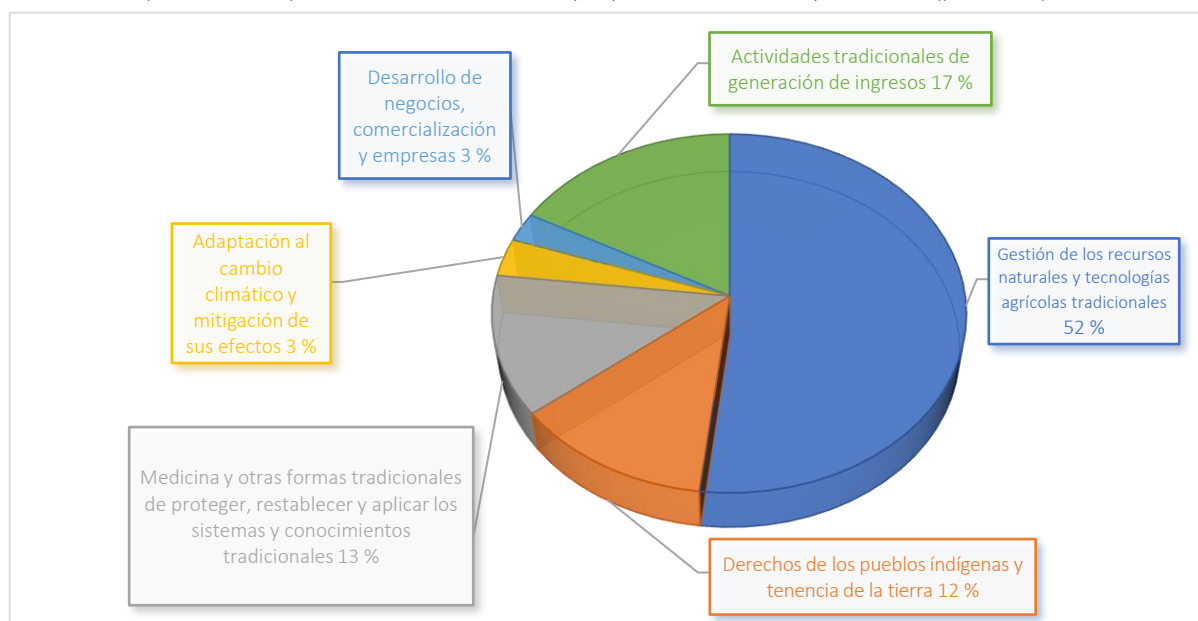
**Actividades.**<sup>21</sup> Las principales actividades apoyadas con los fondos del IPAF fueron la capacitación y el fomento de la capacidad. Como producto de estas actividades fueron capacitadas 16 690 personas, de las cuales el 57 % eran mujeres.

Los principales temas impartidos fueron la gestión de los recursos naturales y las tecnologías agrícolas tradicionales, las actividades tradicionales de generación de ingresos, y las medicinas y otras formas tradicionales de proteger, restablecer y aplicar los sistemas y conocimientos tradicionales.

<sup>21</sup> Fuente: Información complementaria que se solicitó a las ORPI entre septiembre y diciembre de 2017; informes de situación de las entidades receptoras de subdonaciones.

La gestión de los recursos naturales fue el principal tema de capacitación en las tres regiones, seguido de las medicinas y los conocimientos tradicionales (América Latina), los derechos de los pueblos indígenas y la tenencia de la tierra (Asia) y las actividades de generación de ingresos (África).

**Gráfico 7.** Capacitación impartida en el marco de los proyectos financiados por el IPAF (por tema)



**Cuadro 5.** Número de personas capacitadas en las distintas regiones (por tema)

Tema de capacitación	África	Asia y el Pacífico	América Latina y el Caribe	Total
Gestión de los recursos naturales y tecnologías agrícolas tradicionales	857	3 403	4 395	8 655
Derechos de los pueblos indígenas y tenencia de la tierra	0	1 466	618	2 084
Medicinas y otras formas tradicionales de proteger, restablecer y aplicar los sistemas y conocimientos tradicionales	650	442	1 000	2 092
Adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos	147	0	420	567
Desarrollo de negocios, comercialización y empresa	120	262	54	436
Actividades tradicionales de generación de ingresos	720	582	1 555	2 857
<b>Total</b>	<b>2 494</b>	<b>6 155</b>	<b>8 042</b>	<b>16 691</b>

Mediante actividades destinadas a fomentar y fortalecer la capacidad de las instituciones locales se constituyeron 244 grupos comunitarios con distintos fines (microempresas, comercialización, autoayuda y recursos colectivos). El objetivo principal de estos grupos fue mejorar los medios de vida y el desarrollo económico, así como documentar y aplicar sistemas y conocimientos tradicionales. En promedio, el 47 % estuvieron encabezados por mujeres, y el porcentaje más elevado se dio en África (82 %) y en Asia (67 %).

Además, la atención puesta en el aumento de la producción y la comercialización implicó que varias actividades se centraran en la creación y la valorización de activos físicos, infraestructura y equipo, tales como la construcción de silos, molinos, tubos de riego y plantas de compostaje; la compra y distribución de semillas y animales, y la apertura de comercios, huertos, viveros y colmenas. Un aspecto común a todas estas actividades es la atención que prestaron a valorizar los activos propios y tradicionales de los pueblos indígenas (por ejemplo, las variedades locales de semillas y las especies locales) en lugar de los procedentes de entornos externos. Asimismo, se procuró especialmente estimular la comunicación y la transferencia de conocimientos entre los jóvenes y los ancianos, crear valor en torno a la identidad de ambos grupos y aumentar la solidaridad intergeneracional.

En vista del lugar central que ocuparon las cuestiones relacionadas con la tierra en los proyectos, muchas actividades se destinaron también a establecer mecanismos para seguir de cerca el uso de la tierra y abordar cuestiones jurídicas conexas (por ejemplo, la concesión de títulos de propiedad y la elaboración de mapas mediante tecnologías modernas como los sistemas de posicionamiento global (GPS)). Se demarcaron, registraron, escrituraron y protegieron más de 260 000 hectáreas (ha) de territorios y tierras indígenas.

La organización de una gran cantidad de reuniones, talleres, consultas *inter pares* y visitas a autoridades a diferentes niveles brindó la oportunidad para que los beneficiarios de los proyectos participaran también en actividades de concienciación y defensa de intereses (por ejemplo, sobre derechos de los pueblos indígenas y cuestiones vinculadas a la tierra). En algunos proyectos se combinó la promoción de la identidad cultural con los derechos de los pueblos indígenas y se puso el acento en crear conciencia de su cultura e historia.

También se prestó atención a la gestión de los conocimientos y la comunicación, especialmente en los proyectos ejecutados en América Latina y el Caribe donde las entidades adjudicatarias elaboraron una gran cantidad de materiales de comunicación y divulgación de conocimientos (como videos, informes, folletos, material didáctico, etc.) y organizaron visitas de intercambio con entidades homólogas con el fin de aprender de la experiencia de cada una, particularmente, de las iniciativas económicas y relacionadas con la comercialización.

### **Resultados de la ejecución de los proyectos<sup>22</sup>**

El objetivo de esta sección es brindar información sobre los resultados de los proyectos respaldados por el IPAF y las innovaciones propuestas.

Para facilitar el análisis y la lectura, la sección se ha dividido por zonas de los proyectos de apoyo del IPAF. Se han agregado además dos categorías a fin de reflejar los resultados conseguidos en las esferas de empoderamiento colectivo de los pueblos indígenas y capacidad de movilización de recursos, dos indicadores clave para evaluar el desempeño del IPAF que figuran en el documento de diseño y el marco lógico.

Vale la pena destacar que los enfoques de los proyectos fueron más amplios e inclusivos, y de naturaleza multisectorial e integrada. En efecto, se basaron en una visión holística que permitió que en un mismo enfoque se incluyeran, combinaran y vincularan varias cuestiones y dimensiones. Por ejemplo, los proyectos cuyo objetivo fue promover las oportunidades de medios de vida, el desarrollo económico y la seguridad alimentaria también buscaron fomentar la protección de los derechos indígenas, la biodiversidad, los recursos naturales, el medio ambiente y el clima y facilitar la participación en los procesos de toma de decisiones y la inclusión social.

#### ***Seguridad alimentaria y nutrición***

Los proyectos del IPAF centrados en la producción y el fomento de los sistemas y técnicas agrícolas tradicionales contribuyeron a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de las personas participantes. Las actividades se encararon desde una perspectiva holística que permitió fomentar también la protección de la biodiversidad, los recursos naturales, las culturas tradicionales y los derechos indígenas. Se procuró abordar la pérdida de los sistemas de medios de vida tradicionales mediante la recuperación de plantas, semillas y especies indígenas y el desarrollo de formas alternativas de mitigar el cambio climático. Los proyectos contribuyeron también a que las personas, en particular las mujeres, tomaran conciencia de su papel y capacidades.

---

<sup>22</sup> Principales fuentes de información: autoevaluaciones, informes de situación e informes finales elaborados por las ORPI y las organizaciones de base; informes de las misiones de supervisión.

Este es el caso de un proyecto ejecutado por la Fundación Centro Lianas en el Ecuador (Mujeres de la Amazonía cultivan pez nativo para su seguridad alimentaria y comercialización), cuyo objetivo era combatir las amenazas a la seguridad alimentaria de las comunidades quechua derivadas de la explotación petrolífera, la pesca indiscriminada y la introducción de especies exóticas como la tilapia. Con



Jardines de Milpa en Oaxaca (México).  
©FIMI



Mujeres Kitcha y pescados cachama en Ecuador. ©FIMI

el proyecto se fomentó la pesca del cachama, un pez nativo con buena capacidad de adaptación y bajos costos de producción. Las comunidades quechua recibieron apoyo del proyecto para construir más de 30 estanques para la cría de cachamas y fortalecer sus capacidades mediante la organización de cursos de capacitación, demostraciones y visitas de intercambio y la distribución de material didáctico (por ejemplo, sobre construcción de estanques, técnicas de producción y gestión de recursos naturales). Al término de la ejecución se habían cultivado 66 200 alevines de cachama en 10 comunidades. El proyecto no solo permitió recuperar un pez nativo de la Amazonía mediante la aplicación de metodologías favorables al medio ambiente que contribuyeron a la conservación de los ecosistemas, sino que también facilitó la mejora de la seguridad alimentaria de las comunidades al garantizar que las dietas de las familias incluyeran las proteínas necesarias. Además, permitió a las mujeres obtener excedentes y vender el 30 % de la producción en el mercado local, con lo que incrementaron su acceso al capital y su poder de decisión dentro de las comunidades.

De manera similar, el proyecto financiado por el IPAF en México y ejecutado por Ciarena A.C. tenía por objetivo combatir la malnutrición que afectaba a las mujeres mixes, chinantecas y zapotecas y sus familias, consecuencia de la baja productividad y el consumo masivo de alimentos de bajo contenido nutricional distribuidos por las grandes empresas (por ejemplo, bebidas gaseosas, golosinas y otras meriendas y alimentos enlatados con exceso de conservantes). El proyecto se centró en recuperar y fortalecer el cultivo de semillas autóctonas y la cría de especies nativas de aves de corral utilizando tecnologías agrícolas ancestrales. Se organizaron cursos y talleres sobre cría de pollos criollos, nutrición familiar, uso de biofertilizantes, construcción de sistemas de captación de agua de lluvia y gestión integrada de maíces nativos. Por medio del proyecto se establecieron 30 criaderos de aves, 60 milpas y 20 sistemas de captación de agua de lluvia que repercutieron positivamente en la seguridad alimentaria de las comunidades beneficiarias.

El proyecto del IPAF ejecutado por la OSEPCCA en Rwanda tenía por objeto mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de los batwa del distrito de Rutsiro mediante la cría de cabras y el establecimiento de huertos de verduras. Con el apoyo del proyecto se distribuyeron 450 cabras a 64 hogares en dos zonas (Boneza y Kigeyo) y se construyeron 150 establos y 150 huertos. Las verduras cosechadas permitieron mejorar significativamente la nutrición de los pueblos indígenas. Además, la reproducción del rebaño caprino aportó una fuente de ingresos segura y sostenible para estas poblaciones. Las actividades relacionadas con el cuidado del ganado y la venta de cabritos y verduras contribuyeron también a la creación de empleo, especialmente para las mujeres. Se establecieron asimismo tres cooperativas con 89 miembros mujeres. Las cooperativas son hoy día entidades legalmente registradas que están buscando oportunidades para asociarse con otras partes interesadas a efectos de ampliación de escala.



La Sra. Manjuna Mrong con su cosecha durante la feria agrícola promoviendo los cultivos tradicionales. ©Super Rema

Con las ventas, los beneficiarios pudieron también comprar enseres para el hogar (p. ej., colchones, utensilios de cocina, jabón, etc.) que permitieron a las familias tener una higiene apropiada.



En Bangladesh, el proyecto ejecutado por la CDS se centró en la preservación y el fomento de variedades tradicionales de cultivos de los pueblos garo, hajong y koch, que viven en zonas remotas del noreste de Bangladesh y sufren los efectos de la inseguridad alimentaria y la marginación. En particular, la iniciativa permitió que se identificaran más de 100 variedades de cultivos tradicionales, de las cuales se produjeron y reprodujeron 58 en 12 parcelas de una superficie total de 6,75 ha en 6 aldeas. Se reactivaron prácticas y conocimientos tradicionales asociados con cultivos tradicionales y las generaciones más viejas se aseguraron de que hubiera una transferencia intergeneracional de conocimientos a los jóvenes.

Aunque no se concibió al proyecto como una actividad generadora de ingresos y el destino de los cultivos tradicionales fue el consumo de los hogares solamente, se obtuvieron algunos excedentes que permitieron a las familias colocar sus productos en el mercado y aumentar sus ingresos.

En Etiopía, el proyecto del IPAF Mejora de los medios de vida de las mujeres del sudoeste de Etiopía que dependen del cultivo de ensete brindó apoyo a la entidad DERE Integrated Development Action para organizar una feria de semillas en colaboración con el gobierno local (la Dependencia de Agricultura y Recursos Naturales del distrito de Chencha) y los ancianos de la comunidad. La feria permitió identificar ciertas variedades y especies raras de ensete que estaban desapareciendo y conocer las prácticas actuales de cultivo de la planta. Se distribuyeron 2 900 plántones de ensete y equipo para procesos de transformación a 20 hogares encabezados por mujeres, y se estableció una parcela de demostración con unas 29 variedades del cultivo.

### ***Tierras, territorios y recursos***

Para los pueblos indígenas, la tierra es más que un recurso: es la base de su identidad existencial, social y cultural.

Es por ello que un gran número de iniciativas respaldadas por el IPAF tuvieron por objeto abordar las dificultades relacionadas con el reconocimiento de los derechos de acceso de los pueblos indígenas a sus tierras ancestrales y con mejoras a la gestión de la tierra y los recursos naturales.

Varios proyectos se centraron en cuestiones como la falta de demarcación de las tierras, la concesión de títulos de propiedad o la distribución desigual de la tierra (Filipinas y República Unida de Tanzania), los conflictos con otros grupos indígenas o campesinos pobres (Camerún, Filipinas y República Unida de Tanzania), los conflictos con el sector privado o el Estado y las grandes concesiones para la explotación comercial de recursos en territorios indígenas (Indonesia) y la falta de autonomía de las comunidades relegadas a los parques nacionales o reservas (Tailandia y Uganda).

Para hacer frente a estas cuestiones se pusieron en marcha distintas intervenciones según el contexto, entre otras, actividades de concienciación sobre los derechos de los pueblos indígenas y acciones políticas para proteger las zonas de uso tradicional y consuetudinario (casi todos los proyectos), elaboración de mapas (Filipinas, Indonesia y Tailandia) o participación en procesos de registro de tierras o concesión de títulos de propiedad (Filipinas y República Unida de Tanzania).

En Filipinas, el dominio de los tagbanua de Taytay sufría los efectos negativos de la tala ilegal, la destrucción de los bosques y la usurpación de tierras. El proyecto de defensa de intereses financiado por el IPAF y ejecutado por NATRIPAL brindó apoyo a 17 comunidades del municipio de Taytay para que obtuvieran el reconocimiento jurídico de sus dominios ancestrales mediante la tramitación del certificado de título de propiedad sobre dichos dominios<sup>23</sup> y formularan un plan de desarrollo sostenible y protección de dichos dominios. En este plan se incluían reglamentaciones sobre el acceso a los recursos naturales y su aprovechamiento en el ámbito de sus territorios, así como prácticas, creencias y tradiciones consuetudinarias que aún conservaban los tagbanua.

El proyecto permitió que las comunidades cartografiaran 240 000 ha de tierras y aguas ancestrales e instalaran 23 mojones limítrofes. Tras la presentación de la solicitud para obtener el certificado de título de propiedad sobre los dominios ancestrales, las comunidades consiguieron que la Comisión Nacional de Poblaciones Indígenas emitiera una constancia de solicitud. Aunque el proceso de solicitud llevará tiempo, las comunidades ya pueden utilizar la constancia de solicitud para interactuar con personas o empresas que tengan un interés en los recursos existentes en sus dominios. Además, se registró una disminución del 50 % en las actividades ilegales (tala, pesca y desmonte para agricultura) como consecuencia de las actividades de concienciación y supervisión realizadas por los tagbanua.

---

<sup>23</sup> Título por medio del que se reconocen formalmente los derechos de posesión y propiedad de los pueblos indígenas sobre sus dominios ancestrales.

El proyecto de fortalecimiento de las capacidades que ejecutó la CIPO en Camboya tenía por objeto empoderar a las comunidades bunong y kui para que ejercieran sus derechos sobre la tierra mediante acciones de defensa de intereses y concienciación. Con el apoyo del proyecto, las 10 comunidades beneficiarias de las provincias de Preah Vihear, Mondolkiri y Kratie consiguieron crear un grupo de trabajo técnico que incluía 15 miembros (de los cuales 11 eran mujeres) provenientes de varios grupos étnicos. Los integrantes del grupo desempeñaron un papel fundamental para crear conciencia sobre los derechos de los pueblos indígenas sobre la tierra y los territorios, y a través del diálogo, reuniones y visitas de hogar a hogar lograron llegar a más de 800 indígenas. La labor de concienciación se dirigió también a otros actores pertinentes tales como consejos comunales, estudiantes de derecho, autoridades provinciales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y representantes parlamentarios. Con la asistencia técnica de la CIPO, los miembros del grupo de trabajo elaboraron también una plataforma social para difundir información relacionada con los derechos sobre la tierra y los territorios de los pueblos indígenas en Camboya.

Esta medida hizo que las comunidades beneficiarias del proyecto fueran más activas en el ejercicio de sus derechos y adoptaran modalidades como la protesta, las peticiones, el diálogo y la defensa de intereses. Por ejemplo, los pobladores de la aldea de Loa Ka en Mondulkiri realizaron campañas para lograr el reconocimiento de su derecho sobre la montaña sagrada (Ansrans Anblam). De manera similar, la aldea de Preah Kaork presentó quejas formales ante los tribunales provinciales, organismos gubernamentales y la Cámara de Comercio de China en Camboya respecto de empresas privadas que se habían apropiado de grandes porciones de tierras indígenas para el cultivo de caña de azúcar.

En Camerún, el pueblo bedzang sufría las consecuencias del asentamiento forzado, la discriminación y un proceso de asimilación por el grupo étnico tikar, lo cual era motivo de conflictos y estaba causando también la pérdida gradual de su identidad. Como organización de ejecución del proyecto del IPAF, el CAFER brindó capacitación a líderes y promotores (por ejemplo, sobre técnicas promocionales, planificación, concienciación y gestión de los conocimientos), organizó talleres sobre gestión de conflictos donde participaron tanto indígenas tikar como bedzang y facilitó el diálogo y las negociaciones. Como consecuencia de estas medidas, los bedzang obtuvieron 248 ha de tierras para la práctica de la agroecología y la agroforestería.

En la República Unida de Tanzania, el URCT brindó apoyo a los pueblos hadzabe (cazadores-recolectores) y datoga (pastores) para asegurarse el acceso a tierras en las zonas del lago Eyasi. Las actividades ejecutadas, entre las que se incluyen la planificación del uso de la tierra, el señalamiento de límites y la facilitación de 12 certificados de derecho consuetudinario de ocupación, permitieron que las comunidades indígenas beneficiarias accedieran a más de 20 000 ha de tierras y adquirieran formalmente el derecho de proteger sus medios de vida para las generaciones futuras. Los conflictos de límites entre distritos y aldeas pudieron resolverse gracias a la emisión de certificados de registro.

Los proyectos financiados por el IPAF abordaron también la esfera temática de la gobernanza de los territorios indígenas mediante actividades de concienciación y sensibilización, acciones en defensa de intereses y la elaboración de planes de gestión de recursos naturales.

Este fue el caso del proyecto ejecutado en El Salvador, donde se organizaron varios talleres, foros y cursos de capacitación para los pueblos nahua y lenca a fin de sensibilizarlos sobre sus derechos y sobre los instrumentos disponibles para proteger y gestionar la tierra. En las actividades se buscó también generar discusiones en torno al acceso a la tierra y fomentar el intercambio de propuestas para resolver estas cuestiones. También se llevó a cabo una investigación sobre tenencia y gestión de la tierra que serviría de herramienta para la labor de defensa de intereses.



El río Mekong y dos pescadores bunong de la aldea Puntachea en la provincia de Kratie (Camboya). Este pueblo ha recibido un título de propiedad colectiva, a pesar de ello siguen ocurriendo casos de pesca ilegal en la zona del río que pertenece a esta comunidad. ©Marie Noel Ngoddo/Tebtebba



Dismas Partala, Oficial de Proyectos de la UCRT, mostrando los diferentes usos de la tierra y la conectividad de la tierra lograda a través de la estrategia e iniciativa de la CCRO para asegurar las tierras comunales. ©Jacqueline Macharia/KIVULINI

Vale la pena mencionar que se estableció una vinculación entre este proyecto y el diálogo sobre políticas que el FIDA sostuvo en El Salvador en 2017, medida que llevó a la elaboración del Plan de Acción Nacional de Pueblos Indígenas que el Presidente del país puso en marcha en noviembre de 2018.

En Indonesia, los indígenas dayak jawatn de tres aldeas del distrito de Sekadu recibieron el apoyo eficaz de la entidad AMAN-Kalimantan Barat para preservar y proteger sus bosques. En particular, sobre la base del decreto del Ministerio de Bosques de 2012, se clasificó al territorio jawatn como “zona de uso alternativo”, lo cual dio como resultado la emisión de un gran número de permisos a favor de empresas productoras de aceite de palma que se adueñaron del 24 % del territorio jawatn sin obtener su consentimiento libre, previo e informado. Las mujeres jawatn se organizaron en grupos y elaboraron el Programa de Lucha de las Mujeres Jawatn, que los gobiernos de las tres aldeas adoptaron oficialmente mediante la firma de declaraciones de compromiso.

Junto a líderes consuetudinarios, autoridades y miembros de dependencias gubernamentales de las aldeas, las mujeres jawatn formularon un modelo jawatn de sistema de gestión de la tierra y el bosque que incluía medidas clave para alcanzar los objetivos del Programa de Lucha de las Mujeres Jawatn. Entre estas medidas se incluye la confección en 2017 de un mapa del territorio jawatn mediante imágenes tomadas desde un dron.

Además, siete mujeres se incorporaron a los gobiernos locales y a los equipos de innovación de las aldeas y pudieron de esta manera proponer medidas innovadoras para apoyar la aplicación de su sistema de gestión de la tierra y el bosque.

Ruai TV, un canal de televisión con alcance en toda la región de Asia y el Pacífico, realizó y emitió un documental sobre la experiencia de las mujeres jawatn.



En la feria agrícola de Pueblo Nuevo, Benita Santofimio describe los productos que se cosechan en la comunidad de Guasimal. El pueblo Pijao vende sus productos en Natagaima, fuera del mercado principal.  
©FIDA/Michael Benanav

En Guatemala, la COMUNDICH movilizó al pueblo maya ch’orti’ para elaborar estatutos para el ejercicio de la gobernanza territorial en comunidades donde el Gobierno había devuelto dominios ancestrales. Se inició un proceso de inscripción de los estatutos en el Registro de Asuntos Indígenas de los Gobiernos Municipales, al término del cual se lograron inscribir y aprobar seis estatutos de comunidades indígenas.

En Tailandia, el proyecto ejecutado por la IMPECT tenía por objeto promover el uso consuetudinario sostenible de la tierra, los territorios y los recursos en seis comunidades indígenas del norte de Tailandia y abogar por cambios en las políticas y leyes que afectaban a los indígenas a nivel local y nacional.

Concretamente, a las comunidades akha, hmong, karen, lahu, lawa y lisu que vivían dentro de un parque nacional, reserva forestal o en sus confines, o aguas arriba de una cuenca hidrográfica, se les imponían restricciones sobre sus sistemas de subsistencia y no se le reconocía el derecho a gestionar sus propios recursos.

La entidad de ejecución les brindó apoyo en la elaboración participativa de mapas de uso de la tierra, que les servirían de instrumento para la labor de defensa de intereses y en la formulación de planes comunitarios donde se definían las actividades previstas para la gestión eficiente de los recursos naturales. Sobre la base de estos planes, las comunidades crearon barreras cortafuegos e instalaron puestos de vigilancia contra incendios forestales, llevaron a cabo la ordenación forestal, destinaron zonas específicamente a la conservación de la fauna acuática y construyeron diques reguladores y un pequeño embalse para utilizar durante la estación seca.

### ***Adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos***

Los efectos del cambio climático repercuten gravemente en los pueblos indígenas, quienes dependen del medio ambiente para sostener sus medios de vida y su identidad.

Los proyectos financiados por el IPAF contribuyeron a que las importantes cuestiones relacionadas con el cambio climático se encararan con un enfoque basado en los conocimientos y las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas. En muchos de ellos se aplicaron o reforzaron enfoques ecológicos con el fin de aumentar la resiliencia a las conmociones climáticas y preservar la biodiversidad, con medidas que abarcaron desde la promoción del uso de fertilizantes biológicos (México), la restauración de especies autóctonas (Bangladesh, Colombia, el Ecuador, Etiopía, Guatemala, México y Paraguay), la implantación de árboles (Colombia e India), la práctica de la agricultura orgánica (India y Malasia) hasta el uso de métodos tradicionales para la gestión de los recursos (India).

El cambio climático ocupó un lugar central en el proyecto ejecutado por la ASFUMUJER (Renacer para las comunidades indígenas en Natagaima Tolima – adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria) en Colombia. Los pueblos pijao de Natagaima padecían los graves efectos del cambio climático como el avance del desierto de la Tatacoa, la disminución de los rendimientos, la falta de agua y oportunidades para desarrollar actividades agropecuarias y la inseguridad alimentaria. La entidad ejecutante trabajó con las comunidades beneficiarias para definir alternativas que les proporcionasen agua y alimentos para sus familias. En colaboración con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), se establecieron medidas de adaptación que incluían la implantación de cultivos forrajeros para alimento del ganado tolerantes a la sequía, la recuperación y el uso de variedades tradicionales del frijol caupí, el establecimiento de 49 huertos comunitarios en 20,5 ha de tierra y el uso de sistemas de almacenamiento y aprovechamiento del agua a base de energías renovables.

Gracias a las actividades del proyecto, se produjeron 709 kg de hortalizas, 99 kg de fruta, 473 kg de maíz y 337 kg de yuca, y se plantaron unos 100 árboles frutales. Además, se restituyó el uso y la reproducción de semillas autóctonas en la comunidad y se produjeron 157 kg de frijoles caupí. El proyecto contribuyó a que los beneficiarios se abastecieran de nuevos forrajes para alimentar a sus vacas y cabras, y algunas comunidades incluso comenzaron a ensilar el forraje producido como medida para mitigar el desperdicio causado por las altas temperaturas veraniegas.

### ***Actividades de generación de ingresos y acceso a los mercados***

Las actividades de los proyectos en pequeña escala financiados por el IPAF permitieron a los pueblos indígenas y sus comunidades fomentar su desarrollo económico autónomo, lo cual tuvo una repercusión en sus ingresos. En efecto, con frecuencia un objetivo importante de los proyectos fue crear y fortalecer las fuentes de ingresos y facilitar el acceso a los mercados con el fin de aumentar la capacidad de las comunidades de superar la situación de pobreza sobre la base del rescate de la propia cultura e identidad.

Se pusieron en marcha diversas actividades, entre otras: la apertura de comercios (Guatemala); la producción y comercialización de productos agropecuarios como la miel (República Democrática del Congo, Marruecos y Paraguay), el maíz (Camerún), las hortalizas (la India y Malasia), las frutas (Colombia y India), el cacao (Nicaragua) o las plantas medicinales (Pakistán); el establecimiento de cooperativas o asociaciones para mejorar el acceso a los mercados (India y Malasia) o las actividades relacionadas con el turismo basadas en la cultura y las tradiciones indígenas (Uganda). A menudo las actividades se integraron con prácticas agroecológicas.

En Guatemala, el pueblo maya ch'orti' participó en varias iniciativas económico-productivas que incluyeron, entre otras, el establecimiento de tres comercios pequeños gestionados por personas viudas, 87 huertos familiares, granjas de gallinas ponedoras y pollos para asar y panaderías gestionadas por mujeres. Los beneficiarios tuvieron la posibilidad de implantar nuevos cultivos, diversificar la productividad agrícola, revalorizar las variedades de semillas autóctonas y restaurar prácticas agrícolas tradicionales. Todo ello les brindó la oportunidad de mejorar la nutrición y su dieta. Asimismo, los ingresos generados por una mayor producción y la venta de pan permitió a las mujeres contribuir a la canasta familiar básica, lo cual aumentó su independencia y empoderamiento económico. Se fortalecieron los principios de la solidaridad entre familias y comunidades por medio de reuniones y espacios creados para el intercambio de productos entre comunidades indígenas (mercados intercomunales).

En Paraguay, el proyecto financiado por el IPAF y ejecutado por la Fundación Yvy Porã se centró en el desarrollo de un modelo de producción y comercialización sostenible de la miel en la comunidad indígena de Fischat, sirviéndose de los conocimientos indígenas tradicionales. Se constituyó una comisión de apicultoras compuesta por 33 mujeres a quienes se capacitó en tareas de producción y comercialización de miel. Se elaboró también un plan de producción que fue acordado por todas las partes. En enero de 2017 había instaladas 21 colmenas que produjeron 231 litros de miel tras la primera recolección. El proyecto contribuyó a que las mujeres generaran ingresos por un monto de 7 345 000 guaraníes (PYG) (alrededor de USD 1 200) a partir de la comercialización de la miel y a que con ello fortalecieran su posición para gozar de una mayor independencia económica.

En Nicaragua, el Gobierno Territorial Indígena de Li Lamni Tasbaika Kum apoyó a las comunidades indígenas del territorio de Li Lamni para que participaran en actividades de producción y comercialización del cacao orgánico. Concretamente, con los fondos del IPAF se pudieron adquirir herramientas y materiales sencillos (machetes, tijeras de podar, clavos, etc.) así como insumos productivos (semillas de cacao, cal, etc.) e implantar más de 85 ha con cultivos de cacao en 27 comunidades del territorio. Además, se construyeron un molino y centros para el almacenamiento, la fermentación y el secado del producto. Los 100 productores participantes recibieron capacitación técnica y en otros aspectos, lo cual se tradujo en un aumento de la productividad.



Mujeres mayas ch'orti en el trabajo, Guatemala.  
©Comundich

El proyecto del IPAF ejecutado en la República Democrática del Congo por el CPAKI contribuyó a mejorar las condiciones socioeconómicas de los hogares del pueblo batwa en el territorio de Kalehe (Kivu del Sur), especialmente de quienes habían sido expulsados de sus tierras ancestrales en el período comprendido entre 1970 y 1975. Gracias al proyecto se instalaron 200 colmenas de construcción tradicional, que las familias beneficiarias utilizaron para producir alrededor de dos litros de miel por mes cada una. Parte de la producción se vendió en el mercado local y parte se repartió entre los beneficiarios, lo cual permitió que sus ingresos diarios aumentaran de USD 0,5 a USD 1,33.

Los beneficiarios también adquirieron conocimientos sobre la importancia económica y cultural de la producción de miel y el valor del ahorro y el trabajo colectivo.

En Camerún, las mujeres bedzang recibieron apoyo del IPAF para la campaña agrícola de marzo de 2016. Los fondos se destinaron a actividades clave como la preparación del suelo, la prestación de asistencia técnica, la capacitación en técnicas agrícolas y la distribución de semillas de maíz. Como resultado de estas actividades se produjeron 36 325 toneladas de maíz, en 2014 esta producción fue de 12 500 toneladas. De estas, una parte se comercializó y se obtuvieron 1,2 millones de francos CFA (XAF) (equivalentes a USD 2 090, aproximadamente). Los ingresos generados permitieron a las personas afrontar gastos de salud y educación para sus hijos y mejorar la seguridad alimentaria.

En Marruecos, la entidad IMSLI brindó apoyo a las mujeres amazigh para la comercialización de productos indígenas como la miel, el argán, las plantas medicinales y aromáticas, los dátiles, la rosa, el azafrán, el cuscús y las alfombras tradicionales. El proyecto contribuyó a respaldar la capacitación de estas mujeres y a dotarlas de las habilidades necesarias para producir, comercializar y trabajar en el nuevo entorno cooperativo creado por el Gobierno.

En Uganda, el ITFC prestó apoyo a los batwa para participar en actividades sostenibles de generación de ingresos sirviéndose de un enfoque basado en los valores culturales y para mejorar la conservación del Parque Nacional Impenetrable de Bwindi por medio de la iniciativa “Batwa Forest Experience”. A lo largo de un sendero natural de 5,5 kilómetros de largo se construyeron instalaciones para exhibir manifestaciones de la cultura batwa como casas construidas en árboles, chozas de ancianos líderes y otras. En 2016 se constituyó una organización comunitaria batwa local y en noviembre de 2017 se firmó un memorando de entendimiento con la Uganda Wildlife Authority (UWA) para la gestión de la iniciativa mencionada. Al efecto se formaron seis grupos dedicados a distintas actividades, a saber: tejido de canastas, tallado en madera, fabricación de alhajas, apicultura y productos derivados, e interpretación cultural a través de la música, la danza y el teatro. Se brindó capacitación a 13 guías y 20 bailarines, se realizaron visitas con fines de aprendizaje y se elaboró un folleto del sitio.

Gracias a la iniciativa, los batwa pudieron ingresar con frecuencia al bosque además de contribuir a su preservación mediante la aplicación de conocimientos tradicionales y generar a la vez un ingreso sostenible para sus familias.

En India, el proyecto respaldado por el IPAF y ejecutado por el CSRA tenía por objeto mejorar los ingresos y la seguridad alimentaria de las comunidades tribales santhal por medio del establecimiento de un *wadi*<sup>24</sup> y del fomento de la transformación y la comercialización de los productos frutícolas y hortícolas locales.

Más de 300 mujeres de las 7 aldeas participantes crearon o restablecieron 39 grupos de autoayuda para la gestión de *wadis*. Con la ayuda de arados y tractores, el uso de abono y compostaje orgánico tradicional y el desarrollo de sistemas hidráulicos (zanjas, riego por goteo y pozos entubados) y la aplicación intensiva de mano de obra, se consiguieron regenerar un total de 10,6 ha de tierras incultas.

---

<sup>24</sup> Vocablo del idioma guyaratí que significa “huerto pequeño” donde se combina el cultivo de hortalizas y árboles frutales.

Se plantaron cerca de 3 000 árboles frutales (mango, guayabo, guanábano, limonero y azufaifo) y se produjeron 571 kg de hortalizas (un promedio de 116,7 kg por ha) por un valor total estimado de 104 400 rupias indias (INR) (equivalentes a USD 1 400). Parte de la producción hortícola se destinó al consumo (60 %) y el resto se comercializó. Las mujeres depositaron los ingresos generados en la cuenta bancaria de los grupos de autoayuda.

Además, más de 15 grupos de autoayuda pudieron establecer vínculos con la Misión Nacional de Medios de Vida Rurales —un programa gubernamental de concesión de créditos— a fin de mejorar sus medios de vida y posibilidades de desarrollo empresarial.



El vivero de la granja ecovegetal de los orang asli en Ulu Gumum. ©Marie Noel Ngoddo/Tebtebba

En Malasia, el proyecto del IPAF ejecutado por la YKPM tenía por objeto introducir una agricultura favorable al medio ambiente como fuente alternativa de ingresos para las personas de la etnia orang asli y constituir empresas sociales que les permitieran acceder a los mercados. Los orang asli se organizaron para establecer una granja hortícola orgánica y cultivar colectivamente 0,8 ha de tierra que les permitió producir entre 1 000 y 1 250 kilos de hortalizas por ha y mes. También fundaron una empresa social comunitaria con marca propia y se asociaron con una plataforma cooperativa de comercialización (People Economy Cooperative Selangor) que les facilita el acceso a mercados justos. Los orang asli utilizan la cooperativa para vincular su empresa con los mercados y para coordinar pedidos, recoger la producción y entregarla a los mercados.

El proyecto permitió generar ingresos por valor de 600-800 ringgit malasio (MYR) por participante (cerca de USD 144-190), lo cual representaba un aumento considerable en comparación con los ingresos mensuales medios percibidos antes del proyecto (MYR 300-500, equivalentes a USD 72-120).

En Pakistán, el proyecto del IPAF ejecutado por la Fundación para el Desarrollo Sukhi tenía por objeto empoderar a la comunidad bakarwal de las regiones montañosas de Azad Jammu y Cachemira mediante la producción y la comercialización de plantas medicinales. Las 100 familias bakarwal participantes recibieron semillas y capacitación sobre cómo propagar y cosechar plantas y plántones medicinales, y formaron grupos de comercialización de autoayuda para vincularse con los mercados. Se preparó también un folleto sobre plantas medicinales, con ilustraciones de 24 plantas y una breve descripción de cada una, que se imprimió y se distribuyó a las familias beneficiarias.

Como resultado del proyecto, los ingresos medios mensuales de las familias participantes pasaron de 4 000- 6 000 rupias paquistaníes (PKR) (equivalentes a USD 32- 48, aproximadamente) a PKR 6 000- 9 000 (equivalentes a USD 48- 73, aproximadamente) por familia, lo cual representaba un aumento promedio del 50 %. Los ingresos generados por la producción y comercialización de plantas medicinales constituyeron una parte importante de los ingresos anuales en efectivo de las familias bakarwal (20 %).

Además, las actividades de concienciación, movilización, sensibilización y fomento de la capacidad contribuyeron sustancialmente a producir cambios de comportamiento dentro de las comunidades y a eliminar la sobreexplotación de las plantas medicinales en sus territorios.

### ***Empoderamiento colectivo***

La creación de capacidad y el fortalecimiento institucional fueron las herramientas básicas para promover el empoderamiento colectivo de las comunidades indígenas. Los proyectos contribuyeron a reforzar la capacidad de las comunidades indígenas de relacionarse con las instituciones centrales y estatales, influir en políticas pertinentes para ellas, tomar consciencia y abogar eficazmente por el reconocimiento de sus derechos, fortalecer sus estructuras de gobierno tradicionales, concertar asociaciones y negociar con otras partes interesadas pertinentes.

Se realizaron actividades en defensa de intereses en muchos países, algunas de las cuales tuvieron logros importantes.

Este es el caso del proyecto del IPAF ejecutado en Colombia por la entidad Gobierno Mayor. En el marco del proyecto se llevaron a cabo visitas para recoger y documentar información sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres indígenas así como sobre casos particulares de violaciones de derechos humanos. Los datos recogidos se incorporaron a una base de datos. Se proporcionó apoyo jurídico y psicosocial a los casos seleccionados y se organizaron sesiones para mejorar la capacidad de las mujeres de defender sus derechos. Las mujeres indígenas elaboraron una estrategia para la defensa de sus intereses y produjeron también material de sensibilización.

El proyecto contribuyó a fortalecer la identidad cultural de las mujeres indígenas, quienes recibieron apoyo para obtener el reconocimiento de sus derechos y protegerlos, definir estrategias y herramientas para garantizarlos y desarrollar actividades de promoción de intereses. Estas actividades les permitieron crear consciencia en la comunidad y espacios públicos sobre los problemas a los que se enfrentan y las violaciones de los derechos humanos que padecen. Las autoridades de los consejos indígenas reconocieron la necesidad de que estuvieran representadas en las esferas públicas y de toma de decisiones. Las mujeres indígenas participaron también como delegadas oficiales en las sesiones de la Mesa Permanente de Concertación Nacional, una plataforma de diálogo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de Colombia, en cuyo seno consiguieron formar una comisión temática sobre asuntos relacionados con las mujeres indígenas.

Los esfuerzos de las mujeres indígenas en la defensa de sus intereses alcanzaron notoriedad también en la India, donde por primera vez las mujeres santhal pudieron ingresar al gram panchayat (asamblea de aldea) y conseguir que se prohibiera el consumo de cholo como medida para reducir la violencia doméstica. Igualmente, las mujeres amazigh en Marruecos pusieron en marcha varias acciones para abogar por la formulación de una ley de oficialización de la lengua amazigh.

En octubre de 2016, un grupo de bedzang del Camerún asistió a la 54.<sup>a</sup> asamblea general de la Red de Investigación y Acción Cooperativa sobre los Pigmeos, una plataforma de múltiples partes interesadas que sirve de coalición amplia para defender los derechos de los pueblos indígenas y establecer vínculos con el Gobierno sobre cuestiones que conciernen a los pueblos que habitan en los bosques. Los bedzang tuvieron la oportunidad de compartir su experiencia de la ejecución del proyecto del IPAF y hacer conocer los problemas que padecen, que eran poco conocidos, a otros grupos étnicos.

En Guatemala se alcanzaron muy buenos resultados en el ámbito del reconocimiento de los derechos de los ch'orti'. Representantes comunitarios comparecieron ante la Corte de Constitucionalidad y la Corte Suprema de Justicia y en colaboración con COMUNDICH presentaron un recurso de amparo<sup>25</sup> por las violaciones a sus derechos en relación con el acceso a la tierra. A consecuencia de ello, se emitió una medida cautelar en favor de los demandantes, que eran las comunidades indígenas de Morola, Tachoche y Tizamarté en el municipio de Camotán, en el Departamento de Chiquimula.

También vale la pena mencionar que COMUNDICH (la organización de ejecución del IPAF en Guatemala) recibió en 2017 el Premio Alice Zachmann para Defensores de Derechos Humanos, en 2017, concedido por la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala/EE. UU. Este premio se otorga en reconocimiento de una persona, organización o comunidad que ha demostrado un compromiso con la defensa de los derechos humanos por medios no violentos y que ha recibido amenazas o sufrido actos de violencia o ataques a causa de sus acciones. El premio recompensa la importante labor y la lucha de COMUNDICH, y la participación de las mujeres indígenas en iniciativas para recuperar tierras y promover proyectos de desarrollo desde las bases.

COMUNDICH ha logrado también tener un papel activo en la formulación de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral.

En el Pakistán, los fondos del IPAF se utilizaron para apoyar el establecimiento de la Organización Comunitaria Bakarwal. Por primera vez los bakarwal, que son un pueblo seminómada, se organizaron colectivamente para abogar por sus intereses por intermedio de un órgano representativo. Esta organización desempeñó un papel muy activo para lograr que la Dirección Nacional de Bases de Datos y Registros emitiera documentos de identidad computarizados para los bakarwal y para que estos recibieran asistencia sanitaria. Esta organización será un actor fundamental en el futuro para la promoción y la protección de los derechos de los pueblos bakarwal.

---

<sup>25</sup> El recurso de amparo (también llamado "juicio de amparo") es un procedimiento para proteger los derechos constitucionales en el ámbito judicial de Guatemala. Como tal, el recurso de amparo es una garantía procesal adicional para el ciudadano. Cuando una persona considera que se han violado sus derechos fundamentales, puede interponer un recurso de amparo ante el órgano judicial competente.

Por último, la participación de las organizaciones de pueblos indígenas en la formulación de políticas tuvo muy buenos resultados en tres países (El Salvador, Camboya y República Unida de Tanzania).

Como se mencionó anteriormente, la participación de la ARCAS (la organización de ejecución del IPAF) en la formulación del Plan de Acción Nacional de Pueblos Indígenas en El Salvador constituyó un logro notable<sup>26</sup>. Este plan es el resultado de un esfuerzo conjunto y un proceso participativo impulsado por organizaciones de pueblos indígenas, gobiernos y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

El Plan de Acción Nacional de Pueblos Indígenas se elaboró en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y tiene por objeto institucionalizar un proceso de diálogo entre los pueblos indígenas y el Gobierno con el fin de generar políticas públicas que protejan los derechos de los pueblos indígenas en el país y den cumplimiento al artículo 3 de la reforma constitucional (2014) en la que se reconoce a los pueblos indígenas y se asume el compromiso de elaborar políticas públicas que protejan y desarrollen su identidad cultural, su cosmovisión y sus valores espirituales. En particular, en este plan se busca garantizar la protección jurídica de las tierras, los territorios y los recursos de los pueblos indígenas con medidas clave como la creación de una esfera temática dentro del Programa de Transferencia de Tierras para garantizar los títulos de propiedad y adecuar programas para la incorporación de prácticas agrícolas ancestrales.

En Camboya también se han puesto en marcha iniciativas para participar en la formulación de políticas. La CIPO junto con miembros de la Alianza de Pueblos Indígenas de Camboya y 16 ministerios nacionales acordaron crear un grupo de trabajo encargado de la aplicación de la Política Nacional relativa al Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Ya se ha elaborado el mandato del grupo de trabajo y se han definido colaborativamente sus esferas de acción prioritarias. La presencia de pueblos indígenas en el grupo les permitirá influir en el proceso y hacer aportes a la orientación que seguirán las políticas.

Por otro lado, la CIPO y esta alianza han emprendido acciones ante el Ministerio de Desarrollo Rural y el Ministerio de Planificación para abogar por la inclusión de datos relacionados con los pueblos indígenas en el censo nacional de 2019.

Debe decirse que la CIPO es una organización joven, que al momento de iniciarse el proyecto del IPAF solo tenía dos años de antigüedad, pero que su participación en los procesos de formulación de políticas sobre pueblos indígenas a nivel nacional ha arrojado unos resultados excelentes.

En la República Unida de Tanzania se elaboraron estatutos para las aldeas de Endamaghan, Mikocheni, Mbuganyekundu, Qang'ded y Jobaj que consiguieron someterse a examen del consejo distrital con buenos resultados. Estos estatutos proporcionan una herramienta jurídica para proteger y garantizar la ejecución de buenas prácticas dentro de las aldeas en los ámbitos de la protección ambiental, la educación, la migración ilegal y la agricultura.

### ***Mobilización de recursos***

La mejora de las capacidades institucionales de las organizaciones de base y los resultados positivos alcanzados con la ejecución de los proyectos financiados por el IPAF posibilitaron en algunos casos la movilización de recursos para apoyar y ampliar la escala de las actividades de los proyectos o para financiar otras iniciativas o proyectos en beneficio de las comunidades indígenas.

Este fue el caso de las organizaciones receptoras de donaciones del IPAF en Colombia, el Ecuador, El Salvador, Guatemala y el Paraguay en América Latina y el Caribe, que consiguieron movilizar financiación adicional para respaldar, fortalecer o ampliar la escala de iniciativas financiadas por el IPAF o para financiar otras iniciativas en beneficio de las comunidades indígenas. En Colombia, la ASFUMJER movilizó USD 46 000 del Programa de Investigación sobre Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales para apoyar iniciativas relacionadas con el cambio climático. En el Ecuador, la Fundación Centro Lianas consiguió movilizar alrededor de USD 70 000 del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), cuya ejecución coordina el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La YKPM en Malasia y la IMPECT en Tailandia también lograron movilizar recursos del programa del FMAM. En particular, la entidad malasia obtuvo fondos para ampliar a 2 ha el tamaño de la granja hortícola ecológica implantada con fondos del IPAF, originalmente de 0,8 ha de superficie. La ampliación permitirá alcanzar economías de escala y financiar los costos operativos de la explotación.

---

<sup>26</sup> El FIDA brindó apoyo financiero al proceso por medio de una donación a nivel mundial que contribuyó a la aplicación del documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas de 2014.



En Camboya, la CIPO consiguió movilizar fondos de la Unión Europea (EU) para ejecutar el Proyecto del Navegador Indígena (2017-2019)<sup>27</sup> y del Programa de Intercambio sobre Productos Forestales no Madereros<sup>28</sup> para financiar instalaciones de turismo ecológico.

También pudieron concertarse asociaciones fructíferas gracias a las capacidades mejoradas de las organizaciones, algunas de las cuales recibieron apoyo no monetario en forma de capacitación o asistencia técnica a efectos de brindar oportunidades para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas y proyectos respaldados. En el Ecuador, por ejemplo, los fondos del IPAF se utilizaron para facilitar la colaboración de las comunidades quechua con el Ministerio de Agricultura y la Universidad Estatal Amazónica en la organización de visitas de intercambio en el contexto del proyecto respaldado por el IPAF. En la India, el CSRA trabajó junto con centros estatales de salud y los Servicios Integrados para el Desarrollo del Niño para instalar colonias sanitarias para las mujeres santhal y crear conciencia acerca de una serie de cuestiones relacionadas con la salud. En Indonesia, por primera vez la entidad AMAN-Kalimantan Barat tuvo la posibilidad de trabajar en estrecho contacto con dependencias en las aldeas y generar un clima más abierto para las ONG. En El Salvador, la ARCAS consiguió que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y ONU-Mujeres participaran en el proyecto para ofrecer capacitación y fortalecer las capacidades.

Según el Kivulini Trust, en África no hubo movilización de recursos. No obstante, está previsto que tras concluir el período de ejecución de los proyectos continúen fomentándose las asociaciones y aplicándose estrategias para recaudar fondos, lo cual crearía oportunidades para movilizar fondos adicionales para los proyectos.

## 2.2 Componente 2. Fortalecimiento de las redes de pueblos indígenas y vinculación con el movimiento internacional de los pueblos indígenas

Las actividades vinculadas al segundo componente tuvieron por objeto apoyar las capacidades institucionales, organizativas y de gestión de las ORPI para que estuvieran en mejores condiciones de atender los intereses de los pueblos indígenas, apoyar sus iniciativas de desarrollo y orientar los esfuerzos tendientes a fortalecer las capacidades.

### La selección de las tres organizaciones regionales de pueblos indígenas

En 2010 el IPAF fue descentralizado a nivel regional con el fin de reducir los costos de transacción para el FIDA relacionados con la concesión de donaciones y de crear y fortalecer la capacidad de las ORPI. En 2011, tras consultar con el Consejo del IPAF, el FIDA seleccionó tres organizaciones como entidades ejecutoras del IPAF<sup>29</sup>: el FIMI para América Latina y el Caribe, la Organización de Desarrollo Integrado de los Pastores Mainyito (MPIDO) para África y la Fundación Tebtebba para Asia. Con esta medida se logró reducir el número de donaciones que debían someterse a la aprobación y seguimiento del FIDA, lo cual tuvo un efecto positivo en la gestión del mecanismo desde el punto de vista de la eficiencia. Contribuyó también a empoderar y fortalecer las capacidades de las organizaciones regionales receptoras de donaciones.

Con el objeto de medir el éxito de la descentralización, a principios de 2014 se envió un cuestionario a las organizaciones de base que habían ejecutado proyectos en pequeña escala del IPAF. En general, el desempeño del FIMI y la Fundación Tebtebba se consideró satisfactorio y por tanto se las volvió a instituir en su papel de ORPI. Sin embargo, en África, el MPIDO no alcanzó los resultados esperados y fue reemplazado por el Kivulini Trust tras abrirse una convocatoria de manifestaciones de interés a principios de 2014.

---

<sup>27</sup> El Navegador Indígena es un marco y un conjunto de herramientas elaborados por los pueblos indígenas para que estos puedan hacer un seguimiento sistemático del grado en que se reconocen y ejercitan sus derechos. Es una iniciativa de colaboración respaldada por la EU y ejecutada por un consorcio de siete asociados: el Pacto de los Pueblos Indígenas de Asia, Forest Peoples Programme, la Organización Internacional del Trabajo, el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, la Fundación Tebtebba, el Instituto de Derechos Humanos de Dinamarca y el Grupo Principal de las Poblaciones Indígenas para el Desarrollo Sostenible.

<sup>28</sup> Una red colaborativa integrada por más de 60 ONG y organizaciones comunitarias que trabajan con las comunidades de los bosques para fortalecer la capacidad de gestión sostenible de los recursos naturales en Camboya, Filipinas, India, Indonesia, Malasia y Viet Nam. Entre las entidades fundadoras se encuentran la Organización Católica para el Socorro y la Ayuda al Desarrollo, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, el comité nacional de los Países Bajos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la EU e ICCO Cooperation.

<sup>29</sup> Los principales criterios para la selección de las ORPI se relacionaban con las condiciones siguientes: registro de la organización conforme la legislación aplicable de un Estado Miembro del FIDA; mandato y misión; capacidad financiera y de rendición de cuentas; disponibilidad de personal capacitado para la gestión del mecanismo; experiencia de trabajo con organizaciones y comunidades de pueblos indígenas a nivel regional y mundial; experiencia en la gestión de los conocimientos, y capacidad de fortalecer las plataformas regionales de pueblos indígenas y vincularlas con el plano internacional.

Antes de comenzar el ciclo del IPAF, las tres ORPI concertaron un convenio de donación con el FIDA que entró en vigor el 14 de octubre de 2014. Las fechas de terminación y cierre de la donación se fijaron para el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de junio de 2018, respectivamente<sup>30</sup>.

El FIMI y el Kivulini Trust recibieron cada uno una donación por un monto de USD 487 200; la donación para la Fundación Tebtebba fue de USD 525 600<sup>31</sup>. En cada región se asignó un monto total de USD 350 000 para las subdonaciones a las organizaciones adjudicatarias del IPAF. La suma restante iba destinada a sufragar costos de gestión y actividades relacionadas con la ejecución de los proyectos, incluidas las de seguimiento, supervisión y gestión de los conocimientos en cada región (más información sobre el uso de los fondos en la sección 4).

## **Recuadro 2.** Mecanismo de selección de proyectos que se financian con el IPAF

**Foro Internacional de Mujeres Indígenas.** Constituido como entidad jurídica en 2011, el FIMI comenzó a funcionar a nivel internacional en 2000 y es hoy una red mundial que reúne a mujeres indígenas, activistas y líderes de derechos de los pueblos indígenas y sus organizaciones de Asia, África, América del Norte, América Latina, el Pacífico y el Ártico.

El FIMI facilita la creación de espacios para el diálogo, el fomento de la capacidad y el desarrollo de habilidades de liderazgo mediante programas estratégicos en cuatro esferas, a saber: i) actuación en el ámbito de las políticas y defensa de intereses; ii) capacitación y fomento de la capacidad; iii) investigación e impacto, y iv) el Fondo de Mujeres Indígenas.

La mayor fortaleza del FIMI radica en su habilidad para articular las diferentes instancias del movimiento indígena y vincular a organizaciones que operan a diferentes niveles. A través de su Escuela Global de Liderazgo de Mujeres Indígenas, el FIMI facilita los nexos entre las organizaciones participantes así como la acción política y la defensa de intereses.

El FIMI ha conseguido forjar lazos de confianza con donantes así como crear espacios de diálogo que promueven la filantropía intercultural. Además de la colaboración con el FIDA, ha concertado alianzas con donantes como el Fondo Christensen, el Tamalpais Trust, la Fundación Swift y organizaciones como la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, International Funders for Indigenous Peoples y Prospera. En 2016 se asoció con el Gobierno de los Países Bajos para apoyar el fortalecimiento de las mujeres indígenas por conducto del programa Liderando desde el Sur.

**Fundación Tebtebba.** La Fundación Tebtebba (Centro Internacional de los Pueblos Indígenas para la Investigación sobre Políticas y la Educación) es una organización indígena establecida en 1996 que surgió de la necesidad de intensificar la defensa de intereses para garantizar el respeto, la protección y el ejercicio efectivo de los derechos de los pueblos indígenas en todo el mundo. Aboga y trabaja por la elaboración y puesta en funcionamiento de un desarrollo sostenible y basado en la libre determinación de los pueblos indígenas. Su sede se encuentra en Baguio City (Filipinas) pero para sus proyectos cuenta con asociados en Asia, África y América Latina.

La Fundación Tebtebba ha participado activamente en procesos que llevaron a adoptar leyes internacionales de derechos humanos y otros instrumentos, políticas y acuerdos a nivel internacional entre los que se destacan la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el UNPFII. También desempeña un papel rector en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y colabora activamente con grupos indígenas como la Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, el UNPFII, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y los procesos relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En 2009, la Fundación Tebtebba constituyó la primera Asociación Mundial de Pueblos Indígenas para el Cambio Climático, los Bosques y el Desarrollo Sostenible. Además, oficia de secretaria de la Red de Mujeres Indígenas de Asia.

La Fundación Tebtebba ha adquirido considerable experiencia en la gestión de proyectos y ha forjado asociaciones importantes con entidades como el Fondo Christensen, la UE, la Fundación Ford, la Organización Internacional del Trabajo, el Tamalpais Trust, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, el Banco Mundial y el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques.

**Kivulini Trust.** El Kivulini Trust está registrado desde febrero de 2009 con arreglo a la Ley de Fideicomisos de la legislación keniana como una institución apolítica sin fines de lucro cuyo objetivo es apoyar a los pastores, los pescadores, los cazadores-recolectores y otras comunidades minoritarias de las praderas septentrionales de Kenya para que puedan preservar su herencia cultural y natural y realizar sus aspiraciones socioeconómicas.

Para lograr este objetivo, el Kivulini Trust promueve y apoya la continuación de cambios positivos y la perpetuación de conocimientos y prácticas culturales, y rescata las fortalezas culturales, el saber indígena y los conocimientos técnicos sobre la gestión de los recursos naturales existentes en aras de un desarrollo sostenible y holístico.

<sup>30</sup> El FIDA concedió prórrogas a los convenios de donación (más información en la sección 4).

<sup>31</sup> La diferencia de asignaciones se debe a que la donación a la Fundación Tebtebba iría destinada también a solventar los costos de organización de los dos talleres regionales en preparación para el Foro de los Pueblos Indígenas en 2014 (más información en esta sección).

## Selección y adjudicación de proyectos

Como se ha mencionado en la sección 2.1.1, el FIMI, el Kivulini Trust y la Fundación Tebtebba realizaron un examen de calidad de las propuestas y propusieron las mejores para aprobación del Consejo del IPAF.

Una vez que el Consejo examinó las propuestas presentadas y seleccionó 25 proyectos para financiar, las tres ORPI iniciaron el proceso de diligencia debida, examinaron los documentos jurídicos y financieros presentados por las organizaciones de base, finalizaron los diseños, marcos lógicos y datos de referencia de los proyectos con las organizaciones adjudicatarias (para más información sobre el diseño de los proyectos consulte las próximas secciones) y concertaron convenios de donación de la siguiente manera:

- el FIMI preparó ocho memorandos de entendimiento que se firmaron entre octubre y noviembre de 2015, con la excepción del memorando con la organización de El Salvador, que se formalizó en octubre de 2016;
- el Kivulini Trust preparó ocho convenios de donación entre octubre y noviembre de 2015; no se puede determinar a ciencia cierta cuándo se firmaron los convenios porque en la documentación presentada no se incluyeron copias de los originales firmados;
- los nueve convenios de asociación entre la Fundación Tebtebba y las organizaciones adjudicatarias de Asia se firmaron entre octubre y noviembre de 2015, con la excepción del convenio con la organización de Indonesia, que se formalizó en enero de 2016.

En los convenios se estipularon las responsabilidades de cada parte en lo que concierne a la ejecución del proyecto, el desembolso de los fondos, el seguimiento y la presentación de informes.

## Coordinación general

Las tres ORPI se encargaron de la coordinación y gestión del IPAF de diferentes maneras.

En Asia, la Fundación Tebtebba asignó a la gestión del IPAF dos miembros del personal a tiempo completo (un coordinador del programa y un técnico contable), con el apoyo del departamento de comunicaciones de la entidad. A principios de 2015 se renovó el puesto de coordinador del IPAF; gracias al respaldo brindado por el coordinador anterior y la Secretaría del IPAF, la nueva coordinadora pudo familiarizarse con las disposiciones de ejecución del IPAF y adquirir un buen nivel de conocimientos que le permitieron gestionar el mecanismo de manera muy eficaz.

En América Latina y el Caribe, el FIMI delegó la puesta en práctica del IPAF a un coordinador del programa dedicado especialmente a esa tarea, bajo la supervisión del Director Ejecutivo y el apoyo de los departamentos de administración, comunicaciones y finanzas de la entidad. A fines de 2015 se reemplazó al coordinador. La transición fue fluida y no afectó en nada al funcionamiento del mecanismo, lo cual es muestra de la sólida estructura institucional del FIMI y su adecuada capacidad para adaptarse a los cambios y garantizar un traspaso de responsabilidades exento de problemas mediante la designación de personal debidamente capacitado.

En África, el Kivulini Trust también asignó la gestión del IPAF a un coordinador. Se empleó a un consultor de habla francesa (con un contrato marco) para que apoyara la ejecución de proyectos en los países francófonos. Fue una medida eficaz en función de los costos que facilitó una comunicación fluida con los receptores de subdonaciones y constituyó un logro importante con respecto a los ciclos anteriores<sup>32</sup>.

Los coordinadores del IPAF de las tres ORPI fueron personas capacitadas, con un alto grado de motivación y dedicación a su trabajo. Si bien se consiguieron muchos logros (para más información consulte los párrafos a continuación), da la impresión de que la coordinación del IPAF<sup>33</sup> es una tarea bastante demandante para una sola persona, si se considera que se deben gestionar de ocho a nueve donaciones, con todo lo que ello conlleva (por ejemplo, establecer convenios de donación, asegurar la comunicación y coordinación con las organizaciones receptoras, brindar apoyo a estas organizaciones en la revisión del diseño de los proyectos, coordinar misiones de supervisión, adoptar las medidas necesarias para realizar el SyE —incluida la revisión de los informes— y la gestión de los conocimientos, brindar apoyo a la ejecución, facilitar los vínculos con proyectos financiados por el FIDA y supervisar la gestión financiera y los desembolsos).

---

<sup>32</sup> Una de las dificultades que se presentaron en el ciclo anterior del IPAF concierne al seguimiento y la supervisión de los proyectos financiados en la región de África Occidental y Central debido a las barreras lingüísticas y la limitada capacidad de la entidad ejecutora del IPAF para operar en esta región.

<sup>33</sup> Vale la pena mencionar que en América Latina y el Caribe, la gestión del ciclo anterior del IPAF estuvo a cargo de un coordinador de programa con el apoyo de un coordinador técnico y un especialista en SyE.

El problema se agravó en América Latina y el Caribe porque el coordinador del IPAF debía encargarse también de la gestión de otros fondos administrados por el FIMI (el Proyectos Semillas, que facilita donaciones de pequeña cuantía a organizaciones indígenas) y la coordinación de otras iniciativas y programas del FIMI en una gama de esferas temáticas (por ejemplo, participación e influencia en la formulación de políticas, educación y capacitación, el Observatorio de las Mujeres Indígenas contra la Violencia). A pesar de que se procuró prestar apoyo al coordinador (por ejemplo, se utilizaron recursos propios del FIMI para contratar a una persona que se ocupara de la gestión de los conocimientos y las comunicaciones), no resulta realista que una sola persona se encargue de esta gestión, que representa una gran carga de trabajo.

La principal dificultad que se observó en África fue que el coordinador del IPAF trabajó de forma aislada con respecto al resto de la organización debido a que el mecanismo estaba poco integrado en la estrategia general del Kivulini Trust. Específicamente, las limitadas capacidades y la constante renovación del personal de gestión financiera hicieron que el coordinador del IPAF no recibiera apoyo suficiente. Esto provocó retrasos en el desembolso de los fondos a las organizaciones receptoras de subdonaciones y afectó la eficiencia del IPAF en África (para más información consulte la sección 4).

### **Apoyo al diseño de los proyectos financiados por el IPAF**

Las ORPI brindaron apoyo a las organizaciones de base para finalizar el diseño de sus proyectos, haciendo hincapié en la elaboración de datos de referencia y la mejora del marco lógico.

Se prestó principalmente orientación y comentarios por correo electrónico, Skype o por teléfono. En Asia, la Fundación Tebtebba complementó este apoyo con capacitación impartida durante un taller de puesta en marcha del IPAF, celebrado en Filipinas en 2015 (para más información consulte la sección 2.3).

**Elaboración de datos de referencia.** A efectos de recopilar datos de referencia, el FIMI proporcionó a las organizaciones de base una plantilla que incluía indicadores para medir específicamente el bienestar de los pueblos indígenas en ámbitos como los conocimientos tradicionales, la situación de las mujeres indígenas, la participación y la promoción de la democracia, la seguridad y la soberanía alimentaria y la libre determinación. El contenido del documento y la selección de los indicadores fue fruto de un intenso proceso participativo de consultas y discusiones en el seno del FIMI. Se considera que los indicadores son muy pertinentes y describen muy bien la situación de los pueblos indígenas al estar basados en su propia visión y percepción del desarrollo. Este aspecto constituye un rasgo claramente innovador y un valor añadido en cuanto al apoyo brindado por el FIMI a la ejecución del programa del IPAF (véanse los anexos 8 y 9 para obtener más información sobre los indicadores elaborados por el FIMI y un ejemplo de datos de referencia completados).

Tal como se hizo en el ciclo anterior del IPAF, el FIMI pidió a las organizaciones de base que actualizaran los datos una vez concluidos los proyectos. Esta autoevaluación permite a las organizaciones adjudicatarias y al FIMI analizar los cambios y logros que hizo posible un proyecto particular y evaluar los resultados desde su propia perspectiva.

A pesar de los aspectos positivos destacados, la información de referencia no contiene datos e indicadores cualitativos y cuantitativos sobre rasgos específicos de los proyectos, lo cual impide que se evalúen en su totalidad los progresos y cambios derivados de la ejecución. Esta deficiencia es visible sobre todo en el SyE de proyectos con objetivos centrados en actividades de generación de ingresos, producción y comercialización, y en algunos casos no alcanza a ser compensada con la inclusión de indicadores cuantitativos en los marcos lógicos (por ejemplo, sobre valores promedio de producción, productividad e ingresos).

Las medidas para contrarrestar esta deficiencia fueron más eficaces en Asia, donde la Fundación Tebtebba pidió a los receptores de subdonaciones que completaran dos conjuntos de datos de referencia al comienzo del proyecto: un conjunto relacionado específicamente con el proyecto y el otro, con los indicadores de desarrollo sostenible y basado en la libre determinación de los pueblos indígenas.

Los datos de referencia específicos del proyecto se vinculaban con los indicadores del marco lógico. Por ejemplo, se pidió que para los proyectos centrados en la generación de ingresos se proporcionaran datos sobre los ingresos de los beneficiarios antes de comenzar el proyecto.

El Marco de Desarrollo Sostenible y basado en la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas combina un conjunto de enfoques que tienen en cuenta las perspectivas propias de los pueblos indígenas sobre el bienestar. Los datos de referencia de este marco muestran las condiciones en que se encuentran las comunidades beneficiarias antes de la intervención con relación a las nueve esferas en que se divide el marco. Al término de la ejecución de los proyectos, se volvieron a evaluar estos indicadores cuando las organizaciones receptoras de subdonaciones llevaron a cabo la autoevaluación (en los anexos 6 y 7 puede encontrarse una lista de los principales indicadores del marco utilizado por la Fundación Tebtebba y un ejemplo de datos de referencia completados).

### **Recuadro 3.** Los indicadores de desarrollo sostenible y basado en la libre determinación de los pueblos Indígenas

Los indicadores de desarrollo sostenible y basado en la libre determinación de los pueblos indígenas forman un marco integrado y holístico y constituyen una metodología en la que se combinan una serie de enfoques basados en los derechos humanos, los ecosistemas, las cuestiones de género, las relaciones intergeneracionales e interculturales y las perspectivas de los pueblos indígenas sobre el bienestar.

En el desarrollo sostenible y basado en la libre determinación de los pueblos indígenas se engloban nueve esferas interdependientes que se corresponden con los distintos enfoques: tierras y territorios, recursos naturales y biodiversidad, economía, gobernanza (tradicional y formal), cultura y conocimientos tradicionales, salud, cuestiones de género y dinámica intergeneracional, derechos de los pueblos indígenas y desarrollo de instituciones y organizaciones comunitarias.

El mencionado marco fue elaborado teniendo en cuenta una enseñanza extraída de la experiencia, esto es, que los rasgos específicos de los pueblos indígenas justifican la aplicación de un enfoque diferenciado. Las esferas e indicadores que lo conforman son pertinentes para estos pueblos y reflejan su visión y enfoque holísticos del desarrollo sostenible.

Esta metodología, que es muy similar a la adoptada por el FIMI, se organiza en torno a esferas e indicadores que son pertinentes para los pueblos indígenas. A diferencia de la del FIMI, se complementa con un conjunto de datos e indicadores cuantitativos que están basados en el diseño del proyecto.

El Kivulini Trust utilizó un enfoque similar, al incluir indicadores del bienestar de los pueblos indígenas e indicadores específicos de los proyectos en una única serie de datos de referencia (sobre la base de la metodología del FIMI, adaptada al contexto africano). Esta medida fue otra de las mejoras introducidas con respecto al ciclo anterior.

Sin embargo, para los receptores de subdonaciones fue muy difícil entender las plantillas del marco lógico y de datos de referencia, y la orientación que proporcionó el coordinador del IPAF por Skype o por teléfono no fue suficiente, especialmente en el caso de organizaciones en pequeña escala con poca experiencia en diseñar y ejecutar proyectos de desarrollo. Por consiguiente, tan solo un número limitado de organizaciones (las de Rwanda y Uganda) pudieron elaborar datos de referencia con indicadores cuantitativos pertinentes.

Marcos lógicos de los proyectos. El análisis de los marcos lógicos de los proyectos muestra que aunque en general han sido apropiados, no siempre se hace una distinción clara entre resultados y productos, y en algunos casos se utilizan demasiados indicadores. Esto se observa especialmente en África, donde algunos proyectos tampoco incluían datos básicos sobre los beneficiarios desglosados por sexo y edad.

Se constató también una divergencia entre el marco lógico general del IPAF y los marcos lógicos de los proyectos. En efecto, ninguno de los marcos lógicos analizados incluía datos o indicadores que pudieran vincularse a los indicadores del marco general del IPAF (por ejemplo, número de organizaciones que ejecutan proyectos financiados por el IPAF a nivel de base que han movilizado recursos de sus Gobiernos u otros donantes para sus proyectos; cantidad de recursos que se han movilizado y asociaciones que se han establecido; vínculos desarrollados con proyectos financiados por el FIDA). Se plantea entonces la cuestión de la manera en que las ORPI supervisan regularmente el desempeño de los proyectos y la labor de las organizaciones beneficiarias para alcanzar los resultados previstos en el ámbito de las esferas mencionadas.

En general, se observa una falta de homogeneidad en las respuestas de las organizaciones adjudicatarias a la encuesta respecto del apoyo brindado por las ORPI durante la finalización del diseño de sus proyectos. El apoyo brindado por la Fundación Tebtebba se juzgó eficaz y extremadamente profesional y todas las organizaciones encuestadas se mostraron agradecidas. Los resultados en África y en América Latina y el Caribe fueron dispares<sup>34</sup>. En general, las organizaciones pusieron de relieve que no siempre hubo una comunicación fluida con las ORPI y que se esperaba que estas prestaran más orientación y capacitación en herramientas y formatos para el diseño de proyectos. Las entidades africanas destacaron también la necesidad de organizar un taller de puesta en marcha.

### Seguimiento y evaluación y supervisión

En los ciclos anteriores del IPAF las ORPI habían desarrollado distintos sistemas y herramientas de SyE (véase el recuadro 4) para hacer el seguimiento de las actividades y proyectos vinculados a este mecanismo. Estos sistemas demuestran un mejor desempeño institucional de todas ellas, si bien con diversos grados de calidad.

A continuación se resumen las principales actividades desarrolladas por las ORPI durante el ciclo del IPAF y las características de sus sistemas y estrategias de SyE.

**Uso de instrumentos diseñados desde la perspectiva de los pueblos indígenas.** Las ORPI conciben y realizan el SyE de los proyectos como un proceso de acompañamiento, diálogo, creación de capacidad y aprendizaje mutuo. El sistema se basa en principios y criterios desde la perspectiva de los pueblos indígenas, entre otros, el buen vivir, los conocimientos ancestrales y la libre determinación. Todas las ORPI han definido instrumentos, criterios, indicadores y una metodología de SyE desde una perspectiva indígena y las plantillas utilizadas reflejan este enfoque.

**Calendario detallado.** El FIMI organizó las actividades de SyE sobre la base de una programación clara que difundió a las organizaciones de base; en ella se incluían las fechas de las visitas de SyE sobre el terreno y un calendario de ejecución y seguimiento del proyecto. Esta eficaz herramienta de gestión y planificación contribuyó a una gestión fluida del IPAF.

**Informes de las organizaciones receptoras de subdonaciones a las ORPI.** El FIMI y el Kivulini Trust pidieron a las organizaciones receptoras de subdonaciones que presentaran informes de situación semestrales y un informe final al término del proyecto. En Asia, la Fundación Tebtebba había pedido originalmente que presentaran tres informes de situación (coincidiendo con el desembolso de los fondos) y un informe final. Sin embargo, los informes pasaron a presentarse de manera trimestral tras un cambio introducido en la política fiduciaria de la Fundación en enero de 2016. Aunque este enfoque ayudó a que la entidad mantuviera una comunicación regular con las organizaciones asociadas, resultó bastante exigente. Al mismo tiempo, los informes no se presentaron estrictamente cada tres meses, y la entidad fue flexible al tener en cuenta factores importantes como la capacidad de los receptores de subdonaciones, los costos de transacción y el tiempo.

#### Recuadro 4. Metodologías de seguimiento y evaluación utilizadas por las organizaciones regionales de pueblos indígenas

El FIMI utiliza una metodología de SyE basada en principios y criterios desde la perspectiva de los pueblos indígenas, entre otros, el buen vivir, los conocimientos ancestrales y la libre determinación. Sus características más importantes son las siguientes: i) la participación de las organizaciones de pueblos indígenas en todas las etapas del proceso de SyE; ii) la inclusión de instrumentos, criterios, indicadores y métodos definidos desde una perspectiva indígena; iii) la organización de misiones de examen de mitad de período, realizadas por mujeres indígenas del país o región donde se ejecutan los proyectos, y iv) la organización de reuniones regionales de todas las organizaciones de ejecución para realizar una evaluación final, intercambiar experiencias y establecer contactos. El FIMI está empleando este mismo enfoque y metodología para el SyE de otros proyectos e iniciativas.

Por su parte, la **Fundación Tebtebba** adoptó los indicadores del Marco de Desarrollo Sostenible y basado en la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas, un marco que engloba enfoques de derechos humanos, ecosistemas, cuestiones de género, relaciones intergeneracionales e interculturales y perspectivas de los pueblos indígenas sobre el bienestar. La Fundación utilizó esta metodología para establecer los marcos lógicos de los proyectos financiados por el IPAF y garantizar que se tuvieran en cuenta objetivos e indicadores socioculturales.

<sup>34</sup> Más concretamente, en cuanto al apoyo recibido del Kivulini Trust, hubo cuatro organizaciones satisfechas, una organización neutral y una organización muy satisfecha. Respecto del apoyo brindado por el FIMI, hubo tres organizaciones neutrales, dos satisfechas y una organización muy satisfecha.

Una vez que concluye un proyecto, se realiza una autoevaluación para medir los resultados en función de las esferas de este marco. Asimismo, el personal de la Fundación realiza misiones de seguimiento frecuentes.

Por último, el **Kivulini Trust** está probando un sistema de SyE basado en la teoría del cambio. Por medio de este sistema la organización puede guardar datos y recolectar información sobre los antecedentes de los proyectos, los indicadores del marco lógico y otros indicadores adicionales, como los desarrollados por el FIMI sobre el bienestar de los pueblos indígenas. La entidad ha probado e incorporado conceptos de la teoría del cambio durante las misiones de supervisión del IPAF, lo cual es muestra de que el sistema tiene posibilidades de contribuir a la reflexión crítica de los asociados del IPAF en torno a la relación entre actividades y efectos directos. Al mismo tiempo, se debería brindar más orientación y capacitación a los receptores de subdonaciones para asegurar que se adopte el sistema de SyE. La entidad hace también un seguimiento directo de los proyectos.

Tanto el FIMI como la Fundación Tebtebba idearon un formato estandarizado para la elaboración de informes que comprendía las secciones pertinentes (por ejemplo, sobre actividades ejecutadas, dificultades encontradas, resultados obtenidos en relación con el marco lógico y un cronograma actualizado). Aunque el Kivulini Trust también preparó plantillas para la elaboración de informes (según el coordinador del IPAF), los receptores de subdonaciones no las utilizaron. Así, todos los informes presentados por las organizaciones africanas tienen formatos diferentes, incluso a veces hasta difieren los de la misma organización. Esto dificultó y restó eficacia a la tarea de consolidación y seguimiento por el Kivulini Trust.

En general, los informes de los receptores de subdonaciones se presentaron al FIMI y a la Fundación Tebtebba con regularidad y estaban bien clasificados. No fue este el caso de los presentados al Kivulini Trust, que parecen haberse elaborado y divulgado de manera esporádica.

Se observa una capacidad despareja de las organizaciones de base para producir documentos de calidad y presentar informes orientados a los resultados. Desde luego, esta capacidad se relaciona también con su nivel de desarrollo institucional y su experiencia en la gestión de proyectos financiados por instituciones financieras internacionales. Algunos informes son muy completos y valiosos, e incluyen varios documentos con información en los anexos (esto último se aplica especialmente a los informes de la región de América Latina y el Caribe). Otros son de calidad deficiente (por ejemplo, consisten meramente en un listado de temas sin un desarrollo ni un marco lógico) o están muy centrados en las actividades y no incluyen una evaluación de los resultados conseguidos ni enseñanzas extraídas. Como se mencionó anteriormente, los informes de los países de África y América Latina y el Caribe a menudo carecían de datos cuantitativos y no fueron uniformes en la definición del número de beneficiarios.

**Informes de las organizaciones regionales de pueblos indígenas al FIDA.** Los informes anuales y finales de las ORPI al FIDA se elaboraron utilizando una variedad de formatos y presentaron de una calidad variable. Los informes de situación anuales del FIMI y la Fundación Tebtebba fueron de carácter general y contenían información esquemática sobre las actividades realizadas y declaraciones de gastos; en cambio, los del Kivulini Trust fueron bastante completos e informativos, con datos detallados sobre el progreso en la ejecución de cada proyecto. Por el contrario, mientras que los informes finales del FIMI y la Fundación Tebtebba fueron muy completos, el informe final del Kivulini Trust era muy general y no aportaba datos e información clave (por ejemplo, el número de beneficiarios o información sobre el cese del proyecto del IPAF en Botswana). Vale la pena mencionar que el informe final del FIMI era excelente desde el punto de vista de la información y los detalles presentados, y contenía varios anexos donde se mostraba el progreso y los resultados obtenidos en cada proyecto.

No deja de sorprender que ninguna de las ORPI haya anexado a sus informes un marco lógico del proyecto donde se hiciera un seguimiento de los resultados alcanzados en relación con los indicadores del IPAF. Sumado a la falta de un seguimiento respecto de estos indicadores a nivel nacional, este dato es indicativo de una divergencia entre el marco lógico del IPAF y la tarea de seguimiento realizada en los planos regional y nacional.

Por otro lado, el hecho de que las ORPI no hayan utilizado un formato estandarizado de informe ni hayan recopilado los datos y la información de manera uniforme hace difícil formarse un panorama completo y homogéneo del progreso en la ejecución y de aspectos importantes del proyecto (por ejemplo, el número de beneficiarios indirectos, el número de jóvenes beneficiarios y los gastos de las entidades receptoras de subdonaciones).

**Sistematización de los documentos relacionados con los proyectos.** Tanto el FIMI como la Fundación Tebtebba aplicaron un sistema riguroso para la clasificación de los documentos provenientes de la ejecución de los proyectos. Esto sucede especialmente en el FIMI, que cuenta con una base de datos con un gran número de documentos técnicos, legales y financieros bien clasificados.

**Organización de las misiones de examen de mitad de período.** Las ORPI organizaron misiones de examen de mitad de período en todos los países menos en el Pakistán<sup>35</sup>. Estas misiones fueron una gran oportunidad para mitigar los riesgos asociados con la ejecución, apoyar el fortalecimiento de las capacidades de los asociados, examinar con ojo crítico la ejecución de los proyectos, comprobar la veracidad de los datos presentados en los informes, contribuir a determinar los principales factores que dificultaron la ejecución, incorporar las enseñanzas extraídas en la programación general y recomendar medidas correctivas o ajustes para garantizar la ejecución eficaz de los proyectos.

Las misiones de seguimiento de la Fundación Tebtebba generalmente estuvieron a cargo del coordinador del IPAF y consistieron normalmente en conversaciones con las entidades receptoras de subdonaciones, los beneficiarios y las partes externas. En algunos casos también se dio participación al técnico contable para que aportara orientación sobre la gestión financiera. Este enfoque demostró ser eficaz y permitió al coordinador afianzar su relación con las entidades receptoras de subdonaciones, así como prestar apoyo a la ejecución o solucionar cuestiones concretas. La alta calidad de los informes de las misiones y el nivel de satisfacción demostrado por todas las organizaciones en la encuesta (o bien satisfechas o muy satisfechas con el apoyo recibido) son un reflejo del enfoque adoptado.

Un hito importante del sistema de SyE del FIMI fue la selección de consultores para las misiones sobre el terreno. Para la supervisión el FIMI seleccionó y capacitó rigurosamente a mujeres indígenas<sup>36</sup> del país o la subregión donde se estaban ejecutando los proyectos. Esta medida contribuyó en gran medida a fortalecer el liderazgo femenino y forjar relaciones de confianza, además de permitir el empleo de idiomas locales y reducir costos.

La contratación de consultores externos implicó, no obstante, que el FIMI perdiera la oportunidad de fortalecer la capacidad de su propio personal y vínculos directos con las organizaciones de base. Este problema se reflejó también en la encuesta: aunque las organizaciones de base se mostraron en general satisfechas con el apoyo recibido durante la supervisión, se recomendó intensificar la comunicación y crear más oportunidades para extraer enseñanzas o celebrar reuniones en aras de consolidar las alianzas y las estrategias.

La supervisión de todos los proyectos en África estuvo a cargo del Kivulini Trust. Sin duda, la realización de misiones en todos los países representó una mejora respecto de lo ocurrido en el ciclo anterior, cuando solo se supervisó el 70 % de los proyectos en pequeña escala y se recibieron reclamos de las organizaciones francófonas porque sus proyectos no fueron objeto del seguimiento y la supervisión apropiados. La labor de supervisión brindó también la posibilidad de facilitar los contactos y la interacción con funcionarios e instituciones locales<sup>37</sup>.

A pesar de los aspectos positivos destacados, se detectaron algunos problemas, en particular, no todas las misiones se realizaron en la mitad del período de los proyectos, como estaba previsto. Esto pudo observarse especialmente en América Latina y el Caribe, donde algunas de las misiones de supervisión se realizaron tan solo unos meses antes de la terminación del proyecto (por ejemplo, en Ecuador y México). En El Salvador la misión tuvo lugar tras la fecha de terminación del proyecto, lo cual impidió que los receptores de subdonaciones tuvieran tiempo suficiente para ajustar la ejecución de acuerdo a las recomendaciones.

Además, no todos los receptores recibieron los informes de las misiones y las ORPI les prestaron apoyo limitado para la aplicación de las recomendaciones acordadas. Este aspecto debe mejorar en el futuro.

---

<sup>35</sup> No pudo realizarse la misión por motivos de seguridad.

<sup>36</sup> El proceso de selección tiene lugar en diferentes etapas, a saber: i) selección del consultor de entre los miembros de la red del FIMI, en función de la capacidad y la experiencia; ii) envío de la información del proyecto al consultor, incluidas las herramientas y metodología de evaluación desarrolladas por el FIMI; iii) coordinación de una reunión por Skype para informar al consultor sobre la situación del proyecto y analizar en detalle las herramientas y metodología de evaluación; iv) triangulación con el GPP pertinente, y v) diseño del programa en coordinación con el FIDA, definición del mandato del consultor y firma del contrato.

<sup>37</sup> El Kivulini Trust no presentó ningún informe que pudiera evaluarse, con la excepción del informe de supervisión para Marruecos, si bien el documento solo contiene un análisis de los puntos fuertes y débiles de las cooperativas de mujeres apoyadas por el proyecto.



**Cuadro 6.** Calendario de las misiones de supervisión

País	Fechas	Equipo de supervisión	Período de ejecución del proyecto	Duración del proyecto (meses)
<b>África</b>				
Botswana #1611	16-25 feb. 2017	Coordinador del IPAF	Feb. 2016 - sep. 2017 (finalizado prematuramente en feb. 2017)	20 (previstos) 12 (reales)
Camerún #1515	15-23 jun. 2017	Coordinador del IPAF y coordinador de habla francesa	Nov. 2015 - sep. 2017	24
Etiopía #1398	24-30 jun. 2017	Coordinador del IPAF y coordinador de habla francesa	Nov. 2015 - abr. 2018, prorrogado a dic. 2018	18 (previstos) 26 (reales)
Marruecos #1672	16-20 ene. 2017	Coordinador del IPAF y coordinador de habla francesa	Oct. 2015 - sep. 2017, prorrogado a dic. 2017	24 (previstos) 27 (reales)
Rwanda #1511	8-16 nov. 2016	Coordinador del IPAF y coordinador de habla francesa	Nov. 2015 - oct. 2017	24
República Democrática del Congo #1336	18-24 nov. 2016	Coordinador del IPAF y coordinador de habla francesa	Oct. 2015 - nov. 2017	24
República Unida de Tanzania #1610	9-17 jul. 2016	Coordinador del IPAF, URCT y Tanzania Land	Nov. 2015 - feb. 2017, prorrogado a nov. 2017	15 (previstos) 25 (reales)
Uganda #1757	30 oct. – 7 nov. 2016	Coordinador del IPAF y UWA	Oct. 2015 - nov. 2017	24
<b>Asia</b>				
Bangladesh #1417	28 feb. - 3 mar. 2017	Trinomul Unnayan Songstha <sup>38</sup>	Ene. 2016 - dic. 2017	24
Camboya #1400	26 jun. - 1 jul. 2017	Coordinador del IPAF	Dic. 2015 - dic. 2017	24
India #1205	20-25 mar. 2017	Coordinador del IPAF, Sociedad de Desarrollo Tribal de Jharkhand <sup>39</sup> , personal del FIDA del Proyecto de Fomento de los Medios de Vida y Empoderamiento de las Poblaciones Tribales en Jharkhand	Dic. 2015 - dic. 2017	24
Indonesia #1783	16-22 mayo 2017	Coordinador del IPAF y técnico contable	Ene. 2016 - dic. 2017	24
Malasia #1785	5-10 oct. 2016	Coordinador del IPAF y personal de finanzas	Nov. 2015 - jun. 2017, prorrogado a sep. 2017	18 (previstos) 20 (reales)
Pakistán #1655	-	-	Dic. 2015 - dic. 2017	24
Filipinas #1194	13-18 jun. 2016 y 28 sep. - 1 oct. 2016 (misión de seguimiento financiero)	Coordinador del IPAF y técnico contable	Dic. 2015 - jun. 2017	18
Filipinas #1402	20-22 mar. 2016, 13-16 oct. 2016 y 10-12 jun. 2017	Coordinador del IPAF, técnico contable y jefe de finanzas	Dic. 2015 - mayo 2017 (finalizado prematuramente en feb. 2017)	18 (previstos) 15 (reales)
Tailandia #1635	1-7 jul. 2017	Coordinador del IPAF	Nov. 2015 - nov. 2017	24
<b>América Latina y el Caribe</b>				
Colombia #1300	22-24 jul. 2016 y 8-9 ago. 2016	Consultor externo	Ene. 2016 - ene. 2017, prorrogado a feb. 2017	13 (previstos) 14 (reales)
Colombia #1606	7-10 feb. 2017	Consultor externo	Feb. 2016 - ene. 2018	24
Ecuador #1553	7-11 feb. 2017	Consultor externo	Nov. 2015 - mayo 2017	18
El Salvador #1473	14-18 ene. 2018 <sup>40</sup>	Equipo del FIMI	Oct. 2016 - oct. 2017, prorrogado a dic. 2017	14 (previstos) 16 (reales)
Guatemala #1382	27-30 jun. 2016	Consultor externo	Dic. 2015 - dic. 2016	12
México #1645	2-6 sep. 2017	Consultor externo y equipo del FIMI	Nov. 2015 - nov. 2017	24

<sup>38</sup> Un asociado con el que la Fundación Tebtebba viene trabajando desde hace tiempo.

<sup>39</sup> Organismo autónomo que funciona dentro del Departamento de Bienestar Social del estado de Jharkhand.

<sup>40</sup> Programada del 18 al 22 de diciembre de 2017 y cancelada por motivos personales del consultor.

Nicaragua 1631	12-15 feb. 2017	Equipo del FIMI	Nov. 2015 - nov. 2017	24
Paraguay #1608	4-8 ene. 2017	Consultor externo	Dic. 2015 - jun. 2017, prorrogado a nov. 2017	24 (previstos) 29 (reales)

### Vínculos con plataformas y foros regionales e internacionales

La experiencia con el IPAF demostró su eficacia como mecanismo para vincular las organizaciones de base con los movimientos regional e internacional de los pueblos indígenas. Las ORPI contribuyen grandemente a crear y fortalecer contactos entre comunidades y organizaciones de pueblos indígenas y a vincular estas entidades con plataformas y foros regionales e internacionales, lo cual facilita el acercamiento de partes que actúan a nivel mundial y local.

Específicamente, se establecieron vínculos entre el IPAF y el Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA con organizaciones de base que participaron en las consultas regionales de 2014<sup>41</sup> y 2016 en preparación para la reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas y en las reuniones mundiales de 2015 y 2017 (para más información consulte el recuadro 5). Se puede decir que en general hubo una difusión de los conocimientos generados a partir de la ejecución de los proyectos en pequeña escala financiados por el IPAF, y que estos conocimientos contribuyeron directamente al diálogo entre el FIDA y las organizaciones de pueblos indígenas en el seno del Foro y sirvieron de base a sus decisiones y recomendaciones. Además, el IPAF proporcionó una respuesta concreta a los reclamos de los pueblos indígenas durante las reuniones mundiales del Foro de los Pueblos Indígenas, quienes pidieron al FIDA que apoyara los esfuerzos de sus organizaciones para fomentar la capacidad a todos los niveles y les brindara respaldo directo e inclusivo, principalmente a través de dichas organizaciones.

Todo esto se refleja en el fuerte reconocimiento expresado por las organizaciones de base que participaron en los talleres regionales preparatorios y las reuniones mundiales del Foro de los Pueblos Indígenas.

#### Recuadro 5. Participación de las organizaciones de pueblos indígenas en los procesos del Foro de los Pueblos Indígenas

El FIMI, el Kivulini Trust y la Fundación Tebtebba organizaron y financiaron, con fondos del IPAF, los talleres regionales de consulta de 2014 en preparación para la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA. Los talleres se celebraron de la siguiente manera:

- Asia: 24 y 25 de noviembre de 2014 en Jakarta; organizado por la Fundación Tebtebba y AMAN-Kalimantan Barat.
- El Pacífico: 26 y 27 de noviembre de 2014 en Nadi (Fiji); organizado por el FIDA, la Fundación Tebtebba y la Red de Organizaciones Campesinas de las Islas del Pacífico.
- África: 15 y 16 de diciembre de 2014 en Dar es Salam (República Unida de Tanzania); organizado por el Kivulini Trust.
- América Latina y el Caribe: 18 y 19 de diciembre de 2014 en Asunción; organizado por el FIMI.

Asistieron a los talleres más de 55 participantes, entre otros: representantes de organizaciones de pueblos indígenas (incluidas algunas organizaciones financiadas durante el ciclo de 2011 del IPAF), organizaciones nacionales y regionales que participaban en proyectos financiados por el FIDA, personal del FIDA, miembros del UNPFII y funcionarios gubernamentales.

El objetivo de los talleres era intercambiar conocimientos, experiencias y buenas prácticas sobre sistemas alimentarios y medios de vida sostenibles, sistemas de producción tradicional y conservación de la biodiversidad de los pueblos indígenas, y definir los principales desafíos y oportunidades al apoyo que el FIDA podía dar para fortalecerlos. También se examinaron los avances en la aplicación de las recomendaciones y los planes de acción regionales aprobados en la primera reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas, y los participantes formularon sugerencias con respecto a determinados indicadores de bienestar para los pueblos indígenas. Se seleccionó a cuatro representantes de proyectos financiados por el IPAF (en el Estado Plurinacional de Bolivia, Botswana, Filipinas e Indonesia) para asistir a la reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas de 2015 que se celebraría en Roma.

A fines de 2016 se realizaron los talleres regionales de consulta para el Foro de 2017. Se celebraron de la siguiente manera:

- El Pacífico: 21 y 22 de noviembre de 2016 en Pacific Harbour (Fiji); organizado por la Red de Organizaciones Campesinas de las Islas del Pacífico y el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA).
- Asia: 22 a 26 de noviembre de 2016 en Siem Reap (Camboya); organizado por el Pacto de los Pueblos Indígenas de Asia, la CIPO, el IWGIA y la Organización para Promover la Cultura Kui.
- América Latina y el Caribe: 22 a 27 de noviembre de 2016 en San Salvador; organizado por el Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño, el Consejo Indígena de Centro América, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y el IWGIA.
- África: 5 a 7 de diciembre de 2016 en Brazzaville; organizado por la Organización para el Desarrollo y los Derechos Humanos del Congo y el IWGIA.

<sup>41</sup> Las organizaciones que asistieron a los talleres regionales de 2014 fueron las financiadas por el IPAF durante el ciclo de 2011.

Entre los participantes asistieron 11 representantes de proyectos financiados por el IPAF en África (Camerún, Etiopía, Marruecos, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania y Uganda), Asia (Camboya, India e Indonesia) y América Latina y el Caribe (El Salvador y México).

Los talleres se centraron en el empoderamiento económico de los pueblos indígenas, que fue también el tema de la reunión mundial de 2017. Se seleccionó a representantes de proyectos financiados por el IPAF (en Camboya, Indonesia y México) para asistir a la reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas de 2017.

Durante la reunión mundial en Roma, Teresa Zapeta, ex-Coordinadora del FIMI, tomó parte en un panel del Consejo de Gobernadores del FIDA donde compartió sus experiencias con el IPAF y señaló a los presentes los problemas que enfrentan los pueblos indígenas en su región.

Se deben mencionar también los esfuerzos realizados por las ORPI para contribuir al diálogo regional e internacional mediante la divulgación de experiencias, iniciativas y procesos apoyados por el IPAF en el contexto del UNPFII (que celebra reuniones anuales en Nueva York), las negociaciones sobre el cambio climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El FIMI estuvo presente en tres eventos donde se divulgó la experiencia del IPAF, a saber: el 13.º Foro Internacional de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (Costa do Sauípe, Bahía (Brasil), 8 a 11 de septiembre de 2016), la Conferencia Latinoamericana de Donantes para Pueblos Indígenas organizada por International Funders for Indigenous Peoples (Lima, 25 a 27 de octubre de 2016) y el 61.º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 17 de marzo de 2017. La Fundación Tebtebba contribuyó a la preparación de los documentos temáticos del Grupo Principal de las Poblaciones Indígenas para el Desarrollo Sostenible (que se presentaron ante el foro político de alto nivel de 2016 y 2017) aportando sus experiencias con el IPAF en la India e Indonesia. Durante el taller preparatorio para la reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas en 2014, el Kivulini Trust respaldó la realización de una actividad paralela sobre la vida y los derechos de los pueblos indígenas en la República Unida de Tanzania, organizada conjuntamente por la Comisión de Derechos Humanos y Buena Gobernanza y la oficina del FIDA en el país (para más información consulte la sección 5.3).

Estos eventos representaron también una buena ocasión para que las ORPI se vincularan con una variedad de redes, comunidades y organizaciones de pueblos indígenas de todo el mundo, ONG, asociados, organismos de las Naciones Unidas y funcionarios gubernamentales, y abogaran ante estos por los derechos de los pueblos indígenas.

Sin embargo, salvo por la Fundación Tebtebba, fue limitada la capacidad de las ORPI para facilitar y apoyar la participación de las organizaciones de base en otras reuniones y eventos regionales o internacionales que no fueran el Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA.

En efecto, mientras que esta fundación consiguió organizar dos talleres regionales del IPAF (para más información consulte la sección 3) y brindó apoyo a las dos organizaciones financiadas por el IPAF en Filipinas para participar en el Foro del Día Internacional de los Pueblos Indígenas coordinado por la Fundación Tebtebba, nada similar ocurrió en África o en América Latina y el Caribe. Si bien los pueblos indígenas sostuvieron muchos intercambios y reuniones en el ámbito de los proyectos ejecutados, ninguna de las organizaciones apoyadas por el IPAF recibió una invitación o apoyo del FIMI o el Kivulini Trust para participar en otros eventos, talleres o foros.

Para el FIMI, esto constituye sin duda un retroceso respecto de ciclos anteriores. Según la organización, el problema deriva del volumen limitado de fondos asignados a la gestión de donaciones y del hecho de que una parte importante de los fondos se utilizó para financiar el taller regional de 2014<sup>42</sup>, preparatorio de la reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA. Desde 2016 el FIMI ha centrado su labor en la gestión de su nuevo programa, Liderando desde el Sur (para más información consulte el recuadro 2 y la sección 5 de este documento), lo cual podría haber contribuido a poner presión en los recursos humanos, incrementar la carga de trabajo y repercutir así en la gestión del IPAF.

---

<sup>42</sup> De acuerdo con el informe de la misión de supervisión del FIDA de 2017, el FIMI destinó USD 51 189 a organizar el taller regional de 2014 en el Paraguay, suma que representa el 37 % del total de recursos asignados por el FIMI a la coordinación del IPAF en la región.

## 2.3 Componente 3. Gestión de los conocimientos

El IPAF es un instrumento que permite escuchar a los pueblos indígenas y aprender de ellos para determinar sus necesidades y conocer las soluciones e innovaciones que proponen. En este sentido, las ORPI tienen un papel fundamental porque en ellas recae la responsabilidad de documentar y divulgar los conocimientos generados por las actividades del IPAF. A continuación se resumen los logros del FIMI, el Kivulini Trust y la Fundación Tebtebba en esta esfera durante el presente ciclo del IPAF.

- **Examen de propuestas.** Las ORPI sometieron a análisis rigurosos las propuestas recibidas de las tres regiones del ámbito de ejecución del IPAF. Estos análisis proporcionan información directa sobre la situación, las perspectivas, las prácticas tradicionales y las medidas que proponen las comunidades y organizaciones de pueblos indígenas para abordar la pobreza rural y las cuestiones relacionadas con su bienestar. De esta información se desprende una visión original y alternativa de cuestiones emergentes en el ámbito de la pobreza rural. Los informes se comunicaron a los GPP y se utilizaron como aportes en varios procesos de mejora de la calidad durante el diseño de proyectos financiados por el FIDA. Sin embargo, no se puede determinar si las organizaciones indígenas u otras partes interesadas difundieron o utilizaron los informes como productos de conocimiento, o cómo lo hicieron.
- **Conocimientos extraídos de proyectos.** La gestión de los conocimientos fue una prioridad para las organizaciones de base, las cuales apoyaron la realización de visitas y reuniones de intercambio en las zonas de los proyectos para las distintas comunidades intervinientes. Estas experiencias fueron particularmente útiles para facilitar procesos de aprendizaje *inter pares*.

En algunos casos, las organizaciones de base también elaboraron materiales de comunicación o divulgación de conocimientos a partir de las experiencias de ejecución (por ejemplo, manuales, folletos, documentales, estudios de mercado, informes sobre cursos y eventos, y material fotográfico). Las organizaciones adjudicatarias de América Latina y el Caribe destacaron en esta esfera, pues el FIMI puso como requisito que todas compartieran las experiencias y los conocimientos generados en las actividades en los países, especialmente los vinculados a productos del programa. La medida representó sin duda un esfuerzo enorme para el FIMI y las organizaciones participantes. Por otro lado, la base de datos del FIMI cuenta con material abundante, valioso y bien clasificado. Es una pena que, si bien el FIMI lo tenía previsto, no se hayan elaborado materiales de comunicación y para divulgación de conocimientos (por ejemplo, estudios de caso y folletos); por consiguiente, la rica documentación y fuente de conocimientos disponibles en la base de datos de la entidad no están totalmente aprovechadas.

El principal producto de conocimiento elaborado en Asia durante el presente ciclo del IPAF es el folleto titulado: “Ten years after the UNDRIP, Stories from the Indigenous Peoples Assistance Facility in Asia” [Diez años después de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: historias del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas en Asia]. En el documento, escrito por el coordinador del IPAF, se reúnen historias, buenas prácticas y experiencias de las organizaciones de pueblos indígenas para lograr el desarrollo sostenible y con libre determinación según las pautas del Marco de Desarrollo Sostenible y basado en la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas. El documento demuestra también el gran potencial del IPAF para llevar a la práctica la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La Fundación Tebtebba tiene programado distribuir el folleto durante eventos regionales y nacionales de los pueblos indígenas y divulgarlo a sus asociados.

Por último, las tres ORPI elaboraron folletos informativos sobre los resultados generales de las actividades del IPAF.

No se ha encontrado ningún material de comunicación o para divulgación de conocimientos sobre los proyectos ejecutados en África. Según el Kivulini Trust, los escasos recursos disponibles se utilizaron para contratar al coordinador de habla francesa y solventar su participación en las misiones de supervisión.

- **Talleres de gestión de los conocimientos.** La Fundación Tebtebba organizó dos talleres en Manila en los que participaron todas las organizaciones financiadas por el IPAF. Uno fue un taller de puesta en marcha y orientación sobre los indicadores del Marco de Desarrollo Sostenible y basado en la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas, la ejecución de proyectos y las modalidades de seguimiento (26 al 30 de octubre de 2015) y otro, un taller de evaluación de final de proyecto para facilitar el intercambio de enseñanzas extraídas, prácticas eficaces, logros y dificultades encontradas en la utilización del IPAF por parte de las organizaciones receptoras de subdonaciones y la reflexión sobre estos aspectos (25 y 26 de enero de 2018).

La encuesta con las organizaciones de base reveló que estas consideraron los eventos extremadamente útiles y pertinentes al permitirles obtener una comprensión común de las disposiciones de ejecución de los proyectos y las herramientas y prácticas de SyE, facilitar el aprendizaje inter pares, y generar y fortalecer los vínculos y las alianzas entre las organizaciones.

El FIMI quería originalmente organizar un taller regional en Guatemala en 2017 para que las organizaciones de base se reunieran e intercambiaran conocimientos y experiencias sobre la ejecución de los proyectos financiados por el IPAF, pero el taller no prosperó por falta de recursos.

- **Uso de la web y las redes sociales.** Tanto el FIMI como la Fundación Tebtebba cuentan con sitios web con abundante información, actualizados y que funcionan bien. Sin embargo, en ninguno de ellos se incluyen datos o artículos recientes sobre el IPAF. Estas organizaciones a menudo utilizan Facebook y Twitter para difundir material sobre actividades relacionadas con el IPAF, pero no lo hacen de manera regular y sistemática, o siguiendo una estrategia de comunicación determinada.

La Fundación Tebtebba también ha estado utilizando Listserve (una lista de distribución) como plataforma para facilitar el diálogo y el intercambio de experiencias entre las organizaciones receptoras de subdonaciones y encarar algunas cuestiones relativas a la ejecución desde un frente común. Sin embargo, son pocas las organizaciones que han participado en estos intercambios o hecho aportes a la discusión.

El Kivulini Trust tiene un sitio web pero no lo utiliza como herramienta para divulgar información sobre el IPAF ni para proporcionar datos sobre los proyectos financiados por el mecanismo.



Etiopía, diciembre de 2018, Distrito de Chencha. “Mejora de los medios de vida de las mujeres del sudoeste de Etiopía que dependen del cultivo de ensete”, proyecto IPAF (2015). ©FIDA/Petterik Wiggers

### 3. El papel del FIDA en la coordinación y supervisión del programa

A nivel mundial, el FIDA coordinó y supervisó el funcionamiento del IPAF por conducto de la Secretaría del IPAF. Originalmente esta secretaría tenía su sede en la Oficina de Pueblos Indígenas de la División de Asesoramiento Técnico y Políticas<sup>43</sup>.

Las funciones de la Secretaría del IPAF estuvieron a cargo del Especialista Técnico Superior del FIDA, con el apoyo de un asistente de programa y un consultor. Los costos de las actividades de esta secretaría se sufragaron a partir del presupuesto administrativo del FIDA.

Al FIDA le cupo la responsabilidad de concertar convenios de donación con las ORPI, canalizar los fondos destinados a estas organizaciones con arreglo a las disposiciones de los convenios, facilitar la creación de vínculos con sus propias operaciones y supervisar el funcionamiento del IPAF.

A continuación, se resumen las principales actividades que llevó a cabo el FIDA durante el presente ciclo del IPAF.

- **Apertura de la convocatoria.** El FIDA gestionó y coordinó la convocatoria a la presentación de propuestas en 2014 y elaboró una gran variedad de herramientas, directrices y plantillas para apoyar y facilitar el proceso de solicitud y el examen técnico de las propuestas, lo cual permitió que participaran en la convocatoria todo tipo de usuarios.
- **Convenios de donación con las ORPI.** El FIDA concertó sendos convenios de donación con las tres ORPI en octubre de 2014.
- **Coordinación diaria del programa.** El FIDA dispuso lo necesario para la coordinación diaria del programa, en particular la gestión financiera (como se explica en la sección 4) y el respaldo a las ORPI.
- **Misiones de supervisión.** El FIDA coordinó y organizó dos misiones de supervisión (una a África y otra a América Latina y el Caribe) para supervisar el funcionamiento del IPAF. Las misiones tenían por objetivo examinar con ojo crítico el desempeño de las ORPI como entidades ejecutoras del IPAF y hacer recomendaciones para mejorar dicho desempeño. Se aprovecharon también para forjar vínculos con los programas del FIDA en los países.

Las ORPI juzgaron muy útiles y pertinentes las misiones, en particular, por las posibilidades que brindaron de mejorar la comunicación con el FIDA y encarar cuestiones y problemas relacionados con la ejecución. Se valoró especialmente la participación de personal de finanzas del FIDA en la misión de supervisión del Kivulini Trust y el apoyo prestado por este personal para fortalecer las capacidades de la organización y aclarar cuestiones relacionadas con la gestión financiera.

Dicho esto, el FIDA no organizó ninguna visita a las organizaciones de base.

**Cuadro 7.** Misiones de supervisión del FIDA

ORPI	Fecha de la misión	Lugar	Composición del equipo
FIMI	24 nov. - 1 dic. 2017	Ciudad de Guatemala	Consultor independiente
Kivulini Trust	21-22 ene. 2016	Nairobi	Especialista Técnico Superior del FIDA y Oficial de Finanzas del FIDA

Se realizaron también reuniones de evaluación con las ORPI durante los períodos de sesiones anuales del UNPFII y en ocasión de las reuniones regionales y mundiales del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA.

<sup>43</sup> Tras la reestructuración del FIDA en 2018, se trasladó a la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social.

- **Apoyo a la ejecución.** El FIDA organizó un curso breve sobre gestión de proyectos para las ORPI durante la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA, que se celebró en Roma en 2015.
- **Seguimiento y evaluación.** El FIDA utilizó la plataforma en línea del Sistema de Seguimiento del IPAF para hacer el seguimiento de las actividades del mecanismo. Esta plataforma es una aplicación web creada por el FIDA en 2007 para almacenar todas las propuestas de proyectos recibidas y tener un registro de todos los proyectos aprobados. La plataforma contiene una base de datos de más de 2 000 organizaciones (ORPI, organizaciones comunitarias, entidades nacionales y regionales formadas por pueblos indígenas o en apoyo de estos, etc.). También contiene los principales documentos relacionados con los proyectos del IPAF (informes de examen de mitad de período, informes de supervisión, estudios, etc.) y una función que permite buscar y filtrar estos documentos según un conjunto de criterios. Es una fuente de información y conocimientos proporcionados directamente por las personas y sus organizaciones que puede vincularse a operaciones del FIDA sobre el terreno de mayor envergadura.

Sin embargo, no se ha utilizado mucho para seguimiento de la ejecución, y las ORPI prefieren almacenar sus documentos en Dropbox o Google Drive. En este momento se está efectuando una mejora del sistema informático y de la información.

El FIDA preparó también informes anuales de situación de las donaciones sobre la base de lo constatado en las misiones de supervisión y los informes de las ORPI, que proporcionan un panorama general del desempeño del IPAF en todas las regiones. Aunque son informativos, estos documentos son siempre bastante cortos y esquemáticos y no permiten consolidar los productos, progresos y resultados. Además, como las ORPI no elaboraron marcos lógicos regionales, el SyE del FIDA careció de un marco lógico actualizado con el cual seguir los progresos de las actividades del IPAF.

- **Visibilidad y comunicación.** El sitio web del FIDA contiene páginas especialmente dedicadas a proporcionar información clave sobre el IPAF. Además, para difundir los resultados de las actividades del mecanismo se aprovecharon también las reuniones del Consejo del IPAF y los talleres regionales preparatorios del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA. Durante las reuniones del UNPFII y otros eventos también se difundieron y destacaron experiencias derivadas de estas actividades y las innovaciones introducidas.
- **Vínculos con otras iniciativas del FIDA.** Se tomaron una serie de medidas para vincular las organizaciones y los proyectos en pequeña escala financiados por medio del IPAF con oficinas del FIDA en los países y grandes proyectos de inversión del FIDA; en algunos casos estos esfuerzos arrojaron resultados positivos (véase la sección 5.3).





India. "Renovación de los medios de vida de la tribu santhal por medio del enfoque basado en el *wadi*", proyecto IPAF (2015).  
©TEBTEBBA

## 4. Gestión financiera

En octubre de 2014 el FIDA concertó un convenio de donación con las tres ORPI por un monto total de USD 1,5 millones<sup>44</sup>. El presupuesto del Kivulini Trust y el FIMI ascendió a USD 487 200 cada uno, mientras que el de la Fundación Tebtebba fue de USD 252 600.

La mayor parte de los fondos se destinó a la concesión de subdonaciones (el 70 % del presupuesto total), por un monto total de USD 1,05 millones. Se destinaron USD 378 500 (el 25 % del presupuesto total) a sufragar las actividades relacionadas con la ejecución de proyectos en las ORPI. Los gastos generales y los honorarios de gestión representaron el 5 % de los recursos totales.

**Cuadro 8.** Montos de las donaciones por receptor (en dólares de los Estados Unidos)

Tema	FIMI	Kivulini Trust	Fundación Tebtebba	Total
Concesión de subdonaciones	350 000	350 000	350 000	1 050 000
Actividades relacionadas con la ejecución de proyectos	114 000	114 000	150 500	378 000
Gastos generales y honorarios de gestión	23 200	23 200	25 100	71 500
<b>Total</b>	<b>487 200</b>	<b>487 200</b>	<b>525 600</b>	<b>1 500 000</b>

Las fechas de terminación y de cierre de las donaciones fueron el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de junio de 2018, respectivamente. Se concedieron tres prórrogas a la fecha de cierre a las tres ORPI para que el FIDA pudiera tramitar los pagos finales, como se detalla en el cuadro siguiente.

**Cuadro 9.** Prórrogas de los convenios de donación con las ORPI

ORPI	Fecha de cierre original	Fecha de cierre efectiva	Justificación
FIMI	30 de junio de 2018	14 de septiembre de 2018	En la declaración de gastos definitiva proporcionada por el FIMI el 29 de junio de 2018 se pedían aclaraciones (el banco no remitió debidamente algunos de los pagos emitidos por el FIMI a las organizaciones adjudicatarias y los recursos fueron retornados a las cuentas del FIMI más de un mes después de la transferencia de los fondos).
Kivulini Trust	30 de junio de 2018	31 de agosto de 2018	El FIDA no recibió el dictamen de auditoría original sobre la declaración de gastos definitiva hasta el 21 de agosto de 2018 (después de la fecha de cierre de la donación) <sup>45</sup> .
Fundación Tebtebba	30 de junio de 2018	28 de agosto de 2018	El FIDA no recibió el dictamen de auditoría original sobre la declaración de gastos definitiva hasta el 21 de agosto de 2018 (después de la fecha de cierre de la donación) <sup>46</sup> .

Desembolsos del FIDA a las ORPI. Los convenios de donación entre el FIDA y las tres ORPI establecían un calendario de desembolso en tres tramos, como puede observarse en el cuadro 10.

<sup>44</sup> El IPAF estaba financiado por tres divisiones del FIDA: la División de Asesoramiento Técnico y Políticas (USD 1 millón), la División de Asia y el Pacífico (USD 0,25 millones) y la División de África Oriental y Meridional (USD 0,25 millones).

<sup>45</sup> En el convenio de donación se especifica que cada receptor deberá remitir al IPAF una copia de sus estados financieros auditados en los seis meses posteriores al fin de su ejercicio económico, junto con el dictamen de auditoría original de la declaración de gastos. Por norma, el FIDA no puede desembolsar fondos a los receptores después de la fecha de cierre de la donación.

<sup>46</sup> Igual que en la nota al pie 2.

**Cuadro 10.** Calendario de desembolso del IPAF

Plazo	Condiciones de desembolso	Monto (Kivulini Trust y FIMI)	Monto (Fundación Tebtebba)
1.º plazo	A la firma del convenio	USD 330 000 o el 68 % del monto de la donación	USD 365 000 o el 69 % del monto de la donación
2.º plazo	Después de recibir en el FIDA: i) el informe de situación; ii) la declaración de gastos en la que se justifique al menos el 75 % del anticipo anterior, y iii) la solicitud de retiro de fondos	USD 135 000 o el 28 % del monto de la donación	USD 137 000 o el 26 % del monto de la donación
3.º plazo	Tras la recepción en el FIDA del informe final	USD 22 200 o el 5 % del monto de la donación	USD 23 600 o el 4 % del monto total

Como puede observarse en el cuadro 11, los desembolsos del FIDA a las ORPI se hicieron con puntualidad, con una media para los dos primeros pagos de 12 días entre la fecha en que se registró la solicitud de retiro de fondos de las ORPI en el sistema de registro<sup>47</sup> del FIDA y la fecha de valor de los desembolsos. En cambio, se tardó cinco meses en desembolsar el tercer pago. Este retraso no fue atribuible al FIDA, sino a que la Fundación Tebtebba y el Kivulini Trust presentaron tarde el dictamen de auditoría original sobre la declaración de gastos y a que el FIMI tuvo que revisar y aclarar la información proporcionada en la declaración de gastos.

**Cuadro 11.** Desembolsos efectivos del FIDA a las ORPI

ORPI	1.º desembolso			2.º desembolso			3.º desembolso		
	Registro de la solicitud de retiro de fondos	Fecha de valor del desembolso	Monto desembolsado (en USD)	Registro de la solicitud de retiro de fondos	Fecha de valor del desembolso	Monto desembolsado (en USD)	Registro de la solicitud de retiro de fondos	Fecha de valor del desembolso	Monto desembolsado (en USD)
FIMI	18/11/2014	26/11/2014	330 000	19/12/2017	10/01/2018	135 000	05/07/2018	21/09/2018	22 200
Kivulini Trust	05/11/2014	12/11/2014	330 000	09/09/2016	30/09/2016	135 000	27/07/2018	12/10/2018	11 868
Fundación Tebtebba	04/11/2014	12/11/2014	365 000	30/11/2016	05/12/2016	137 000	19/07/2018	21/08/2018	2 279

Fuente: Sistema Electrónico de Gestión de los Registros del FIDA de la FMD.

**Desembolsos de las ORPI a los receptores de subdonaciones.** Las tres ORPI garantizaron la gestión financiera del IPAF en su región. Con este fin, suscribieron 25 contratos con las organizaciones adjudicatarias de donaciones a través del IPAF en los que se definen las condiciones del desembolso y la presentación de información financiera.

Se prevé que los desembolsos de las ORPI se realicen en tres tramos (el 50 %, el 45 % y el 5 % del monto total), que quedarán condicionados a la presentación de la información financiera y de situación por las organizaciones de base<sup>48</sup>. Según los documentos de diseño de las donaciones, las tasas de desembolso del FIMI y la Fundación Tebtebba fueron en general aceptables y conformes con los planes operacionales anuales.

Surgieron varios problemas, principalmente debido a la escasa capacidad financiera de algunos de los receptores de subdonaciones, en particular en relación con la presentación de información financiera (por ejemplo, en El Salvador, Filipinas e Indonesia) o al rechazo de pagos por los bancos (por ejemplo, en Colombia). No obstante, las ORPI fueron muy eficaces en la prestación de apoyo a los receptores de subdonaciones, y abordaron y resolvieron los problemas que surgieron. Por ejemplo, la Fundación Tebtebba prestó apoyo a MASAKA y NATRIPAL en Filipinas y a AMAN en Indonesia organizando varias sesiones in situ de tutoría y apoyo técnico en materia de gestión financiera.

Las ORPI fueron flexibles en la concesión de prórrogas a los convenios suscritos con las organizaciones adjudicatarias, tomando en consideración los retrasos en los desembolsos, además de los imprevistos a los que tuvieron que hacer frente las organizaciones (como inundaciones o sequías) y que les impidieron llevar a cabo las actividades que habían planificado originalmente.

<sup>47</sup> Sistema Electrónico de Gestión de los Registros.

<sup>48</sup> Como se ha mencionado, la presentación de informes en Asia pasó a ser trimestral a raíz de un cambio en la política fiduciaria de la Fundación Tebtebba, que entró en vigor el 1 de enero de 2016.

En África, al inicio de la utilización del IPAF, el desembolso de recursos se mejoró con respecto al ciclo anterior; sin embargo, en el último año de ejecución, el Kivulini Trust no consiguió hacerlo. En algunos casos, esto se debió a problemas relacionados con el banco (como en el caso de Rwanda) o a retrasos en la preparación de documentos técnicos y financieros por los receptores de subdonaciones. No obstante, el retraso también se debió a la lentitud del proceso seguido por el Kivulini Trust (entre tres y seis meses, según su coordinador de proyectos) para examinar los documentos financieros y tramitar las solicitudes de retiro de fondos. Como se ha mencionado anteriormente (véase la sección 2.2), esto se debió principalmente a la escasa implicación y capacidad de los miembros del personal financiero y su frecuente rotación.

**Cuadro 12.** Desembolsos de las ORPI a los receptores de subdonaciones<sup>49</sup>

Organización	1.º desembolso	2.º desembolso	3.º desembolso	Período de ejecución
<b>África</b>				
Botswana #1611	Abr. 2016	-	-	Feb. 2016 - sep. 2017 (finalizado prematuramente)
Camerún #1515	Nov. 2015	Mayo 2017	Ene. 2018	Nov. 2015 - sep. 2017
República Democrática del Congo #1336	Nov. 2015	Jul. 2017	Ene. 2018	Oct. 2015 - nov. 2017
Etiopía #1398	Nov. 2015	Mayo 2017	Ene. 2018	Nov. 2015 - abr. 2018, prorrogado hasta dic. 2018
Marruecos #1672	Nov. 2015	Nov. 2017	Ene. 2018	Oct. 2015 - sept. 2017, prorrogado hasta dic. 2017
Rwanda #1511	Nov. 2015	Ago. 2017	Ene. 2018	Nov. 2015 - oct. 2017
República Unida de Tanzania #1610	Nov. 2015	Nov. 2016	Ene. 2018	Nov. 2015 - feb. 2017, prorrogado hasta nov. 2017
Uganda #1757	Nov. 2015	Mayo 2017	Ene. 2018	Oct. 2015 - nov. 2017
<b>Asia</b>				
Bangladesh #1417 <sup>50</sup>	27 ene. 2016	10 jul. 2017	-	Ene. 2016 - dic. 2017
Camboya #1400	10 dic. 2015	11 abr. 2017	10 abr. 2018	Dic. 2015 - dic. 2017
India #1205	7 dic. 2015	24 oct. 2016	7 dic. 2017	Dic. 2015 - dic. 2017
Indonesia #1783	5 feb. 2016	30 mayo 2017	4 jun. 2018	Ene. 2016 - dic. 2017
Malasia #1785	27 nov. 2015	6 ene. 2017	15 mayo 2018	Nov. 2015 - jun. 2017, prorrogado hasta sept. 2017
Pakistán #1655	7 dic. 2015	30 mar. 2017	10 abr. 2018	Dic. 2015 - dic. 2017
Filipinas #1194	4 dic. 2015	24 oct. 2016	4 jun. 2018	Dic. 2015 - jun. 2017
Filipinas #1402	14 dic. 2015	14 sep. 2016	-	Dic. 2015 – finalizado prematuramente (el 15 de julio de 2017)
Tailandia #1635	1 dic. 2015	28 sep. 2017	26 abr. 2018	Nov. 2015 - nov. 2017
<b>América Latina y el Caribe</b>				
Colombia #1300	22 dic. 2015	7 oct. 2016	28 jun. 2017	Ene. 2016 - ene. 2017, prorrogado hasta feb. 2017
Colombia #1606	2 feb. 2016	9 feb. 2018	9 feb. 2018	Feb. 2016 - ene. 2018, prorrogado hasta abr. 2018
Ecuador #1553	18 dic. 2015	15 oct. 2016	9 ago. 2017	Nov. 2015 - mayo 2017
El Salvador #1473	27 dic. 2016	11 oct. 2017	13 feb. 2018	Oct. 2016 - oct. 2017, prorrogado hasta dic. 2016
Guatemala #1382	9 dic. 2015	9 jul. 2016	21 dic. 2016	Dic. 2015 - dic. 2016
México #1645	18 dic. 2015	7 abr. 2017	14 dic. 2017	Nov. 2015 - nov. 2017
Nicaragua #1631	16 feb. 2016	4 mayo 2017	14 dic. 2017	Nov. 2015 - nov. 2017
Paraguay #1608	29 feb. 2015	10 dic. 2016	14 dic. 2017	Dic. 2015 - jun. 2017, prorrogado hasta nov. 2017

<sup>49</sup> Fuente: informe de finalización del FIMI e información complementaria proporcionada por la Fundación Tebtebba y el Kivulini Trust en noviembre de 2018.

<sup>50</sup> Los fondos se desembolsaron a la organización en dos tramos.

**Auditoría.** En el convenio de donación con el FIDA se especificaba que las ORPI tenían la obligación de entregar al FIDA una copia de sus estados financieros comprobados en los seis meses posteriores a la finalización del ejercicio económico. Mientras que el FIMI y la Fundación Tebtebba presentaron con regularidad los informes de auditoría anual al FIDA, el Kivulini Trust no tuvo una auditoría interna adecuada, lo cual retrasó la presentación de las auditorías anuales al FIDA más allá de seis meses. El hecho de que Kivulini Trust no destinara fondos para realizar auditorías internas contribuyó sin duda a los retrasos.

**Cuadro 13.** Presentación de las auditorías anuales de las ORPI al FIDA

ORPI	Auditoría de 2015	Auditoría de 2016	Auditoría de 2017
FIMI	Oct. 2016	Jun. 2017	Jun. 2018
Fundación Tebtebba	Jul. 2016	Jul. 2017	Ago. 2018
Kivulini Trust	Ene. 2016	Dic. 2017	Ago. 2018

**Contabilidad.** Las auditorías anuales presentadas por las ORPI ponen de manifiesto que, en general, las tres organizaciones mantuvieron libros de contabilidad adecuados, con los que concordaban los estados financieros. En la auditoría anual de 2017 del FIMI se indica que la organización mantuvo el control y la capacidad de procesar información operacional, financiera y contable de manera oportuna y fiable, y que estableció procedimientos adecuados de comunicación e intercambio de información para que los procesos de registro, verificación, control y seguimiento de todas las fuentes y usos de los fondos relacionados con el proyecto fueran eficientes.

Según la práctica habitual, las tres ORPI pidieron a los receptores de subdonaciones que presentaran todos los recibos y comprobantes de los gastos, que se comprobaron y registraron a escala regional<sup>51</sup>. Aunque esto sin duda permitió a las ORPI ejercer un control financiero muy detallado, suponía una inversión de tiempo considerable tanto para ellas como para los receptores de subdonaciones. Además, en el caso de la Fundación Tebtebba, los recibos de este tipo de receptores de Bangladesh, la India y Tailandia estaban escritos en el idioma local y tuvieron que devolverse para ser traducidos

**Cofinanciación.** Se prevé que cada receptor de subdonaciones aporte al menos el 20 % de los fondos de contrapartida para cubrir los costos de los proyectos. Según la Fundación Tebtebba y el FIMI, todos los receptores de subdonaciones lograron proporcionar cofinanciación (véanse los cuadros 14 y 15). Según Kivulini Trust, los receptores de subdonaciones no pudieron calcular el costo de su cofinanciación en especie y, por tanto, no queda claro si lograron contribuir a los costos del proyecto ni cómo lo hicieron.

**Cuadro 14.** Cofinanciación de los receptores de subdonaciones en Asia (en dólares de los Estados Unidos)

País	Monto de la subdonación	Cofinanciación	Principales fuentes de cofinanciación
Bangladesh #1417	40 000	8 000	Comunidad, Departamento de Agricultura, Trinamul
Camboya #1400	45 248	185 065	Otros proyectos de financiación, Diakonia, Agencia Alemana de Cooperación Internacional
India #1205	40 000	16 000	MGNREGS <sup>52</sup> , Misión nacional de medios de vida rurales, Departamento de Agricultura de Bengala occidental
Indonesia #1783	40 067	10 015	Comunidad
Malasia #1785	40 000	53 391	Fondos de responsabilidad social de las empresas y donaciones individuales
Pakistán #1655	41 400	9 600	Donaciones individuales, comunidad
Filipinas #1194	20 000	4 000	Contribución en especie de la comunidad
Filipinas #1402	39 935	11 225	Contribución de la comunidad, Comisión Internacional de los Pueblos Indígenas
Tailandia #1635	43 350	16 950	Contribución de la comunidad
<b>Total</b>	<b>350 000</b>	<b>314 246</b>	No disponible

<sup>51</sup> La contabilidad del Kivulini Trust se hizo en Excel.

<sup>52</sup> Plan Nacional Mahatma Ghandi de Garantía del Empleo Rural.

**Cuadro 15.** Cofinanciación de los receptores de subdonaciones en América Latina y el Caribe (en dólares de los Estados Unidos)<sup>53</sup>

País	Monto de la subdonación	Cofinanciación	Principales fuentes de cofinanciación
Colombia #1300	50 000	14 300	Recursos del receptor de subdonaciones
Colombia #1606	40 000	8 000	Recursos del receptor de subdonaciones
Ecuador #1553	40 000	10 200	Recursos del receptor de subdonaciones
El Salvador #1473	44 700	9 750	Recursos del receptor de subdonaciones
Guatemala #1382	50 000	40 2013	Recursos del receptor de subdonaciones y Mecanismo de Apoyo a los Pueblos Indígenas Oxlajuj Tz'ikin
México #1645	49 926	12 482	Recursos del receptor de subdonaciones
Nicaragua #1631	50 000	10 000	Recursos del receptor de subdonaciones
Paraguay #1608	25 374	41 726	Recursos del receptor de subdonaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG)
<b>Total</b>	<b>350 000</b>	<b>146 660</b>	Recursos del receptor de subdonaciones

**Gastos.** Los gastos totales de los proyectos ascendieron a USD 1 468 345, lo que equivale al 98 % del presupuesto total. Un análisis de los gastos de los proyectos por organización y por categoría de gastos en cada región (véanse los cuadros 16 a 21) indica lo siguiente:

- África: el Kivulini Trust no gastó fondos de acuerdo con lo establecido en el convenio de donación. En particular, los gastos recogidos en el componente VII (gastos generales y honorarios de gestión) superaron el monto asignado en un 52 %, mientras que se gastaron USD 22 050 menos en la categoría I (subdonaciones) debido a la finalización prematura de la subdonación a Community Connections Botswana (véase la nota al pie 22). De acuerdo con los procedimientos del FIDA, los gastos generales pueden ser como máximo el 8 % de los costos directos de los proyectos (USD 35 323 en este caso). Por tanto, el FIDA solo reconoció los gastos generales hasta ese monto. Teniendo en cuenta lo antedicho, el último desembolso del FIDA solo ascendió a USD 11 868, en lugar de a los USD 22 200 que se habían planificado originalmente (véase el cuadro 11).
- Asia: la Fundación Tebtebba gastó un total de USD 21 322 menos, principalmente en las categorías I (subdonaciones) y II (personal). En particular, gastaron USD 8 200 menos debido a la finalización prematura de la donación a MASAKA en las Filipinas (véase la nota al pie 23). Teniendo en cuenta lo antedicho, el tercer desembolso del FIDA solo ascendió a USD 2 279, en lugar de a los USD 23 600 que se habían planificado originalmente (véase el cuadro 11).
- América Latina y el Caribe: el FIMI gastó todo el presupuesto previsto para los proyectos.

**Cuadro 16.** África, gastos por organización (en dólares de los Estados Unidos)<sup>54</sup>

País	Presupuesto	Gastos	Gastos respecto al presupuesto
Kivulini Trust	137 200	159 250 (el FIDA solo reconoció 123 926)	116 %
Botswana #1611	48 200	26 150	54 %
Camerún #1515	48 000	48 000	100 %
República Democrática del Congo #1336	37 000	37 000	100 %
Etiopía #1398	35 000	35 000	100 %
Marruecos #1672	48 200	48 200	100 %
Rwanda #1511	46 400	46 400	100 %

<sup>53</sup> Fuente: Informe final del FIMI.

<sup>54</sup> Fuente: Kivulini Trust (noviembre de 2018).

República Unida de Tanzania #1610	48 200	48 200	100 %
Uganda #1757	39 000	39 000	100 %
<b>Total</b>	<b>487 200</b>	<b>487 200</b> (el FIDA solo reconoció 476 868)	<b>100 %</b> (el FIDA solo reconoció el 98 %)

**Cuadro 17.** Kivulini Trust, gastos por categoría (en dólares de los Estados Unidos)<sup>55</sup>

Categorías de gastos	Presupuesto	Gastos	Saldo	Gastos superiores a los previstos (saldo respecto al presupuesto)
I. Subdonaciones	350 000	327 950	22 050	-6 %
II Personal	30 000	22 422	7 578	-25 %
III. Viajes y dietas	78 000	85 173	-7 173	+9 %
IV. Materiales y equipos	3 500	3 500	0	0 %
V. Talleres	2 500	2 500	0	0 %
VII. Gastos generales y honorarios de gestión	23 200	45 655 (el FIDA solo reconoció 35 323)	-22 455	+97 %
<b>Total</b>	<b>487 200</b>	<b>487 200</b> (el FIDA solo reconoció 476 868)	0	0

**Cuadro 18.** Asia, gastos por organización (en dólares de los Estados Unidos)<sup>56</sup>

País	Presupuesto	Gastos	Gastos respecto a presupuesto
Fundación Tebtebba	175 600	163 843	93 %
Bangladesh #1417	40 000	40 000	100 %
Camboya #1400	45 248	43 884	97 %
India #1205	40 000	40 000	100 %
Indonesia #1783	40 067	40 067	100 %
Malasia #1785	40 000	40 000	100 %
Pakistán #1655	41 400	41 400	100 %
Filipinas #1194	39 935	39 935	100 %
Filipinas #1402	20 000	11 800	59 %
Tailandia #1635	43 350	43 350	100 %
<b>Total parcial</b>	<b>525 600</b>	<b>504 278</b>	<b>96 %</b>

**Cuadro 19.** Fundación Tebtebba, gastos por categoría (en dólares de los Estados Unidos)<sup>57</sup>

Categorías de gastos <sup>58</sup>	Presupuesto	Gastos	Saldo	Gastos en exceso (saldo respecto a presupuesto)
I. Subdonaciones	350 000	340 436	9 564	-3 %
II Personal	32 000	24 931	7 069	-22 %
III. Viajes y dietas	109 500	107 693	1 807	-2 %
IV. Materiales y equipo	6 500	3 801	2 699	-42 %
V. Talleres	2 500	2 496	4	0 %
VI. Gastos generales y honorarios de gestión	25 100	24 922	178	-1 %
<b>Total</b>	<b>525 600</b>	<b>504 279</b>	<b>21 321</b>	<b>-4 %</b>

<sup>55</sup> Fuente: declaración de gastos definitiva (registrada por el FIDA).

<sup>56</sup> Fuente: Fundación Tebtebba (noviembre de 2018).

<sup>57</sup> Fuente: declaración de gastos definitiva (registrada por el FIDA).

<sup>58</sup> Debido a un error, los montos de las categorías IV y V se intercambiaron. En septiembre de 2016 se hizo la enmienda correspondiente al convenio de donación para ajustar el presupuesto.

**Cuadro 20.** América Latina y el Caribe, gastos por organización (en dólares de los Estados Unidos)<sup>59</sup>

País	Presupuesto	Gastos	Gastos respecto al presupuesto
FIMI	137 200	137 200	100 %
Colombia #1300	48 200	50 000	100 %
Colombia #1606	48 000	40 000	100 %
Ecuador #1553	37 000	40 000	100 %
El Salvador #1473	35 000	44 700	100 %
Guatemala #1382	48 200	50 000	100 %
México #1645	46 400	49 926	100 %
Nicaragua #1631	48 200	50 000	100 %
Paraguay #1608	39 000	25 374	100 %
<b>Total</b>	<b>487 200</b>	<b>487 200</b>	<b>100 %</b>

**Cuadro 21.** FIMI, gastos por categoría (en dólares de los Estados Unidos)<sup>60</sup>

Categorías de gastos	Presupuesto	Gastos	Saldo	Gastos en exceso (saldo respecto a presupuesto)
I. Subdonaciones	350 000	351 775	-1 775	1 %
II Personal	30 000	31 136	-1 136	4 %
III. Viajes y dietas	78 000	77 074	926	-1 %
IV. Materiales y equipos	3 500	2 507	993	-28 %
V. Talleres	2 500	2 500	0	0 %
VI. Gastos generales y honorarios de gestión	23 200	22 208	992	-4 %
<b>Total</b>	<b>487 200</b>	<b>487 200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En general, la gestión financiera puede considerarse satisfactoria para la Fundación Tebtebba y el FIMI. Las organizaciones gastaron fondos según lo establecido en el convenio de donación y garantizaron la presentación periódica al FIDA de auditorías y documentos financieros claros y oportunos.

Kivulini Trust gestionó el IPAF como un programa independiente dentro de la organización y encontró dificultades para cumplir los requisitos relativos a las donaciones y garantizar el desembolso puntual de fondos a los asociados. Esto se debió en particular a la elevada rotación y la escasa capacidad del personal financiero.

<sup>59</sup> Informe final del FIMI.

<sup>60</sup> Fuente: declaración de gastos definitiva (registrada por el FIDA).





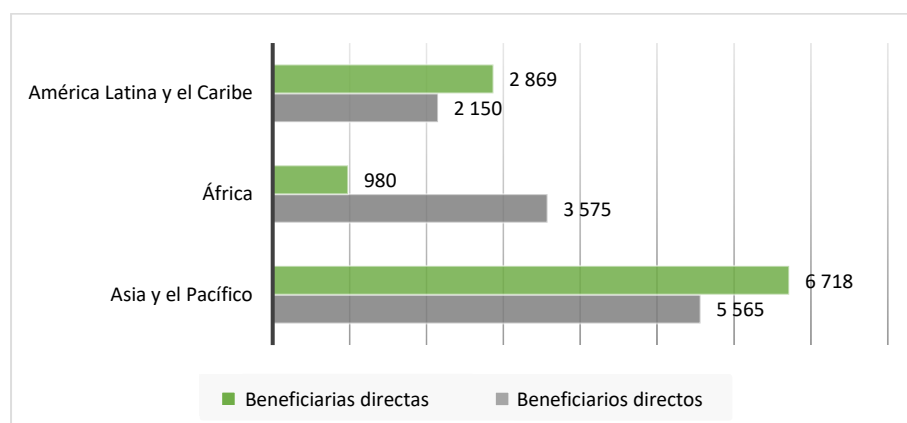
Pakistán. “Empoderamiento de los bakarwal: generación de ingresos por medio de la propagación y comercialización de plantas medicinales en el valle del río Neelam, Azad Jammu/Cachemira, Pakistán”, proyecto IPAF (2015). ©Asif Javed

## 5. Cuestiones transversales

### 5.1 Cuestiones de género y jóvenes

En particular, las propuestas del IPAF trataron de fomentar la igualdad de género y las mujeres forman parte de los beneficiarios en la mayoría de los proyectos. Como se mencionaba en la sección 2, al menos el 48 % de los beneficiarios directos fueron mujeres. Asimismo, las cuestiones de género ocuparon un lugar destacado en la mayor parte de los proyectos respaldados por el IPAF, con vistas a fomentar los medios de vida de las mujeres indígenas, promover su conocimiento, consolidar sus organizaciones y reforzar la defensa de sus intereses y su participación en la sociedad.

**Gráfico 8.** Hombres y mujeres beneficiarios directos por región



En comparación con otras regiones, Asia tuvo el mayor número y el mayor porcentaje de mujeres beneficiarias, ya que participaron en proyectos como beneficiarias directas más de 6 700 mujeres, lo que representa el 55 % de todos los beneficiarios.

Asimismo, la mayor parte de los proyectos ejecutados en la región se centró en actividades de generación de ingresos basadas en el conocimiento tradicional, en el que las mujeres tienen un papel fundamental. Ello queda reflejado en el número de grupos comunitarios encabezados por mujeres que se crearon o se reforzaron con vistas a fomentar la creación de microempresas, la comercialización, los grupos de autoayuda y la utilización de recursos colectivos (el 67 % de los 81 grupos creados o reforzados en la región). Esto es lo que sucedió en la India, donde más de 300 mujeres crearon o reactivaron 39 grupos de autoayuda para la gestión de los *wadi*, y los organizaron ulteriormente para convertirlos en una cooperativa de productores (véase la sección 2.1.3 para obtener información más detallada).

Además, se obtuvieron resultados significativos en cuanto a la participación de las mujeres en la toma de decisiones, como en Indonesia, donde los participantes del proyecto financiado por el IPAF lograron por primera vez asegurar la participación de las mujeres en las *musrenbangdes* (asambleas locales que se reúnen para planificar el desarrollo de las aldeas). La participación en estos espacios permitió que el gobierno de la aldea adoptara el Programa de Lucha de las Mujeres Jawatn mediante un compromiso de acuerdo, lo que allanó el camino para elaborar un programa de empoderamiento de la mujer.

En América Latina y el Caribe, las mujeres representaron el 47 % de los beneficiarios directos y participaron especialmente en proyectos centrados en mejorar la producción y la seguridad alimentaria, con el objetivo último de contribuir a la visibilidad, el empoderamiento y la participación de las mujeres en la toma de decisiones de sus comunidades y en mayor escala. Gracias a la ejecución de proyectos, las mujeres indígenas estaban especialmente empoderadas por: i) el refuerzo de su capacidad de coordinar y dirigir proyectos comunitarios e intercambiar las enseñanzas extraídas entre los diferentes grupos de mujeres; ii) el enriquecimiento de sus conocimientos para producir sus propios alimentos, reforzar la seguridad alimentaria y generar ingresos, y iii) el fortalecimiento de su influencia política y su participación en el diálogo sobre políticas en materia de cuestiones relacionadas con los derechos territoriales y los derechos de las mujeres, en colaboración con los gobiernos locales.

Cabe señalar que estas actividades y este enfoque son totalmente coherentes con el mandato del FIMI de aumentar la participación de las mujeres indígenas en los procesos de toma de decisiones, fomentar la colaboración entre movimientos de mujeres indígenas y reforzar las aptitudes de liderazgo y de defensa de los intereses de las mujeres mediante la Escuela Global de Liderazgo de Mujeres Indígenas, fundada por el FIMI en 2012.

La participación más baja de mujeres se registró en África, donde solo representaron el 27 % de los beneficiarios directos<sup>61</sup>. Sin embargo, entre las ocho propuestas aprobadas, tres se centraban directamente en el empoderamiento de la mujer (Camerún, Etiopía y Marruecos) y dos fueron ejecutadas por organizaciones de mujeres (Camerún y Marruecos). También cabe señalar que IMSLI, la organización de base que ejecuta el IPAF en Marruecos, es una de las primeras organizaciones en el país que trabaja para defender los derechos de las mujeres amazigh y reforzar la capacidad de las mujeres organizadas en cooperativas para comercializar productos tradicionales de territorios locales.

Solo algunas organizaciones participantes recopilaban sistemáticamente datos desglosados por sexo en relación con las actividades realizadas. La ausencia de formatos e indicadores estándares y comunes para informar a las ORPI constituyó sin duda un obstáculo para la utilización de indicadores sensibles a las cuestiones de género.

Los proyectos del IPAF también tuvieron en cuenta el aspecto intergeneracional y aplicaron una perspectiva que implicaba directamente a los jóvenes de las comunidades. Se hizo todo lo posible por estimular la comunicación entre los jóvenes y los ancianos con vistas a transmitir el conocimiento tradicional, crear valor en torno a su identidad y aumentar la solidaridad dentro de una generación y entre generaciones (por ejemplo, Ecuador y Etiopía).

Si bien este ciclo del IPAF no prestó atención especial a los jóvenes, llegó al menos a 5 900 jóvenes indígenas (o el 27 % de los beneficiarios directos)<sup>62</sup>. Cabe mencionar que, siguiendo las recomendaciones de la tercera reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas, el próximo ciclo del IPAF se centrará en los jóvenes.

## 5.2 Innovación

El IPAF como instrumento innovador. El IPAF es un instrumento financiero innovador que permite establecer asociaciones directas entre las comunidades de pueblos indígenas, las organizaciones de base y las ONG que trabajan con pueblos indígenas en África, América Latina y el Caribe y Asia. La principal característica innovadora del IPAF consiste en el sentido de apropiación que genera entre los pueblos indígenas. El IPAF, que está abierto a todas las organizaciones y comunidades indígenas de los Estados Miembros del FIDA, está impulsado por la demanda, puesto que recibe solicitudes de organizaciones que diseñan y ejecutan proyectos de desarrollo basados en sus propios puntos de vista, valores y prioridades. Además, las herramientas, los órganos y los sistemas de toma de decisiones del IPAF están regidos por los propios pueblos indígenas y se basan en el consentimiento libre, previo e informado de las organizaciones y comunidades indígenas.

Otros asociados para el desarrollo han utilizado el IPAF como modelo para establecer otros mecanismos (como el fondo del Banco Mundial sobre el cambio climático o el programa del FIMI denominado “Liderando desde el Sur”, financiado por el Gobierno de los Países Bajos); asimismo, la característica única del IPAF de poner a los pueblos indígenas al mando está alentando a otras organizaciones a seguir el mismo camino (por ejemplo, el Fondo Verde para el Clima o el PNUD).

La metodología para diseñar y ejecutar los proyectos financiados por el IPAF también se está incorporando a los préstamos del FIDA a fin de adoptar un enfoque de desarrollo autónomo. Por ejemplo, en el Brasil la estrategia para las comunidades indígenas del Proyecto de Reducción de la Pobreza en las Zonas Rurales de Maranhão fue diseñado por las propias comunidades, con el apoyo técnico del FIDA. El diseño de este proyecto representa el nivel más alto en la metodología del FIDA para el diseño de proyectos financiados con préstamos en apoyo de los pueblos indígenas, con arreglo al principio de desarrollo autónomo de la Política de Actuación del FIDA en relación con los Pueblos Indígenas y la metodología del IPAF, según el cual las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones diseñan y ejecutan sus propios proyectos.

---

<sup>61</sup> Es importante reiterar que los datos sobre las mujeres beneficiarias en África no son completos.

<sup>62</sup> Las organizaciones de base y las ORPI no garantizaban la recopilación periódica de datos desglosados por edad. En particular, el FIMI y el Kivulini Trust no recopilaban datos sobre los beneficiarios jóvenes. A través de la encuesta se recopilaban datos adicionales, aunque no eran completos y no se referían a todos los países.

Además, con vistas a mejorar y perfeccionar en cada ciclo, el IPAF se fundamenta en un enfoque de aprendizaje mediante el trabajo. Durante los ciclos anteriores, se introdujeron mejoras atendiendo a las sugerencias de las organizaciones de base que ejecutaban proyectos en pequeña escala financiados por el IPAF. Por ejemplo, se reforzó el proceso de examen técnico de las propuestas mediante la búsqueda de expertos indígenas a escala regional, se aumentó el límite de la financiación mediante donaciones para satisfacer las necesidades manifestadas por las organizaciones de base y se descentralizó la gestión del IPAF.

Otra innovación es la función catalizadora que el IPAF puede desempeñar a través de las ORPI en el refuerzo del diálogo intercultural de los pueblos indígenas sobre las políticas nacionales, regionales y mundiales que les afectan directa e indirectamente.

Innovación en los proyectos. Las innovaciones propuestas por los 25 proyectos financiados por el IPAF residen en su enfoque holístico, que integra la sostenibilidad económica, social y ambiental, junto con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Asimismo, mediante la ejecución de sus proyectos e iniciativas, las comunidades de pueblos indígenas tuvieron la oportunidad de aprender, crear y probar conjuntamente enfoques adaptativos e innovadores a escala local, lo que garantizó el sentido de apropiación y la sostenibilidad a largo plazo.

Por ejemplo, en Guatemala, el proyecto de Comundich contribuyó a reducir la pobreza aumentando la producción y la protección de los recursos naturales. La finalidad del proyecto era el bienestar general de las comunidades que habían recuperado sus territorios y recursos, estableciendo mecanismos sostenibles desde el punto de vista social, ambiental y económico, en los que los pueblos indígenas abordaban la malnutrición mediante prácticas tradicionales.

En la República Unida de Tanzania, el proyecto del IPAF ejecutado por el URCT propuso enfoques y métodos innovadores para responder al elevado nivel de pobreza y el déficit nutricional, en especial entre las comunidades de cazadores y recolectores, a la vez que mantenía un enfoque holístico que englobaba aspectos económicos, sociales y culturales. En concreto, el proyecto trabajó en la seguridad de la tenencia de la tierra en apoyo del pueblo hazabe y aplicó un enfoque integrado al trabajar con pastores, agricultores y cazadores y recolectores, con objeto de crear reciprocidad en el uso y la gestión de la tierra y los recursos.

Entre los proyectos más innovadores se encuentra también el aprobado en Marruecos, en el que las mujeres amazigh mejoran sus ingresos mediante la creación de marcas y la comercialización de sus productos locales en un enfoque de desarrollo territorial que da valor al conocimiento tradicional.

También se propusieron soluciones innovadoras en Colombia donde las mujeres indígenas, junto con centros de recursos como el CIAT, encontraron estrategias de adaptación, y en el Ecuador, donde las comunidades indígenas pusieron en marcha y mejoraron sistemas piscícolas para rescatar y poner en valor especies nativas, y hacer un uso sostenible de ellas, y al mismo tiempo contribuir al ecosistema y a las áreas de conservación sensibles. Mediante el cultivo de un pez nativo como el cachama, el proyecto del IPAF promovió un producto con identidad territorial, reforzó la gastronomía tradicional, mejoró la nutrición y fomentó el empoderamiento de los miembros de la comunidad que producen sus propios alimentos de acuerdo con su visión indígena del mundo.

La promoción de alimentos tradicionales y activos nativos también ocupó un lugar destacado en el proyecto del IPAF en Etiopía, cuya finalidad era mejorar los medios de vida de las mujeres indígenas mediante la protección, la producción, la conservación y la elaboración de un cultivo tradicional denominado ensete. A la vez que regeneraba variedades perdidas, el proyecto hizo posible dar con una solución química innovadora para abordar la marchitez bacteriana que afectaba al cultivo de ensete, gracias al conocimiento tradicional de uno de los miembros ancianos de la comunidad. Actualmente se está estudiando cómo proteger este conocimiento e innovación con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

El IPAF favoreció el establecimiento de asociaciones innovadoras, como en la India, donde el CSRA llevó a cabo actividades de sensibilización sobre salud con funcionarios públicos; y en Uganda, donde el pueblo batwa colaboró con la UWA del Gobierno y el ITFC para la gestión de la iniciativa Batwa Forest Experience. El pueblo batwa participó en un acuerdo beneficioso para todos en el que la UWA garantizaba el acceso al Parque Nacional Impenetrable de Bwindi, el ITFC prestaba apoyo técnico y de investigación y la comunidad batwa aportaba el conocimiento indígena para la conservación y protección del bosque y el entendimiento de la importancia de los distintos animales y plantas.

### 5.3 Vínculos con la cartera de inversiones del FIDA

Se hizo todo lo posible por conectar los proyectos y las organizaciones financiadas a través del IPAF con los proyectos de inversión del FIDA y sus oficinas en los países.

Esto se hizo durante la selección de propuestas y en la fase de diseño, con la participación de los GPP del FIDA, que aportaron comentarios sobre las iniciativas que debían financiarse, en particular en relación con posibles sinergias o complementariedades con los programas del FIDA en los países. Por ejemplo, se consideró que el proyecto financiado por el IPAF en El Salvador era muy pertinente y que se ajustaba en buena medida a las iniciativas del FIDA en el país. También se destacó la posibilidad de que el FIDA participara en el proyecto, sobre todo en lo relativo al apoyo institucional y al establecimiento de vínculos con cadenas de valor en el contexto del proyecto financiado por el FIDA, Rural Adelante. De igual forma, se detectaron oportunidades en relación con el Proyecto Adaptación a Cambios en los Mercados y a los Efectos del Cambio Climático ejecutado en Nicaragua.

Tras la aprobación y finalización de los documentos del proyecto, se informó a los GPP sobre las donaciones aprobadas en sus respectivos países a fin de impulsar una estrecha cooperación en materia de supervisión, aprendizaje y oportunidades de ampliación de escala.

También se hizo un gran esfuerzo por que los GPP y el personal de proyectos participaran sistemáticamente en la ejecución de los proyectos financiados por el FIDA. Un buen ejemplo de ello es la experiencia del IPAF en Guatemala, donde en 2016 la supervisión del proyecto financiado por este mecanismo se llevó a cabo conjuntamente con la participación del personal de proyectos financiados con préstamos del FIDA en el país. A partir de esta experiencia, el coordinador del IPAF pasó a formar parte del equipo de diseño en calidad de asesor técnico para un nuevo proyecto financiado con un préstamo del FIDA en Guatemala, denominado "Territorios Productivos".

La facilitación de los vínculos y la evaluación de las sinergias que se deben establecer con los proyectos del FIDA en los países era uno de los objetivos principales de las misiones de supervisión organizadas por el FIMI, definidas en su mandato.

Asimismo, el FIDA y el IPAF realizaron actividades de seguimiento conjuntas en marzo de 2017 en la India, en las que participaron el Proyecto de Fomento de los Medios de Vida y Empoderamiento de las Poblaciones Tribales en Jharkhand, respaldado por el FIDA, y el proyecto del IPAF Renovación de los medios de vida de la tribu santhal por medio del enfoque basado en el *wadi*. El seguimiento conjunto fue coordinado por la oficina del FIDA en la India con la participación del coordinador del IPAF en la Fundación Tebtebba y por el personal de las organizaciones encargadas de la ejecución de ambos proyectos. La supervisión conjunta ofreció una buena oportunidad de intercambio y aprendizaje, si bien no se produjeron más interacciones después.

Otro ejemplo muy positivo de colaboración a nivel nacional lo constituye la República Democrática del Congo, donde se creó un vínculo entre los receptores de donaciones del IPAF y Slow Food como parte de la asociación del FIDA con este último. La persona encargada del proyecto del IPAF en este país fue muy activa sobre el terreno en la coordinación de las comunidades alimentarias y fue propuesta como miembro del Congreso Internacional de Slow Food para representar a los pueblos indígenas de África en Slow Food.

El diálogo y la asociación también fueron claramente facilitados a través del Foro de los Pueblos Indígenas, como se ha mencionado en la sección 2.2.6.

Además, una buena estrategia para mejorar la colaboración durante este ciclo del IPAF fue que las ORPI organizaran los talleres regionales preparatorios del Foro de los Pueblos Indígenas en 2014. Como ya se ha mencionado, en la República Unida de Tanzania, el Kivulini Trust organizó un acto sobre los derechos de los pueblos indígenas en cooperación con la Comisión de Derechos Humanos y Buena Gobernanza y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Brindó la oportunidad de debatir cuestiones clave relacionadas con los pueblos indígenas del país y, más concretamente, destacar la situación de los cazadores y recolectores. Como resultado, fue la primera vez que el diseño del nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) del FIDA para la República Unida de Tanzania contaba con la participación de un experto indígena en el equipo de diseño, lo que conllevó que se mejorara la atención prestada a los pueblos indígenas y de pastores.

El consultor seleccionado también fue nombrado miembro del UNPFII y dirigió el diálogo nacional sobre políticas en noviembre de 2016, en el que participaron las organizaciones del país financiadas por el IPAF. Asimismo, participó en la tercera reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas, que se celebró en el FIDA en 2017.

En Asia, el taller preparatorio de la reunión de este foro en 2016 estuvo organizado por la CIPO, un receptor de subdonaciones del IPAF en Camboya. En febrero de 2017, el Director Ejecutivo de la organización fue nombrado miembro del Comité Directivo del Foro de los Pueblos Indígenas. La mejora del conocimiento mutuo y la colaboración dieron como resultado: i) la organización de una misión conjunta del FIDA y la CIPO encaminada a definir una estrategia para trabajar con los pueblos indígenas en el Programa de Servicios Agrícolas para el Fomento de las Innovaciones, la Capacidad de Resistencia y la Extensión financiado por el FIDA; ii) la participación de los pueblos indígenas representantes de la CIPO en el examen de la cartera del FIDA en Camboya (Sihanoukville, 24 al 26 de enero de 2017), y iii) la participación de los representantes de los pueblos indígenas en el taller “Evaluación de la Estrategia y el Programa del FIDA en el País” (Phnom Penh, enero de 2018).

Por último, en la dependencia del FIDA encargada de las cuestiones relativas a los pueblos indígenas y tribales se hizo un esfuerzo constante para utilizar el conocimiento generado por el IPAF en materia de necesidades, soluciones e innovaciones de los pueblos indígenas, con objeto de aplicarlo en los proyectos financiados por el FIDA. En particular, esto se consiguió prestando servicios de asesoramiento técnico en los procesos de diseño de los proyectos financiados por el FIDA, con vistas a mejorar la calidad del diseño de los proyectos mediante la integración de las prioridades de los pueblos indígenas que hubieran surgido a raíz de las propuestas presentadas por las organizaciones de pueblos indígenas.

La Secretaría del IPAF en el FIDA utilizó una base de datos de los proyectos de inversión del FIDA para supervisar las oportunidades de crear vínculos con los proyectos financiados por el IPAF a escala nacional. La base de datos, que actualmente contiene información sobre más de 80 proyectos financiados por el FIDA en unos 38 países, es una fuente de información útil que se debe seguir ampliando.

A pesar de los ejemplos positivos y los progresos realizados, la creación de sinergias entre las actividades y organizaciones respaldadas por el IPAF y los proyectos respaldados por el FIDA a escala nacional sigue siendo un desafío, como manifestaron unánimemente las tres ORPI. De acuerdo con el FIMI y el Kivulini Trust, pese a los esfuerzos realizados (p. ej., mediante la supervisión periódica y el intercambio de documentos e información sobre los progresos y las actividades), los resultados no son satisfactorios. El FIMI declaró que los resultados no estuvieron a la altura de las expectativas, que no eran acordes a los esfuerzos realizados, y que, con muy pocas excepciones, la capacidad de respuesta del personal de los proyectos y los programas en los países del FIDA era insuficiente.



Colombia. "Renacer – Comunidades indígenas en Natagaima Tolima – adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria", proyecto IPAF (2015). ©FIDA/Michael Benanav

## 6. Sostenibilidad

Si bien es demasiado temprano para hacer una evaluación de la sostenibilidad de las iniciativas respaldadas a través del IPAF, se puede considerar que los siguientes aspectos y características de este mecanismo contribuyen a la sostenibilidad:

- **Sentido de apropiación.** El sentido de apropiación del IPAF está en manos de los pueblos indígenas representados en el Consejo del IPAF, los que participan en la gestión regional y los que trabajan en la comunidad, junto con las comunidades y las organizaciones que diseñan y ejecutan sus proyectos de desarrollo autónomo. Las propuestas presentadas y las actividades propuestas se fundamentaron en los requisitos de prioridad que las organizaciones receptoras y las comunidades a las que sirven habían determinado. Las organizaciones y las comunidades tienen toda la responsabilidad de ejecutar sus proyectos en pequeña escala. Las herramientas de autoevaluación elaboradas por las ORPI contribuyeron aún más a fomentar el sentido de apropiación de los resultados. El IPAF no contribuyó a crear estructuras, mecanismos o actividades similares específicos para la ejecución de los proyectos de las ORPI, si no que los sistemas y las actividades de los programas se incorporaron a las estructuras existentes y, por consiguiente, contribuyeron a mejorar el sentido de apropiación y a aumentar el impacto de los proyectos.
- **Desarrollo organizativo.** En general, el IPAF contribuyó a impulsar la sostenibilidad ayudando a las organizaciones a convertirse en instituciones eficaces capaces de influir en los entornos normativos y obtener el reconocimiento de las partes interesadas. Los recursos del IPAF también se destinaron a financiar actividades encaminadas a ayudar directamente al refuerzo institucional de las ORPI e indirectamente, a través de ellas, a las organizaciones de base mediante el establecimiento de los principales elementos básicos necesarios para respaldar su desarrollo institucional: estrategias, procedimientos, contabilidad, gestión de los conocimientos y sistemas de SyE. Sin duda, esto las reforzó como organizaciones profesionales, aumentó su eficacia y sostenibilidad, mejoró su visibilidad y facilitó el aumento de la movilización de recursos y el establecimiento de asociaciones.
- **Empoderamiento de los pueblos indígenas y sus organizaciones.** Las iniciativas respaldadas mediante los proyectos financiados por el IPAF incluían actividades dirigidas a respaldar el empoderamiento económico de los pueblos indígenas, en particular las mujeres, para que crearan y reforzaran sus empresas, y entraran en las cadenas de valor de forma rentable. Previsiblemente, ello tendrá efectos en la sostenibilidad financiera a medio y largo plazo. De forma parecida, mejorar la visibilidad y la capacidad de las organizaciones de hacer oír sus necesidades y dar a conocer los problemas con los que se encuentran les situó en las condiciones de poder defender sus derechos y ser reconocidas como actores del desarrollo.
- **Conocimientos.** La ejecución satisfactoria de los proyectos permitió que las organizaciones receptoras extrajeran enseñanzas importantes y adquirieran experiencias positivas, además de establecer mecanismos institucionales para seguir reproduciendo dichas experiencias en otras comunidades y aplicarlas a mayor escala para llegar a un mayor número de beneficiarios.
- **Movilización de recursos y establecimiento de asociaciones.** Los resultados de la ejecución de los proyectos financiados fueron decisivos para establecer asociaciones y aprovechar recursos adicionales. Esto ocurrió en las ORPI, en algunos casos a escala nacional (véanse las secciones 2.1.3 y 4), y también en el ámbito de los proyectos.

Por ejemplo, a partir de la experiencia y la capacidad reforzada en materia de concesión de donaciones a través del IPAF, y los sistemas que establece, el FIMI pudo movilizar recursos en apoyo de las organizaciones de pueblos indígenas.

Además de la colaboración con el FIDA, el FIMI estableció alianzas con asociados donantes como el Fondo Christensen, la Fundación OAK, la Fundación Swift y el Tamalpais, y con organizaciones como la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, Prospera e International Funders for Indigenous Peoples. En 2016, se estableció una asociación con el Gobierno de los Países Bajos, a través del programa Liderando desde el Sur, para apoyar el fortalecimiento y la presencia de mujeres indígenas por un monto de unos USD 10 millones.



En el cuadro 22 se puede observar la evolución de la financiación disponible en apoyo del programa durante los últimos ciclos.

**Cuadro 22.** Evolución de la financiación del IPAF

Indicadores	2007	2008	2011 <sup>63</sup>	2015
Proyectos en pequeña escala financiados	30	43	31	25
Recursos para la financiación de proyectos en pequeña escala (en USD)	603 700	889 821	1 138 000	1 050 000
Promedio de fondos para cada proyecto en pequeña escala (en USD)	20 123	20 694	36 710	42 000
Donantes además del FIDA	Banco Mundial	Canadá, Finlandia, Italia y Noruega	-	-

Para el ciclo de 2018, el FIDA y los asociados del IPAF pudieron movilizar cofinanciación de varios donantes, entre ellos el Tamalpais, el Fondo Christensen y el Fondo Indígena. El presupuesto total del IPAF será de USD 2,8 millones, del cual aproximadamente USD 1,4 millones se destinará a la financiación de proyectos en pequeña escala. Esto representa un incremento del 40 % respecto de 2015.

Además, como resultado de la mejora de la capacidad de las organizaciones, se establecieron asociaciones importantes, algunas de las cuales recibieron apoyo no monetario en forma de capacitación o asistencia técnica, brindando la oportunidad de garantizar la sostenibilidad de las iniciativas y proyectos respaldados (véase más información en la sección 2.1).

<sup>63</sup> En 2011, el límite máximo de las donaciones del IPAF aumentó hasta USD 50 000, mientras que en 2007-2008, el de las subdonaciones fue de USD 30 000. El período de ejecución de la donación se aumentó de uno a dos años.



Colombia. “Renacer – Comunidades indígenas en Natagaima Tolima – adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria”, proyecto IPAF (2015). ©FIDA/Michael Benav

## 7. Principales constataciones y recomendaciones

### El IPAF y el desarrollo autónomo de los pueblos indígenas

El IPAF ha demostrado ser un instrumento importante para respaldar el desarrollo autónomo de los pueblos indígenas en las tres regiones.

Los proyectos del IPAF se concibieron sobre la base de la demanda manifestada por los pueblos indígenas y el sentido de apropiación es alto.

Dichos proyectos han reforzado y mejorado las condiciones de vida de las comunidades beneficiarias en múltiples aspectos. En total, los 25 proyectos contribuyeron a mejorar la vida de más de 45 800 indígenas y tuvieron un impacto directo en 21 800.

Gracias a una estrategia de cooperación, las comunidades beneficiarias elaboraron estrategias de creación de capacidad y capacitación sobre sus derechos colectivos e individuales. Asimismo, consolidaron sus medidas de defensa y fomentaron la participación de las mujeres en las estructuras de autogobierno y en las esferas de toma de decisiones a escala local. Este sistema ha contribuido sin duda a que las comunidades gestionen su propio desarrollo.

La implicación y la participación activa de las mujeres en las actividades de los proyectos ayudaron a reducir la desigualdad de género en las comunidades, y reflejan el reconocimiento de los mecanismos de acción tradicionales que las mujeres utilizan para la vida y el bienestar de sus comunidades.

Las iniciativas encaminadas a mejorar la producción y el acceso a los mercados mediante prácticas indígenas también ayudaron a mejorar las condiciones de vida en las comunidades, en especial en lo relativo a la seguridad alimentaria y nutricional. El IPAF apoyó especialmente la recuperación de técnicas ancestrales y activos nativos en la economía comunitaria, mejorando los medios de vida de los pueblos indígenas y aplicando un enfoque holístico, integrado y multisectorial que numerosas organizaciones valoran y que es intrínseco a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La atención que los proyectos prestan a la tierra, los territorios y los recursos logró abordar las dificultades relacionadas con el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas de acceder a tierras ancestrales y mejoró la gestión de los recursos naturales y la tierra.

El IPAF también ha sido un instrumento flexible, ya que ha tenido la capacidad de adaptarse a las necesidades de distintas instituciones que se encontraban en varios grados de desarrollo y en diferentes contextos. Esta flexibilidad significa que el programa ha podido responder a las necesidades que generalmente no son atendidas por otros asociados o programas.

El IPAF tiene una ventaja comparativa en su capacidad de llegar a comunidades que a menudo están geográficamente aisladas y que no suelen beneficiarse de iniciativas de desarrollo, y de ponerlas en contacto con redes regionales e internacionales.

En general, la eficacia puede considerarse satisfactoria dados los resultados destacables obtenidos con un presupuesto y un período de ejecución relativamente limitados. Al mismo tiempo, se determinaron algunos aspectos por mejorar en el funcionamiento del IPAF. En particular, se recomienda lo siguiente:

- **Financiación.** Reconociendo que existe un gran potencial de desarrollo sostenible sin aprovechar, los asociados del IPAF y el FIDA deberían esforzarse por movilizar recursos adicionales a fin de reducir la brecha entre las propuestas recibidas en la convocatoria y el número de propuestas financiadas. Si se respaldan, la visión y el talento de los pueblos indígenas pueden ayudar a reforzar la propia capacidad del FIDA de entender, evaluar e incorporar asuntos emergentes en los ámbitos de la pobreza rural y el desarrollo sostenible. Los esfuerzos realizados para lograr movilizar fondos para el ciclo de 2018 ya constituyen un avance positivo en esta dirección.

- **Mujeres y jóvenes.** Es necesario seguir trabajando para respaldar y empoderar a las mujeres y los jóvenes, que son quienes más padecen la exclusión, el acceso desigual a la educación y la capacitación y la falta de acceso a la tierra, el crédito y las instalaciones de comercialización. La falta de oportunidades económicas y acceso a los recursos obliga a los jóvenes a emigrar de sus comunidades, lo cual impide la transmisión de los conocimientos indígenas y conlleva la pérdida de conocimientos y prácticas tradicionales de índole ecológica que han enriquecido por mucho tiempo la diversidad biocultural. Asimismo, debería prestarse más atención a elaborar sistemas de SyE que tengan en cuenta el género y la edad y garantizar la recopilación regular de datos desglosados.
- **La función de las ORPI.** Entre los asociados del IPAF y en el FIDA debería reflexionarse sobre la justificación y la pertinencia de la selección competitiva de los receptores regionales de las donaciones. A pesar de que ello garantiza la transparencia y la apertura, conlleva la pérdida del capital conseguido y generado en lo relativo a la creación de capacidad y el desarrollo institucional de las ORPI respaldadas a través del IPAF.
- **Creación de capacidad.** Deberían hacerse todavía más hincapié en prestar apoyo a través de las ORPI a la creación de capacidad y el fortalecimiento institucional de las organizaciones de base. Esto resulta de particular pertinencia para las organizaciones de jóvenes con escasa experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo (véase a continuación para obtener más información).
- **Duración de los proyectos.** Se concedió una buena cantidad de prórrogas de proyectos a organizaciones de base, lo que indica que el período de ejecución de dos años es demasiado corto, en especial dada la necesidad de realizar actividades de preparación (como la finalización del diseño) y actividades de cierre (como la presentación de informes). Debería sopesarse la posibilidad de ampliar a tres años la duración de los proyectos respaldados por el IPAF.

### El desempeño de las ORPI en la gestión del IPAF

La descentralización del IPAF a escala regional dio buenos resultados. En general, esto fue evidente cuando las ORPI aumentaron la supervisión y la asistencia técnica que prestan a los receptores de donaciones del IPAF, lo que contribuyó a reforzar las capacidades operacionales de las organizaciones de base. Las ORPI están desempeñando una función esencial en el refuerzo del diálogo intercultural de los pueblos indígenas sobre las políticas nacionales, regionales y mundiales que les afectan directa e indirectamente. Asimismo, se aumentó el seguimiento de los proyectos, no solo para hacer un control de la calidad de la ejecución, sino también para recabar material de referencia. El IPAF proporcionó a las ORPI una experiencia única en gestión de programas (planificación, ejecución, SyE, gestión administrativa y financiera y presentación de informes), que contribuyó a su crecimiento como instituciones, tal como demuestra su capacidad de movilizar fondos.

Al mismo tiempo, el fomento satisfactorio de las instituciones también puede ejercer presión sobre los recursos humanos y constituir un riesgo para la capacidad humana y financiera de hacer frente al aumento de la demanda y del volumen de trabajo. Como se detalla en los siguientes párrafos, en la ejecución de las actividades del IPAF se detectaron algunas dificultades y ámbitos de mejora.

Cabe subrayar que la creación de capacidad y el desarrollo institucional son tareas a largo plazo, en las que se requieren más de tres años para lograr progresos y resultados sostenibles. De forma parecida, los recursos necesarios para que las ORPI coordinen la donación y para lograr los ambiciosos resultados previstos (por ejemplo, con respecto al apoyo que se deberá prestar a las organizaciones de base, el establecimiento de contactos personales o profesionales, la vinculación con plataformas regionales e internacionales o la generación y difusión de conocimientos) se subestimaron y no fueron suficientes para cubrir los costos de personal y administrativos de otro tipo relacionados con la ejecución de contratos.

Tomando en consideración el tiempo y los recursos limitados disponibles, los resultados obtenidos por las ORPI fueron impresionantes y su crecimiento institucional, notable. Ello es especialmente cierto en el caso del FIMI y la Fundación Tebtebba.

La coordinación general que realizan las ORPI. Las ORPI se encargaron de la coordinación general del IPAF en sus respectivas regiones, con distintos grados de eficacia.

La Fundación Tebtebba fue muy eficaz, como pone de manifiesto su buena capacidad de gestión financiera; la calidad de la ayuda, el apoyo y el asesoramiento prestados a las organizaciones de base para que pudieran ejecutar sus proyectos; la capacidad de facilitar el intercambio de conocimientos entre organizaciones a través de talleres de aprendizaje; la preparación y presentación puntual de informes de situación y de finalización de buena calidad, y la capacidad de vincular a las organizaciones con el movimiento de los pueblos indígenas a escala internacional. Su profesionalidad y eficiencia en la coordinación del IPAF obtuvieron el reconocimiento de los receptores de subdonaciones a través de la encuesta.

El FIMI ejerció satisfactoriamente su función de otorgante regional de donaciones, lo que confirma que su desempeño general en el ciclo anterior ya había sido alto. Sin embargo, debe mejorar su capacidad de garantizar la comunicación continua con las organizaciones adjudicatarias de donaciones a través del IPAF, proporcionarles asistencia técnica y ponerlas en contacto con foros y plataformas regionales e internacionales.

Ello podría deberse al aumento del volumen de trabajo del FIMI como institución y a la insuficiencia de recursos financieros disponibles en el IPAF para la coordinación de las donaciones. En realidad, pese a que la coordinación del IPAF corría a cargo de un coordinador cualificado y comprometido, parece bastante difícil que una sola persona pueda gestionar técnica y financieramente las ocho subdonaciones a lo largo del ciclo de proyectos. El hecho de que más del 36 % del presupuesto disponible para la coordinación de donaciones se utilizara para organizar el taller regional de preparación del Foro de los Pueblos Indígenas de 2014 redujo aún más la capacidad del FIMI de prestar apoyo personalizado a los receptores de subdonaciones y facilitar la implicación y participación de estos en la formulación de políticas o en plataformas y foros de diálogo.

En África, la coordinación del IPAF mejoró sin duda en comparación con el ciclo anterior gracias a la contratación de un coordinador de habla francesa, la organización de misiones de supervisión para todos los proyectos y la mejora del seguimiento. No obstante, el Kivulini Trust gestionó el IPAF como un proyecto independiente de la organización y el coordinador de programas, a pesar de estar cualificado y motivado, gestionó este mecanismo de forma aislada y con poco apoyo y participación del personal encargado de la gestión financiera. Esto provocó el retraso del desembolso de los fondos a los receptores de subdonaciones y afectó a la eficiencia del IPAF en África.

Teniendo en cuenta lo antedicho, se recomienda lo siguiente:

- **Planificación estratégica.** Las ORPI deberían hacer una reflexión interna y debatir sobre cómo mejorar la planificación, organizar el trabajo de forma eficiente y gestionar los recursos humanos y financieros con vistas a garantizar la obtención de los recursos previstos del IPAF y una gestión de donaciones eficaz en el futuro.
- **Recursos.** Se tendrían que proporcionar suficientes recursos a través de la financiación concedida por el IPAF a fin de mejorar la planificación estratégica. Las ORPI también deberían contribuir a este esfuerzo utilizando sus propios recursos o movilizándolo recursos adicionales para el IPAF, con vistas a aumentar el sentido de apropiación y la sostenibilidad. El destino de esta cofinanciación (en recursos financieros o humanos) habría de ser claro y establecerse desde el inicio; asimismo, debería supervisarse minuciosamente durante todo el ciclo del IPAF.

Diseño de los proyectos del IPAF. Las ORPI apoyaron satisfactoriamente a las organizaciones de base en el diseño de sus iniciativas, utilizando herramientas e instrumentos elaborados desde la perspectiva de los pueblos indígenas y centrándose en los ámbitos e indicadores importantes para ellos. No obstante, también se detectaron algunos puntos débiles y se formularon las recomendaciones siguientes:

- **Mejorar el diseño.** Para mejorar el diseño de los proyectos, debería dedicarse más tiempo y prestarse más orientación al inicio del ciclo del IPAF, en particular mediante la creación de capacidad y las actividades de capacitación. Es posible que Skype y las llamadas telefónicas no sean suficientes para ayudar a las organizaciones de base a diseñar sus proyectos. Se tendría que prestar especial atención a la sostenibilidad y a ayudar a que las organizaciones elaboren estrategias de salida. Organizar una reunión de puesta en marcha en la que participen todas las organizaciones sería muy beneficioso para el diseño, así como para la ejecución y el seguimiento. Deberían destinarse suficientes recursos a este fin. La experiencia satisfactoria de la Fundación Tebtebba a este respecto podría considerarse un ejemplo positivo.

- **Mejorar los datos de referencia de los proyectos.** Los datos de referencia de los proyectos deberían contener indicadores adaptados o personalizados según los objetivos y resultados previstos, así como datos cuantitativos. Y lo mismo cabe decir para los marcos lógicos de los proyectos.
- **Simplificar los marcos lógicos y los indicadores.** Los marcos lógicos de los proyectos deberían simplificarse con el marco lógico general del programa e incluir o integrar indicadores comunes para que las ORPI puedan hacer un seguimiento y alimentar sus respectivos marco lógicos regionales del IPAF, así como para que el FIDA pueda hacer lo mismo con el marco lógico del programa. Los asociados del IPAF deberían acordar un número determinado de indicadores comunes para todos los proyectos (además de los específicos de cada proyecto), incluirlos en los marcos lógicos de los proyectos y desglosarlos por género y edad (por ejemplo, el número de actividades de capacitación organizadas, de personas que se han capacitado, de reuniones de intercambio organizadas y de iniciativas de promoción llevadas a cabo)<sup>64</sup>.

**Seguimiento y evaluación.** Las ORPI elaboraron distintos sistemas y herramientas para dar seguimiento a los proyectos respaldados por el IPAF en sus respectivas regiones. Se detectaron algunos aspectos con margen de mejora y se formularon las siguientes recomendaciones:

- **Presentación de informes.** Deberían utilizarse plantillas normalizadas para la planificación de los proyectos y la presentación de informes. Sin embargo, si no se respalda estas plantillas con orientaciones, se corre el riesgo de que no se utilicen correctamente ni se aprovechen plenamente. Podría resultar de utilidad que las ORPI proporcionaran orientaciones y asesoramiento adicionales. Como se ha mencionado anteriormente, la organización de un taller inicial podría servir a este propósito, junto con el logro de un entendimiento común de otras herramientas, formatos, instrumentos y procedimientos relacionados con el programa, con lo cual se reducirían las limitaciones durante la ejecución y se facilitaría la labor de los coordinadores del programa.
- **Marcos lógicos regionales.** Las ORPI deberían elaborar y supervisar los marcos lógicos regionales a partir del marco lógico de los programas. Los marcos lógicos actualizados convendría que se adjuntaran a sus respectivos informes anuales y de finalización que se remiten al FIDA.
- **Comunicación más estrecha con las organizaciones de base.** Estrechar la comunicación y los intercambios con las organizaciones de base ayudaría a que las ORPI se mantuvieran informadas de los progresos y los avances realizados en la ejecución de proyectos, reforzaran sus relaciones y prestaran un apoyo y una creación de capacidad más personalizados. Esto reviste especial interés para el FIMI y el Kivulini Trust.

**Supervisión.** Las ORPI dieron su apoyo eficazmente a las organizaciones de base en materia de ejecución, en particular mediante la organización de misiones de examen de mitad de período y de supervisión. A este fin, se formularon las siguientes recomendaciones:

- **Supervisión ejercida por el FIMI.** La supervisión directa y el seguimiento se podrían beneficiar en buena medida de la participación del personal del FIMI en las misiones y aportaría continuidad entre las decisiones adoptadas durante la supervisión y la ejecución posterior. También permitirían que el FIMI mejorara sus capacidades en materia de prestación de asesoramiento en los ámbitos organizativos, financieros y técnicos, y reforzara su asociación con las organizaciones de base. Esto también respondería a las necesidades manifestadas por los receptores de subdonaciones de que la asistencia, el apoyo y la comunicación con el FIMI fueran más continuos, así como de que se realizara un seguimiento periódico una vez finalizadas las misiones de supervisión. La solución ideal para el FIMI sería planificar estas misiones con la participación tanto del personal del FIMI como de expertos indígenas. Si se eligiera esta opción, deberían destinarse suficientes recursos a este fin en el marco del IPAF y contar con la cofinanciación del FIMI.
- **Periodicidad de las misiones de supervisión.** Estas misiones deberían planificarse para que se realizaran a mitad de período, con vistas a que las organizaciones que reciben apoyo pudieran aplicar las recomendaciones durante el período de ejecución.

---

<sup>64</sup> En el anexo 4 se proporciona una lista de los indicadores recopilados durante la presente evaluación.

- **Compartir los informes de supervisión y seguimiento.** Las ORPI deberían garantizar que las recomendaciones sobre las misiones se acuerden con los receptores de subdonaciones del IPAF al término de las misiones de supervisión, y que todos los informes de supervisión se compartan con ellas a la mayor brevedad (máximo en un mes). Se debería hacer un seguimiento periódico de las recomendaciones. Para que esto sea posible, debería establecerse una comunicación más estrecha con las organizaciones de base.

Vínculos a nivel regional y mundial. El refuerzo de las capacidades de las ORPI produjo un cambio notable en cuanto a su representación en los foros de formulación de políticas y en actos de escala regional y continental, donde las ORPI intercambiaban experiencias relativas al IPAF y hacían llegar la voz y la perspectiva de los pueblos indígenas. Sin embargo, a excepción de la Fundación Tebtebba, no lograron poner en contacto las organizaciones de base con plataformas y foros regionales e internacionales. Según el FIMI, esto de debió especialmente a la falta de fondos. Teniendo en cuenta lo antedicho, se recomienda lo siguiente.

- **Planificación y recursos.** A fin de garantizar la facilitación de los procesos dirigidos a vincular las organizaciones de base con procesos regionales y mundiales, que es una de las principales características del IPAF, debería hacerse una planificación y presupuestación detalladas al inicio de la ejecución y anualmente. Deberían elaborarse estrategias claras y destinarse recursos suficientes a este fin.

**Mobilización de recursos.** El FIMI pudo ampliar la escala gracias al refuerzo de sus capacidades en materia de utilización del IPAF. En algunos casos, las organizaciones de base también lograron movilizar fondos para reforzar y realizar a mayor escala las iniciativas respaldadas por el IPAF. No obstante, algunas de ellas siguen sin poder movilizar fondos ni elaborar una estrategia de movilización de recursos a medio y largo plazo. Teniendo en cuenta lo antedicho, se recomienda lo siguiente:

- **Mobilización de recursos.** Las ORPI deberían prestar más apoyo a las organizaciones para ayudarlas en sus esfuerzos de movilización (por ejemplo, informándolas o ayudándolas a participar en convocatorias, facilitando la creación de asociaciones o ayudándolas a aumentar su visibilidad mediante el intercambio de conocimientos). Se tendría que reforzar el aspecto de la ampliación de escala en el próximo ciclo y se deberían buscar oportunidades dentro y fuera del FIDA, en particular durante las misiones de seguimiento y supervisión de las subdonaciones. También se podrían generar sinergias con otros proyectos o iniciativas gestionados por las ORPI.

**Gestión financiera.** Como se ha mencionado anteriormente, si bien el Kivulini Trust encontró dificultades para cumplir los requisitos relativos a las donaciones y garantizar el desembolso puntual de los fondos a los receptores de subdonaciones, la gestión financiera fue satisfactoria para el FIMI y la Fundación Tebtebba.

Al mismo tiempo, algunas de las prácticas establecidas por las ORPI en relación con la gestión financiera podrían ser demasiado engorrosas y provocar el retraso del desembolso de los fondos. Se recomienda lo siguiente:

- **Contabilidad y auditorías.** Las ORPI deberían considerar la posibilidad de pedir auditorías a las organizaciones que tengan un grado suficiente de desarrollo institucional. De hecho, pese a que las ORPI pudieron hacer un control financiero detallado porque pidieron a los receptores de subdonaciones que presentaran todos los recibos relacionados con los proyectos y los comprobantes de los gastos, el proceso llevó mucho tiempo a todas las partes.
- **Calendario de desembolso.** Las ORPI podrían considerar la posibilidad de establecer un calendario de desembolsos en dos tramos en vez de en tres, por lo menos para los proyectos que duren solo 12 meses. El calendario de desembolsos y los planes de presentación de informes establecidos por las ORPI eran demasiado exigentes para los receptores de subdonaciones, que dedicaban una cantidad de tiempo desproporcionada para la notificación en lugar de respaldar la ejecución de su proyecto sobre el terreno.
- **Creación de capacidad.** Las ORPI deberían prestar más orientación y creación de capacidad a los receptores de subdonaciones en materia de gestión financiera, en especial para las organizaciones jóvenes con poca experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo. De nuevo, la organización de un taller inicial sería fundamental para este fin.

**Gestión de los conocimientos.** Las ORPI tuvieron un papel importante en la documentación y divulgación de los conocimientos generados en el IPAF. Asimismo, elaboraron algunos productos de conocimiento, como el análisis de las propuestas recibidas en la convocatoria del IPAF. Sin embargo, no está claro si estos documentos se divulgarán ni cómo. En algunos casos, las ORPI (el FIMI y en menor medida la Fundación Tebtebba) también recopilaron productos derivados de proyectos ejecutados por organizaciones de base (como informes de reuniones y actividades de capacitación, material de promoción, estudios de mercado o fotografías). Con excepción del opúsculo<sup>65</sup> preparado por la Fundación Tebtebba, la elaboración y difusión de los productos sobre gestión de los conocimientos y comunicación (como estudios de casos, folletos o análisis) era poco frecuente y no se aprovechó a fondo la gran cantidad de documentación y conocimientos. La duración limitada del programa constituyó sin duda un obstáculo para el desarrollo de productos sobre gestión de los conocimientos. Teniendo en cuenta lo antedicho, se recomienda lo siguiente:

- **Generación e intercambio de conocimientos.** Debería hacerse un esfuerzo por aprovechar y difundir el material que corre el riesgo de quedar solo en conocimiento de las ORPI y las organizaciones colaboradoras. A tal fin, debería elaborarse una estrategia de comunicación y de gestión de los conocimientos como parte de las estrategias generales de las ORPI.
- **Talleres sobre gestión de los conocimientos.** El enfoque adoptado por la Fundación Tebtebba de utilizar el taller de la clausura del IPAF fue una gran oportunidad para que las organizaciones difundieran el conocimiento generado en las actividades nacionales, y para que esta fundación pudiera aumentar su legitimidad y visibilidad con sus asociados, reforzar la comunicación con ellos y contribuir a su refuerzo institucional. Este enfoque debería mantenerse y ampliarse. Convendría que todas las ORPI organizaran un taller sobre gestión de los conocimientos al final del ciclo de los proyectos. La participación de los asociados del IPAF de otras regiones podría contribuir a generar nuevas oportunidades para el aprendizaje cruzado inter pares entre las regiones. A tal fin, deberían asignarse recursos suficientes, con cofinanciación de las ORPI.
- **Intercambios y aprendizaje entre homólogos.** En general, y como pusieron de manifiesto las organizaciones de base, deberían promoverse más oportunidades para el debate e intercambio de conocimientos inter pares, no solo a nivel regional o nacional. Estas oportunidades se consideran fundamentales para el desarrollo institucional de las organizaciones de base y deberían convertirse en un mecanismo esencial para acelerar el proceso de aprendizaje inter pares. En general, la gestión de los conocimientos debería llegar a ser un eje estratégico clave dentro del IPAF en el que las ORPI tendrían un papel principal. Además, la posibilidad de organizar una reunión continental a mitad de período o al cierre en la que participaran las tres ORPI y los receptores de subdonaciones podría constituir una oportunidad única de intercambiar conocimientos a escala continental que debería analizarse. Debería velarse por que las ORPI tuvieran más oportunidades de interactuar e intercambiar conocimientos.
- **Utilización de las redes sociales.** Las ORPI deberían pensar más regularmente en utilizar herramientas en línea como las redes sociales y sus propios sitios web para divulgar información, novedades e historias de éxito relacionadas con el IPAF. Esto debería estar incluido en sus estrategias de comunicación y gestión de los conocimientos.

**Vínculos con proyectos financiados por el FIDA.** Las modalidades de ejecución de las iniciativas respaldadas por el IPAF y de los proyectos de inversión del FIDA difieren sustancialmente, puesto que los últimos se ejecutan mediante organismos gubernamentales mientras que los proyectos financiados por el IPAF están concebidos y ejecutados por comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones. En la mayoría de los casos, los proyectos financiados a través del IPAF son complementarios a las operaciones del FIDA en el país, y pueden llegar donde no pueden hacerlo los proyectos financiados por el FIDA.

Las ORPI se esforzaron por conectar las organizaciones y proyectos financiados a través del IPAF con las oficinas del FIDA en los países y los proyectos de inversión del Fondo. No obstante, con unas pocas excepciones, no se pudieron encontrar sinergias concretas con proyectos del FIDA en los países, aunque se reconoce que para lograr resultados se necesitan tiempo y un presupuesto suficientes. En el futuro, debería darse más importancia a las sinergias y vínculos que el IPAF establezca con los programas del FIDA en los países mediante un diálogo más estructurado. Se hacen las siguientes recomendaciones:

---

<sup>65</sup> Ten years after the UNDRIP, Stories from the Indigenous Peoples Assistance Facility in Asia.



- **Vínculos a través del Foro de los Pueblos Indígenas.** Los miembros del personal del FIDA y de las organizaciones que reciben apoyo del IPAF que participan en el Foro de los Pueblos Indígenas en Roma deberían aprovechar las reuniones para conocerse entre sí e intercambiar asuntos y propuestas de colaboración. Sería especialmente importante determinar los países en los que hay posibilidades de establecer sinergias.
- **Informar a los GPP.** La Secretaría del IPAF debería informar a los GPP sobre este mecanismo en reuniones especiales (para explicar qué es el IPAF, encontrar sinergias y facilitarles los datos de contacto y las principales características de las organizaciones participantes).
- **Reuniones entre las organizaciones de base y los GPP.** Deberían celebrarse reuniones entre los GPP y las organizaciones de base para que analizaran en mayor detalle las posibles sinergias y se conocieran mejor. También debería acordarse un sistema para examinar los progresos realizados.
- **Orientación sobre el ciclo de los proyectos del FIDA.** Sería preciso proporcionar orientación a las organizaciones de base sobre el ciclo de los proyectos del FIDA, con inclusión de las etapas y el calendario.
- **Asociaciones.** Todas las partes deberían recibir orientación sobre el tipo de asociaciones que pueden establecer y las ventajas que ello podría comportar.
- **Seguimiento de los progresos.** Tendría que hacerse un seguimiento regular a los progresos y los logros. En los marcos lógicos relacionados con el IPAF (de los programas y a escala regional y nacional), deberían incluirse indicadores y objetivos más realistas y precisos en lo que respecta a los vínculos con los proyectos financiados por el FIDA, en especial los datos de referencia para poder detectar los cambios.
- **Responsabilidad compartida.** La responsabilidad de establecer asociaciones debería recaer en los asociados. El FIDA, las organizaciones de base y las ORPI tendrían la misma responsabilidad de establecer asociaciones y deberían tratar activamente de hacerlo y de determinar los ámbitos de colaboración en los que las organizaciones de pueblos indígenas pudieran tener una ventaja comparativa. Esto es especialmente importante en la fase de diseño, tanto para los COSOP como para los proyectos. En el caso del FIDA, esto debería considerarse como la responsabilidad de garantizar que los proyectos, en efecto, contribuyan a lograr su objetivo y la aplicación de los principios establecidos en las políticas del Fondo.

**Gestión del IPAF por el FIDA.** El FIDA gestionó satisfactoriamente el IPAF a escala mundial al asegurar que la gestión financiera fuera ágil y se prestara apoyo a las organizaciones encargadas de la ejecución de los proyectos. Al mismo tiempo, se determinaron los ámbitos de mejora. En particular, se formularon las recomendaciones siguientes:

- **Diseño del IPAF.** El diseño del IPAF debería mejorarse. En colaboración con las ORPI, el FIDA debería revisar el marco lógico del IPAF como se indica a continuación: i) la estructura del marco lógico debería estar mejor organizada y tener una cadena de resultados clara; ii) los indicadores tendrían que reducirse y revisarse para que fueran específicos, medibles, viables, pertinentes y con plazos<sup>66</sup>. Los indicadores elaborados por las organizaciones de pueblos indígenas relacionadas con los sistemas alimentarios y los medios de vida sostenibles de estos pueblos (identificados durante los talleres regionales de 2014 en preparación para la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas) también podrían utilizarse como referencia; iii) se debería incluir una serie de indicadores específicamente relacionados con los proyectos ejecutados a nivel comunitario a fin de evitar que los datos recogidos a escala mundial solo guarden relación con los proyectos ejecutados y el monto de fondos desembolsado, esto es, que no aporten información sobre el contenido de los proyectos ni de los resultados logrados. La identificación y selección de estos indicadores debería ser una tarea compartida de los asociados del IPAF, a partir de su experiencia en la ejecución de las actividades de este mecanismo, y iv) las ORPI y los marcos lógicos de los proyectos deberían ser coherentes con el marco lógico del programa, integrar un grupo de indicadores comunes y recoger datos para alimentarlos.
- **Seguimiento financiero.** El FIDA debería mejorar la supervisión financiera del IPAF pidiendo a las ORPI que distribuyan los informes financieros anuales y finales detallados junto los con informes técnicos, a fin de dar seguimiento a la utilización de los fondos y anticiparse a los problemas que pudieran surgir.

---

<sup>66</sup> Específicos, medibles, viables, pertinentes y con plazos.

- **Presentación de informes anuales.** El FIDA debería considerar la posibilidad de preparar informes anuales simples sobre el IPAF para mostrar los resultados consolidados y los progresos realizados, sobre la base de los informes elaborados por las ORPI. Los informes, que las tres ORPI deberían poner en común, deberían distribuirse para recabar observaciones y utilizarse como instrumentos para el intercambio de conocimientos e información. El FIDA debería garantizar la coherencia de las plantillas para la presentación de informes anuales y la planificación que elaboran y utilizan las ORPI, y asegurar que dichas plantillas contengan los datos y la información necesarios para facilitar la consolidación.
- **Apoyo a la ejecución y la creación de capacidad.** El FIDA debería reforzar el apoyo a la ejecución que presta a las ORPI. A tal fin, podría pensar en la posibilidad de organizar exámenes anuales o de mitad de período en las regiones, que incluyeran por lo menos una visita a todas las ORPI, y posiblemente una visita a las organizaciones de base. Habría que buscar más oportunidades de creación de capacidad y actividades de capacitación. El FIDA debería sopesar la posibilidad de unificar los talleres iniciales y de cierre que puedan organizar las ORPI. Convendría proporcionar los recursos financieros suficientes para estas iniciativas.
- **Evaluación final.** La evaluación final del IPAF debería llevarse a cabo después de la finalización del programa y debería incluir una misión sobre el terreno para visitar a los asociados regionales del FIDA y uno o dos proyectos. De forma parecida, la encuesta a las organizaciones de base debería llevarse a cabo después de la finalización de los proyectos. El contenido de la encuesta debería revisarse de modo que incluyera una autoevaluación de los resultados obtenidos sobre el terreno.

En el anexo 10 se adjunta un cuadro recapitulativo de las recomendaciones formuladas.



Etiopía, Diciembre 2018. "Proyecto de restauración de especies de árboles autóctonos, adaptación local al cambio climático y mejora de los medios de vida de los pueblos indígenas en Chench-Guggie", proyecto IPAF (2011). ©IFAD/Petterik Wiggers

## 8. Conclusiones

El IPAF es un instrumento sin igual que presta apoyo al desarrollo autónomo de los pueblos indígenas al basarse en sus sistemas de gobernanza, cultura, identidad, conocimientos y recursos naturales. Las propuestas presentadas y las actividades descritas están diseñadas por comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones, y se basan en las prioridades que ellos mismos han identificado. En el caso de proyectos en pequeña escala, las organizaciones asumen toda la responsabilidad de la ejecución. Las iniciativas están, por ende, en sus manos, lo cual tiene un impacto positivo en términos de sostenibilidad.

En respuesta a cuatro convocatorias de propuestas del FIDA, organizaciones y comunidades indígenas procedentes de unos 90 países de todo el mundo presentaron alrededor de 3 500 propuestas. Desde 2007, se han financiado 127 proyectos en pequeña escala en 45 países por un monto total aproximado de USD 3,6 millones, los cuales han beneficiado directamente a 97 000 personas.

Los proyectos a los que se prestó apoyo han contribuido a mejorar los medios de vida de las comunidades indígenas al aumentar la seguridad alimentaria y nutricional y la generación de ingresos, mejorar el acceso a los recursos naturales y su gestión, preservar los conocimientos tradicionales y empoderar a las comunidades sensibilizándolas acerca de los derechos de los pueblos indígenas y sus necesidades.

Las disposiciones de ejecución del IPAF también ponen a los pueblos indígenas y a sus organizaciones en el centro de atención, ya que queda en las ORPI la responsabilidad de la coordinación y la gestión de este mecanismo en la región, la creación de capacidad de las organizaciones de base y la función catalizadora que ha de desempeñar para fortalecer el diálogo intercultural de los pueblos indígenas acerca de las políticas nacionales, regionales y mundiales que les afectan directa e indirectamente.

Los sistemas de toma de decisiones, herramientas y órganos del IPAF están dirigidos por los propios pueblos indígenas y se basan en el consentimiento libre, previo e informado.

El IPAF también se fundamenta en un enfoque de “aprender trabajando”, con miras a que pueda mejorarse y perfeccionarse en cada ciclo. En los ciclos anteriores, se introdujeron mejoras sobre la base de las sugerencias de las organizaciones de base que ejecutan proyectos financiados por el IPAF. Además, se fortaleció el proceso relativo al examen técnico de las propuestas con la búsqueda de expertos indígenas a nivel regional; se incrementó el límite máximo de la financiación mediante donaciones para responder a las necesidades expresadas por las organizaciones de base y se descentralizó con éxito la gestión del IPAF.

El IPAF también mostró ser un instrumento flexible en lo que respecta a su capacidad de adaptarse a las necesidades de las distintas instituciones en diversas fases de desarrollo y en contextos distintos. Esta flexibilidad supone que el programa puede responder a las necesidades que no están abordando otros asociados o programas.

La presente evaluación muestra que existen esferas susceptibles de mejora. En particular, debería mejorarse la función de SyE del IPAF y deberían simplificarse los marcos lógicos con el marco lógico general del programa, donde debería incluirse o integrarse un número mínimo de indicadores en común.

Debería hacerse todavía más hincapié en prestar apoyo a la creación de capacidad y el fortalecimiento institucional de las organizaciones de base a través de las ORPI, especialmente en lo que respecta al diseño de los proyectos, el SyE, la movilización de recursos y la gestión financiera. El FIDA debería intensificar el apoyo a la ejecución que presta a las ORPI, por ejemplo, a través de la organización de exámenes anuales o de mitad de período.

Podrían promoverse más oportunidades de debate e intercambio de conocimientos *inter pares*, no solo a nivel nacional o regional. Estas oportunidades se consideran fundamentales para el desarrollo institucional de las organizaciones de base y deberían convertirse en un mecanismo esencial para acelerar el proceso de aprendizaje *inter pares*. La gestión de los conocimientos debería convertirse en un eje estratégico en el marco del IPAF, y las ORPI deberían desempeñar una función primordial en ese ámbito.

Tendría que haber suficientes recursos a disposición de las ORPI para que pudieran recurrir al IPAF a nivel regional a fin de garantizar el logro de los resultados que se esperan de este mecanismo, así como para garantizar una gestión eficaz de las donaciones. Las ORPI deberían contribuir a este esfuerzo en lo financiero, de modo que aumentasen el sentido de apropiación y la sostenibilidad.

Habría que dar más importancia a las sinergias y conexiones que desarrolla el IPAF con los programas del FIDA en los países por medio de un diálogo más estructurado y el establecimiento de indicadores precisos y realistas, y su seguimiento. La responsabilidad de forjar asociaciones y fortalecer el diálogo debería ser compartida entre todos los asociados.

Es preciso que se preste más apoyo al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, quienes se enfrentan en particular modo a la exclusión, la desigualdad de acceso a la educación y la capacitación y la falta de acceso a tierras, crédito e instalaciones de comercialización.

El IPAF, como se pone de relieve en la síntesis de evaluación de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), “ha funcionado como un programa emblemático y un instrumento sin igual que ha ayudado al FIDA a forjar asociaciones y crear un clima de confianza con las organizaciones de pueblos indígenas”<sup>67</sup>. Ciertamente, su continuidad debe garantizarse.

Reconociendo que existe un gran potencial para el desarrollo sostenible, los asociados del IPAF y el FIDA deberían esforzarse más por movilizar recursos adicionales a fin de reducir la brecha entre las propuestas recibidas en el marco de la convocatoria y el número de propuestas financiadas, y alcanzar así a un mayor número de comunidades y beneficiarios.

Si se respaldan, la visión y el talento de los pueblos indígenas pueden ayudar a reforzar la propia capacidad del FIDA de entender, evaluar e incorporar las asuntos emergentes en los ámbitos de la pobreza rural y el desarrollo sostenible.

---

<sup>67</sup> Véase la Síntesis de evaluación sobre la actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas de 2015 de la IOE.

# Anexo 1. Marco lógico del IPAF

## Descripción resumida

### Meta

Fomentar el desarrollo autónomo de los pueblos indígenas en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas mediante el fortalecimiento de sus comunidades y organizaciones.

### Objetivos

1. aumentar la capacidad de las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones de base para diseñar y ejecutar proyectos de desarrollo sobre la base de su identidad, cultura, conocimientos y recursos naturales;
2. prestar asistencia a las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones a la hora de movilizar fondos procedentes de programas financiados por gobiernos u otros donantes para sus proyectos de base;
3. reforzar las redes de pueblos indígenas a nivel regional y vincularlas con el movimiento mundial de los pueblos indígenas, y
4. generar e intercambiar conocimientos sobre el desarrollo autónomo de los pueblos indígenas.

### Productos

- 1.1 Se han financiado y ejecutado iniciativas, impulsadas por la demanda, de comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones en África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico.
- 1.2 Entre 20 y 30 organizaciones de base de África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico han fomentado y reforzado su capacidad de gestión y ejecución de los proyectos y sobre cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas.
- 1.3 Entre 15 y 25 organizaciones ejecutantes de proyectos financiados por el IPAF a nivel de base han movilizado recursos procedentes de gobiernos u otros donantes para sus proyectos.
- 2.1 Las organizaciones de pueblos indígenas a nivel regional han fomentado su capacidad de gestionar instrumentos financieros para respaldar iniciativas de base.
- 2.2 Las organizaciones de los pueblos indígenas a nivel regional han desarrollado su capacidad de gestionar los instrumentos financieros para apoyar las iniciativas locales.
- 2.3 Se han creado redes de receptores de subdonaciones a nivel regional, o fortalecido las existentes, y se han vinculado a plataformas regionales e internacionales de pueblos indígenas.
- 2.4 Se han organizado cuatro talleres en África, América Latina y el Caribe, y Asia y el Pacífico.
- 2.5 Estrategia relativa al proceso de autoselección para participar en la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas, celebrada en febrero de 2015, coincidiendo con el Consejo de Gobernadores del FIDA.
- 2.6 Temas propuestos para debate en la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas.
- 3.1 Se han elaborado tres estudios sobre las aplicaciones del IPAF (África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico).
- 3.2 Se han elaborado estudios y análisis basados en los resultados de los proyectos financiados por el IPAF en cada una de las regiones, destacando las innovaciones y las posibilidades de ampliación de escala, así como los desafíos y oportunidades en materia de políticas.
- 3.3 Se han elaborado los informes de cuatro talleres regionales, que han fundamentado la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas.
- 3.4 Junto a los receptores de las subdonaciones del IPAF, se han desarrollado ferias de conocimientos y una comunidad de prácticas sobre cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas.
- 3.5 Los conocimientos y experiencias procedentes del IPAF han fundamentado e influenciado foros y plataformas regionales e internacionales.

Indicadores verificables	Medios de verificación	Supuestos
Entre 20 y 30 comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones han podido gestionar y ejecutar iniciativas de desarrollo y al menos el 50 % de ellas ha recibido una calificación de 3 o superior por la ejecución de programas en beneficio de sus comunidades (20 000 a 35 000 beneficiarios directos).	Lista de proyectos aprobados por el Consejo del IPAF; informes sobre la situación de las donaciones, verificación independiente a través de misiones de supervisión.	Las organizaciones regionales de pueblos indígenas (ORPI) cuentan con pleno apoyo de las comunidades de pueblos indígenas.
<p>1. La cantidad de comunidades y organizaciones de pueblos indígenas que diseñen y ejecuten con éxito iniciativas de desarrollo, una vez finalizado el programa.</p> <p>2. La cantidad de organizaciones que ejecutan proyectos financiados por el IPAF a nivel de base que hayan movilizado recursos procedentes de gobiernos u otros donantes para sus proyectos.</p> <p>3. Tres ORPI a nivel regional tienen las competencias para gestionar, supervisar y administrar con eficacia los fondos de las donaciones para financiar los subproyectos propuestos por las comunidades indígenas y sus organizaciones al final del programa.</p> <p>4. La cantidad de plataformas organizadas y canales vinculados a otros con el propósito de intercambiar conocimientos y experiencias sobre los subproyectos del IPAF a nivel local, regional e internacional, una vez finalizado el programa.</p>	<p>1. Informes de seguimiento y supervisión de los proyectos financiados por el IPAF; evaluaciones basadas en los resultados de los proyectos. 2. Progresos, informes de cierre e informes de auditoría de las ORPI. 3. Análisis de investigación, estudios y publicaciones que se han elaborado y puesto a disposición a través de foros, boletines y páginas web locales y mundiales.</p>	<p>No ha habido ninguna interferencia o influencia en los asuntos de los pueblos indígenas a nivel nacional.</p>
<p>1a. La cantidad de proyectos aprobados, financiados y ejecutados con éxito en determinado número de países de África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico, una vez finalizado el programa.</p> <p>1b. La cantidad de proyectos de base o nacionales financiados por el IPAF que se vinculen a las operaciones del FIDA en el país, una vez finalizado el programa.</p> <p>1c. La cantidad de organizaciones de base o nacionales que se vinculen a las plataformas regionales y mundiales de pueblos indígenas, una vez finalizado el programa.</p> <p>1d. Cantidad de recursos movilizados y asociaciones establecidas.</p> <p>2a. En el primer y segundo año del programa, tres ORPI en África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico habrán recibido recursos para financiar iniciativas de desarrollo a nivel de base.</p> <p>2b. La cantidad de organizaciones de base o nacionales a las que se dirijan los recursos desembolsados por estas tres ORPI conforme a lo aprobado por el Consejo del IPAF en sus respectivas regiones según el programa de trabajo de cada proyecto.</p> <p>2c. Además, habrán seguido de cerca y supervisado proyectos de base o nacionales.</p> <p>2d. Las tres ORPI habrán desempeñado una función catalizadora en el ámbito regional e internacional a la hora de crear plataformas de pueblos indígenas y fortalecerlas, y de intercambiar conocimientos sobre cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas.</p> <p>2e. Elaboración de cuatro informes de los talleres regionales; la estrategia, los temas para el debate y la lista de participantes seleccionados para asistir al Foro de los Pueblos Indígenas.</p> <p>3a. La cantidad de estudios y documentos que se elaboren en relación con los conocimientos y experiencias derivadas del IPAF y los proyectos que financia.</p> <p>3b. La cantidad de talleres o ferias de conocimientos que se organicen con los receptores de donaciones del IPAF a nivel regional e internacional.</p> <p>3c. La cantidad de foros regionales e internacionales en los que se difundan los conocimientos y experiencias procedentes del IPAF.</p>	<p>1a. Propuestas recibidas por el IPAF y almacenadas en la plataforma en línea del IPAF; actas del Consejo del IPAF; convenios de subdonación entre las ORPI y las organizaciones de base; informes de seguimiento y supervisión de los proyectos financiados por el IPAF; deliberaciones de las actividades de capacitación.</p> <p>1b. Deliberaciones de los foros y talleres regionales; lista de los miembros de la comunidad de prácticas.</p> <p>1c. Misiones de supervisión o encuestas de los proyectos financiados por el FIDA; comunicaciones con los gerentes de los programas en los países; conocimientos y experiencias del IPAF que fundamentan el diseño de los proyectos del FIDA; seminarios/presentaciones del FIDA.</p> <p>2. Convenios de donación entre el IPAF y las ORPI; deliberaciones de las actividades de capacitación; correspondencia entre la secretaría del IPAF y las ORPI; pruebas de desembolso de los recursos dirigidos a las ORPI; convenios de donación entre las ORPI y las organizaciones adjudicatarias del IPAF; transacciones bancarias para la transferencia de recursos de las ORPI a las organizaciones de base; deliberaciones de los foros regionales e internacionales.</p> <p>3. Documentos, publicaciones e informes; deliberaciones de los talleres; deliberaciones de los foros regionales e internacionales.</p>	<p>No ha habido ninguna interferencia o influencia en los asuntos de los pueblos indígenas a nivel nacional.</p> <p>Las ORPI han decidido integrar la orientación al servicio con un sistema de seguimiento y evaluación basado en los resultados combinando indicadores específicos y tradicionales sobre el bienestar de los pueblos indígenas.</p> <p>Las ORPI han decidido ampliar su función a nivel regional y desempeñar una función catalizadora que vincule las plataformas locales a las mundiales.</p>

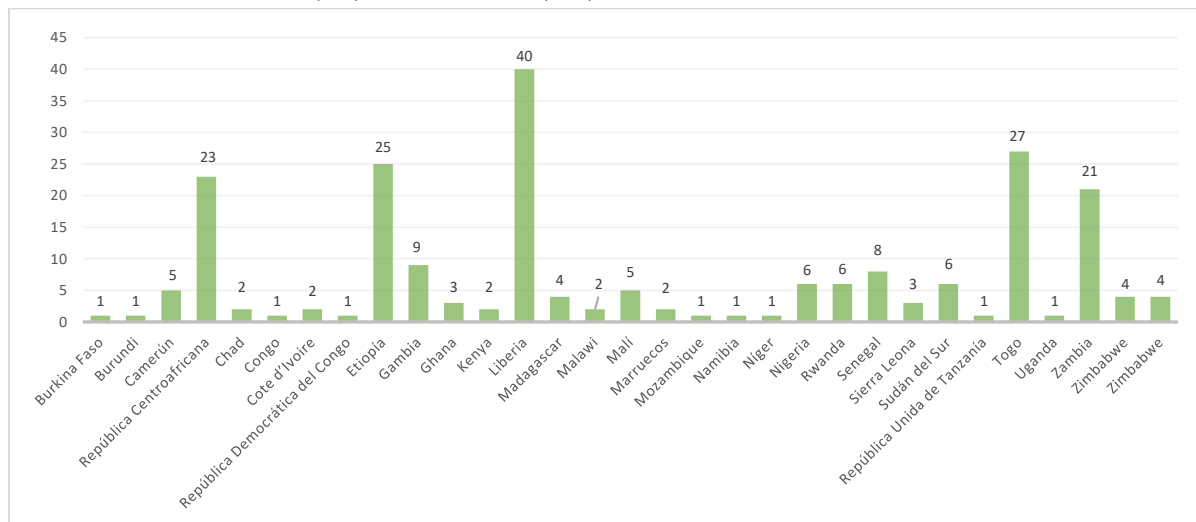
## Anexo 2. Lista de los principales documentos consultados para realizar la presente evaluación

Autores/fuentes	Documentos	
Organizaciones de base	Autoevaluaciones Convenios de subdonación Datos de referencia de los proyectos Documentos financieros Informes de situación	Marcos lógicos y documentos de diseño de los proyectos Informes finales Productos de conocimiento y comunicación
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	FIDA: Aspire, misión relativa a la estrategia de entrada en relación con los pueblos indígenas Camboya, marzo-abril de 2017, informe de misión [en inglés] FIDA: Aprender trabajando juntos, Microproyectos financiados a través del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas FIDA: Deliberaciones: segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA, febrero de 2015 FIDA: Deliberaciones: tercera reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA, febrero de 2017 FIDA: informes anuales sobre la situación de las donaciones [en inglés] FIDA: IPAF small projects. Desk review. Analysis of the performance of the small projects financed in 2007 and 2008 through the Indigenous Peoples Assistance Facility FIDA: Report from the Round Table Dialogue on Consultation for Indigenous Peoples and local communities in Tanzania, Oficina del FIDA en la República Unida de Tanzania FIDA (2007, 2012, 2016): folletos del IPAF FIDA: Resultados de los proyectos en pequeña escala del IPAF. Examen teórico. Análisis de los resultados de los proyectos en pequeña escala financiados por el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas en 2011 Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF) (2015): Convocatoria de propuestas FIDA: Report from the supervision mission to FIMI, diciembre de 2017	FIDA: Report from the supervision mission to KT, enero de 2016 IPAF: instrumento de referencia en la plataforma en línea del IPAF dirigido a coordinadores y examinadores IPAF (2014): Diseño de donaciones del IPAF IPAF (2015): Convocatoria de solicitudes para elegir la institución encargada de la gestión conjunta del IPAF en África IPAF (2015): Directrices para la preselección y el examen técnico IPAF (2015): Formulario de solicitud IPAF (2015): Pasos rápidos IPAF (2015): Preguntas más frecuentes en relación con la convocatoria de propuestas IPAF (2015): informes de las reuniones del Consejo IPAF: instrumento de referencia en la plataforma en línea del IPAF dirigido a coordinadores y examinadores IPAF (2014): Diseño de donaciones del IPAF IPAF (2015): Convocatoria de solicitudes para elegir la institución encargada de la gestión conjunta del IPAF en África Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) (2015): IFAD's Engagement with Indigenous Peoples, Evaluation synthesis IPAF (2015): Directrices para la preselección y el examen técnico IPAF (2015): Formulario de solicitud IPAF (2015): Pasos rápidos
Organizaciones regionales de pueblos indígenas	Informes de auditoría anuales Informes de las misiones de supervisión Informes de situación anuales Informes finales Informes de los talleres regionales para preparar la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas (África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico) Informes finales de las donaciones Planes operacionales anuales Solicitudes de retiro de fondos e informes sobre la situación de las donaciones Centro Internacional de los Pueblos Indígenas para la Investigación sobre Políticas y la Educación (Fundación Tebtebba): Indigenous Peoples' Sustainable, Self-Determined Development IPAF Asia, documento de referencia, ciclo 2015 Fundación Tebtebba: informe sobre el desarrollo sostenible y con libre determinación de los pueblos indígenas: taller inicial y de orientación de IPAF Asia, Filipinas, 26 al 30 de octubre de 2015	Fundación Tebtebba: lista para los debates Fundación Tebtebba: Regional Overview Report on the 2015 Proposals to IPAF (cuarto ciclo, Asia y el Pacífico) Fundación Tebtebba (2018): 10 years after the UNDRIP, Stories from the Indigenous Peoples Assistance Facility in Asia Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI): Informe regional: propuestas al IPAF en 2015 (Cuarto ciclo - América Latina y el Caribe) FIMI: Monitoring and evaluation Strategy 2012-2014 Kivulini Trust (2015): African Regional Report Screening and Technical Review of Proposals Submitted to the Indigenous Peoples Assistance Facility, Cuarto ciclo

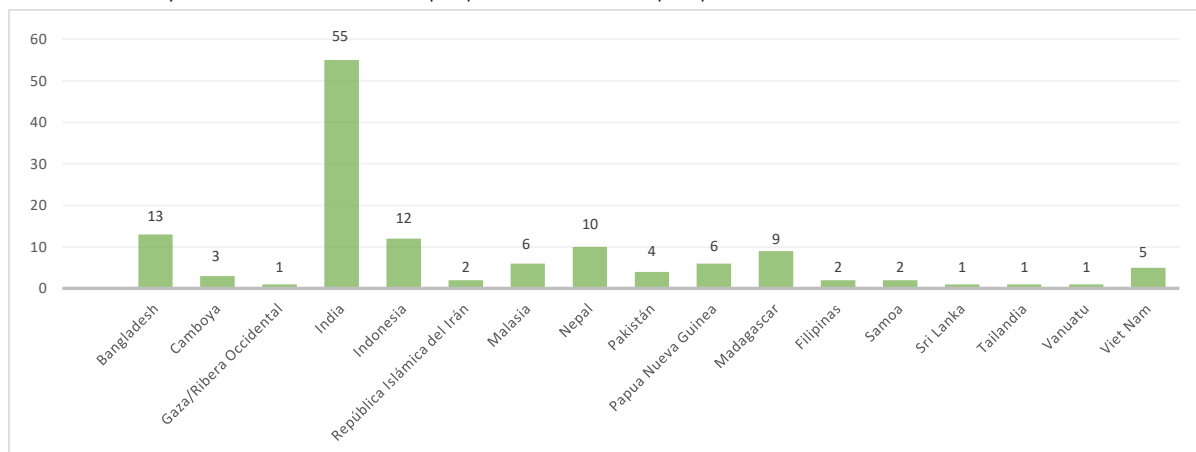


## Anexo 3. Propuestas recibidas en el marco del ciclo del IPAF de 2015

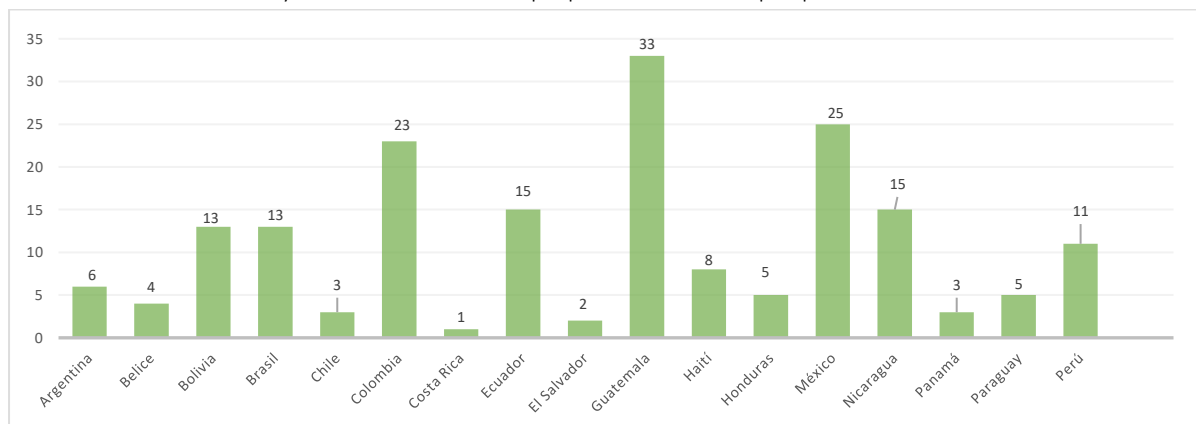
**Gráfico 1.** África: número de propuestas recibidas por país



**Gráfico 2.** Asia y el Pacífico: número de propuestas recibidas por país



**Gráfico 3.** América Latina y el Caribe: número de propuestas recibidas por país



## Anexo 4. Indicadores de productos recopilados con la colaboración de las organizaciones regionales de pueblos indígenas durante la presente evaluación

Beneficiarios hombres que han recibido capacitación en gestión de los recursos naturales y tecnologías agrícolas tradicionales

Beneficiarias que han recibido capacitación en gestión de los recursos naturales y tecnologías agrícolas tradicionales

Beneficiarios hombres que han recibido capacitación en tenencia de la tierra y derechos de los pueblos indígenas

Beneficiarias que han recibido capacitación en tenencia de la tierra y derechos de los pueblos indígenas

Beneficiarios hombres que han recibido capacitación en medicina tradicional y otras formas tradicionales de proteger, restablecer y aplicar los sistemas y conocimientos tradicionales

Beneficiarias que han recibido capacitación en medicina tradicional y otras formas tradicionales de proteger, restablecer y aplicar los sistemas y conocimientos tradicionales

Beneficiarios hombres que han recibido capacitación en medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos

Beneficiarias que han recibido capacitación en medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos

Beneficiarios hombres que han recibido capacitación en desarrollo empresarial, comercialización y empresas

Beneficiarias que han recibido capacitación en desarrollo empresarial, comercialización y empresas

Beneficiarios hombres que han recibido capacitación en actividades tradicionales generadoras de ingresos

Beneficiarias mujeres que han recibido capacitación en actividades tradicionales generadoras de ingresos

Grupos comunitarios sobre microempresas, comercialización, grupos de autoayuda y recursos colectivos que se han formado

Grupos comunitarios sobre microempresas, comercialización, grupos de autoayuda y recursos colectivos que se han fortalecido

Número de grupos comunitarios encabezados por mujeres sobre microempresas, comercialización, grupos de autoayuda y recursos colectivos que se han creado o fortalecido

Mujeres miembro de los diversos grupos o comités dirigidos por los proyectos

Número de campañas de promoción que se han llevado a cabo

Número de hectáreas de tierra que se han sometido a prácticas mejoradas de gestión

Número de activos físicos e instalaciones que se han establecido

Número de hectáreas de tierra y lugares tradicionales que la comunidad ha gestionado efectivamente

## Anexo 5. Encuesta del IPAF de 2017 (SurveyMonkey)

### INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre:
2. Nombre de su organización:
3. Designación en la organización:
4. Dirección de correo electrónico:
5. Número de teléfono:
6. País de ejecución del proyecto:
7. Nombre del/los pueblo(s) indígena(s) del grupo objetivo:
8. Número de mujeres jóvenes objetivo (de entre 15 y 24 años de edad):
9. Número de hombres jóvenes objetivo (de entre 15 y 24 años de edad):
10. Número de mujeres objetivo (mayores de 25 años de edad):
11. Título del proyecto financiado mediante el IPAF:

### SECCIÓN I. CREACIÓN DE REDES EN LA ORGANIZACIÓN Y VINCULACIÓN CON REDES REGIONALES Y MUNDIALES

12. ¿El/La XXX (nombre de la organización regional de pueblos indígenas (ORPI)) ha invitado a su organización a participar en los talleres/reuniones en los que se reúnen organizaciones e instituciones de pueblos indígenas? (Sí/No)
13. En caso afirmativo, sírvase escribir el número de encuentros a los que asistió de acuerdo con los niveles que se indican a continuación. En el recuadro dedicado a las observaciones, sírvase explicar de qué manera estas actividades prestaron asistencia a su proyecto u organización:

Niveles	Talleres	Actividades de capacitación	Reuniones	¿De qué manera la actividad prestó asistencia a su proyecto u organización?
Nacional				
Regional				
Mundial				

14. ¿El proyecto financiado por el IPAF ha contribuido a vincular su organización con alguna comunidad de prácticas o plataforma de red nacional, regional o mundial dedicada a cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas? (Sí/No)
15. En caso afirmativo, sírvase proporcionar el número de plataformas, comunidades de prácticas u otros foros de acuerdo con los niveles que se indican a continuación. En el recuadro dedicado a las observaciones, sírvase proporcionar información detallada sobre esas redes, por ejemplo, nombre o tema.

Niveles	Plataformas	Comunidades de prácticas	Otros foros (indique cuáles en el recuadro dedicado a las observaciones)
Nacional			
Regional			
Mundial			

### SECCIÓN II. DISEÑO

16. ¿Qué tipo de asistencia ha recibido su organización del/la XXX (*nombre de la ORPI*) a la hora de finalizar el diseño y los datos de referencia del proyecto financiado por medio del IPAF? En el recuadro dedicado a las observaciones, sírvase proporcionar información detallada (número y contenido de las reuniones o actividades de capacitación a las que ha asistido).

Niveles	Sí	No	Información detallada
Capacitación <i>in situ</i>			
Capacitación en grupo con personal dedicado a otros proyectos del IPAF			
Seminarios en línea			
Correspondencia por correo electrónico			
Skype y otros mecanismos de comunicación			
Cualquier otro tipo			

17. ¿En cuál de las siguientes actividades ha recibido apoyo su organización y de qué manera?

Niveles	¿De qué manera?
Preparación del marco lógico	
Preparación de los datos de referencia del proyecto	
Perfeccionamiento o finalización del informe de diseño	
Finalización del presupuesto del proyecto	
Otros (sírvese indicar cuáles)	

18. ¿Cuán satisfecho está con el apoyo recibido durante la finalización del diseño de su proyecto?

Muy satisfecho                  Satisfecho                  Regular                  Insatisfecho                  Muy insatisfecho

19. ¿Qué sugerencias tiene para que el/la XXX (*nombre de la ORPI*) mejore la asistencia técnica que presta a la hora de finalizar el diseño de su proyecto? Sírvase hacer cinco sugerencias como máximo.

### SECCIÓN III. EJECUCIÓN

20. ¿Su organización ha recibido algún tipo de apoyo del/la XXX (nombre de la ORPI) durante la ejecución de este proyecto?

- Sí
- No

21. ¿En cuál de las siguientes esferas ha recibido asistencia su organización?

- Realización de encuestas sobre la situación del proyecto
- Preparación de informes de situación y estado de los gastos del proyecto (informes narrativos e informes financieros)
- Organización e intercambio de conocimientos e información derivados de los proyectos financiados por el IPAF
- Apoyo a la calidad de los mecanismos de documentación y presentación de informes
- Realización de evaluaciones internas y actividades de seguimiento
- Apoyo a la ejecución y asistencia técnica
- Capacitación y apoyo institucional al personal

22. ¿Fue supervisado su proyecto?

- Sí
- No

23. ¿Quiénes supervisaron su proyecto?

- XXX (nombre de la ORPI)
- XXX (nombre de la ORPI) y otros (sírvese indicar quiénes)

24. ¿De qué manera supervisaron el proyecto?

- Supervisión directa in situ
- Examen documental de informes y documentos
- Otros (sírvese indicar cómo):

25. ¿Recibió su organización el informe de la supervisión realizado por el/la XXX (nombre de la ORPI)? ¿El/La XXX (nombre de la ORPI) realizó algún seguimiento?

	Informe recibido	Informe no recibido
Seguimiento		

26. ¿Está satisfecho con la calidad de la misión de supervisión realizada para su proyecto?

Muy satisfecho                  Satisfecho                  Regular                  Insatisfecho                  Muy insatisfecho

27. ¿Qué puede sugerirle a el/la XXX (nombre de la ORPI) para que mejore la supervisión de su proyecto? Sírvase hacer cinco sugerencias como máximo.

28. ¿Cuán satisfecho está con la asistencia recibida en la ejecución del proyecto financiado por el IPAF?

Muy satisfecho                  Satisfecho                  Regular                  Insatisfecho                  Muy insatisfecho

### SECCIÓN IV. DESEMBOLSOS

29. ¿Fue el procedimiento relativo al desembolso de los recursos de la donación conforme a lo establecido en el convenio de donación?

- Sí
- No

30. ¿Hubo algún problema a la hora de garantizar que los recursos de la donación se desembolsaran sin contratiempos? Sírvase describirlo en detalle.
- No
  - Sí (sírvase proporcionar información detallada)
31. ¿Cuán satisfecho está con las etapas y plazos establecidos para el desembolso de la donación dirigida a su proyecto? (Sírvase formular observaciones si las hubiere)
- Muy satisfecho                      Satisfecho                      Regular                      Insatisfecho                      Muy insatisfecho
32. ¿Qué puede sugerirle a el/la XXX (nombre de la ORPI) para que mejore las etapas y plazos establecidos para el desembolso de las donaciones dirigidas a los proyectos? Sírvase hacer cinco sugerencias como máximo.

**SECCIÓN V. DESEMPEÑO DEL APOYO A LA ORGANIZACIÓN REGIONAL**

33. En cuanto a la asistencia recibida del personal del/la XXX (nombre de la ORPI), indique su nivel de satisfacción de acuerdo con lo siguiente:

Niveles	Muy satisfecho	Satisfecho	Regular	Insatisfecho	Muy insatisfecho
Apoyo rápido y eficiente					
Voluntad de escuchar y responder a sus necesidades					
Profesionalismo y competencias técnicas					
Capacidad de mejorar constantemente la ejecución del proyecto					
Desembolso sin contratiempos de los recursos de la donación					

34. ¿Cuán satisfecho está con la asociación general con el/la XXX (nombre de la ORPI) en lo que respecta a la manera de facilitar y prestar apoyo a la ejecución del proyecto financiado por el IPAF?
- Muy satisfecho                      Satisfecho                      Regular                      Insatisfecho                      Muy insatisfecho
35. ¿Qué puede sugerirle al/la XXX (nombre de la ORPI) en lo que respecta a la manera de facilitar y prestar apoyo a la ejecución de su proyecto financiado por el IPAF? Sírvase hacer cinco sugerencias como máximo.
36. Más allá de los resultados alcanzados por las actividades ejecutadas directamente a través del proyecto financiado por el IPAF, ¿ha permitido el IPAF que su organización alcanzara resultados más generales en lo referente a la actuación en materia de políticas a nivel local y nacional?
- Sí
  - No
37. En caso afirmativo, sírvase proporcionar información detallada sobre los resultados alcanzados en relación con la actuación en materia de políticas, como qué tipo de actuación, con quiénes, etc.
38. ¿Ha prestado apoyo el IPAF a su organización para movilizar recursos de otros donantes o nuevos asociados?
- Sí
  - No
39. En caso afirmativo, ¿qué tipo de recursos recibió de otros donantes o asociados?

Recursos	Indique los donantes o asociados
Recursos financieros para llevar adelante las actividades	
Recursos financieros para realizar nuevas actividades	
Asistencia técnica	
Actividades de capacitación	
Asistencia jurídica	
Otros (sírvase indicar cuáles)	

**VARIOS**

Tenga la amabilidad de responder en la medida de lo posible al último grupo de preguntas que se formulan a continuación. Su opinión y sus aportaciones resultan de gran valor en nuestro esfuerzo continuo por mejorar la labor que llevamos a cabo y para permitir que más organizaciones fortalezcan su labor y capacidad a la hora de abordar cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas.

40. ¿Cuáles han sido las tres aportaciones más importantes que ha recibido del/la XXX (nombre de la ORPI)?
41. ¿Cuáles han sido los tres desafíos principales a los que se ha enfrentado en la asociación con el/la XXX (nombre de la ORPI)?
42. Si lo desea, sírvase hacer cinco sugerencias para mejorar el IPAF que no haya hecho anteriormente.
43. Sírvase proporcionar toda observación o información adicional que le gustaría que supiésemos.

# Anexo 6. Lista de los principales indicadores del Marco de Desarrollo Sostenible y basado en la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas de la Fundación Tebtebba

## 1. Tierras y territorios

Reconocimiento de la propiedad de tierras y territorios tradicionales o indígenas

Zona, hitos históricos, mojones que delimitan el territorio

Uso de la tierra y cambio de uso de la tierra

## 2. Recursos naturales y biodiversidad

Gestión comunitaria de los recursos naturales

Acceso a los recursos naturales y uso de los mismos

Beneficios (no relacionados con el carbono) derivados de los recursos

Conservación de la biodiversidad e innovaciones

Persistencia del uso sostenible consuetudinario

Situación de las semillas tradicionales, las plantas alimenticias y medicinales y de los animales destinados a la alimentación, así como de las prácticas culturales asociadas con su protección y supervivencia, y las amenazas a todo ello

## 3. Economía

Persistencia de los sistemas tradicionales de medios de vida

Acceso a los recursos naturales

Innovaciones

Situación de los medios de vida (acceso a capitales, acceso a servicios de apoyo, acceso a los mercados)

## 4. Gobernanza (tradicional y formal)

Reconocimiento de los pueblos indígenas y sus derechos

Reconocimiento y promoción de la gobernanza tradicional

Persistencia de los sistemas, estructuras, políticas y normas tradicionales de gobernanza

Participación plena y efectiva (formato, método o proceso, ancianos, jóvenes y mujeres)

Consentimiento libre, previo e informado

Complementación de la gobernanza tradicional con los sistemas formales

## 5. Cultura y conocimientos tradicionales

Persistencia de los oficios tradicionales

Reconocimiento, transferencia, renacimiento de los conocimientos tradicionales

Revitalización, no discriminación, respeto, promoción de la cultura

Lengua viva y uso de la lengua (en el hogar y la escuela)

Práctica y persistencia de rituales

Integridad de la cultura

## 6. Salud

Número de proveedores de asistencia sanitaria y tipo

Estado de salud y comportamiento saludable

Número de personas que acceden a los distintos tipos de asistencia sanitaria

Métodos innovadores de asistencia sanitaria (recuperación e integración de los métodos tradicionales con los formales)

Proporción de agua potable inocua respecto de la disponibilidad, aguas servidas y sistemas de saneamiento, y nivel de enfermedades transmitidas por el agua en las comunidades indígenas

## 7. Género y dinámicas intergeneracionales

Participación de las mujeres y los jóvenes en la toma de decisiones y respecto de los recursos comunitarios (participación en las asambleas, instancias de gobierno propio, de representación comunitaria, repartición de bienes y servicios, niveles de educación, de ocupación laboral y remuneración)

Número de jóvenes, mujeres y ancianos que participan en la transferencia de conocimientos

## 8. Derechos de los pueblos indígenas

Casos de violación de los derechos o discriminación

## 9. Desarrollo organizacional o institucional de la comunidad

Existencia de instituciones consuetudinarias e influencia de las mismas

# Anexo 7. Ejemplo de un conjunto de datos de referencia correspondiente a los indicadores de desarrollo sostenible y con libre determinación de los pueblos indígenas

Nombre de la organización: Organización de Pueblos Indígenas de Camboya (CIPO)

Número de solicitud: 1 400

Nombre del proyecto: Creación y fortalecimiento de la capacidad y fomento de la sensibilización con respecto a los derechos de los pueblos indígenas a la tierra y los territorios

Fecha de inicio del proyecto (fecha de la firma del convenio): 7 de diciembre de 2015

Fecha de finalización del cuestionario: 31 de diciembre de 2017

Escala de calificación: 1 – nulo o muy escaso; 2 – escaso; 3 – modesto; 4 – moderado; 5 – pronunciado; 6 – muy pronunciado

## DESARROLLO SOSTENIBLE Y CON LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

### Ámbitos básicos e indicadores recomendados

ÁMBITOS	INDICADORES	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES SOBRE LA CALIFICACIÓN
<b>Tierras y territorios</b> Reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas para controlar sus territorios, tierras y recursos naturales  Seguridad de la propiedad de la tierra  Situación de la topografía local y, si existen, mapas de tierras y grado de detalle de los mismos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de la propiedad de tierras y territorios tradicionales o indígenas</li> </ul>	2	Algunas de las personas al interno ya conocen sus derechos, pero muchos otros aún no están informados. Las autoridades locales y los funcionarios del gobierno conocen sus derechos en relación con el reconocimiento de la propiedad de tierras y territorios tradicionales o indígenas. Solo alrededor del 5 % de las autoridades y los funcionarios del gobierno los conocen.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zona, hitos históricos, monumentos que delimitan el territorio</li> </ul>	3	Alrededor de la mitad de las 12 comunidades han delimitado un territorio estableciendo una zona, hitos históricos y monumentos, pero la otra mitad todavía no lo ha hecho.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de la tierra y cambio de uso de la tierra</li> </ul>	2	Solo en cuatro de las 12 comunidades ha cambiado poco el uso de la tierra, mientras que ha cambiado mucho en las otras ocho después de que el gobierno aprobara, sin obtener el consentimiento libre, previo e informado, la entrega de concesiones económicas sobre la tierra a empresas privadas (por ejemplo, para cultivar caña de azúcar, caucho, aceite de palma o para poner en marcha proyectos de construcción de represas, etc.). Además, debido a esta tendencia, la compra y venta de tierras es muy frecuente.
<b>Recursos naturales, biodiversidad y ecosistema y medio ambiente</b> Medida en que los pueblos indígenas gestionan y obtienen beneficios de sus recursos con nociones de cómo mantener la sostenibilidad y la diversidad  El acceso a los recursos naturales se considera que consiste en lo siguiente: > la posibilidad de obtener beneficios derivados de los recursos naturales gestionándolos de la manera más eficiente y sostenible posible > la seguridad de la tenencia que se precisa para hacer pleno uso de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión comunitaria de los recursos naturales</li> </ul>	3	Alrededor de ocho de las 12 comunidades gestionan sus propios recursos naturales por sí mismas. Las restantes cuatro aldeas gestionan sus recursos de manera tradicional, pero aún no han planificado dicha gestión.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a los recursos naturales y uso de los mismos</li> </ul>	5	Alrededor del 90 % de las comunidades tienen acceso a los recursos naturales y también pueden utilizar esos recursos de manera adecuada.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficios (no relacionados con el carbono) derivados de los recursos</li> <li>Biodiversidad</li> </ul>	5	La vida en el seno de las comunidades está basada en los recursos naturales, que se utilizan para las personas y los animales (se recurre a la recolección de productos forestales no madereros con fines alimenticios, económicos, de vida y tratamiento, etc.).
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación de la biodiversidad e innovaciones</li> </ul>	2	La mayoría de las autoridades locales todavía no son conscientes de la importancia que revisten para las comunidades la conservación de la biodiversidad y las innovaciones. Si bien alrededor del 30 % de las comunidades lo sabe, el otro 70 % no se preocupa por la sostenibilidad de la biodiversidad y las innovaciones porque quieren ganar dinero rápidamente. Es por ello que se niegan a cultivar nuevas plantaciones: llevaría demasiado tiempo hasta que pudieran recibir beneficios de estas.

<p>Presencia de prácticas de conservación del suelo y el agua y respeto de las mismas</p> <p>Planificación, al menos a mediano plazo, de la gestión de los recursos naturales y las infraestructuras y de la eventual inclusión de planes en las políticas de nivel local o superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Persistencia del uso sostenible consuetudinario</li> </ul>	2	<p>El derecho consuetudinario no logró proteger los recursos naturales debido a que los funcionarios del gobierno adoptan decisiones basándose en el derecho nacional. A veces no se respeta ni siquiera el derecho, tanto sea consuetudinario como nacional. Si las comunidades reciben del Gobierno el certificado de bosque comunitario, pueden ejercer sus derechos para reclamar la propiedad.</p>
<p><b>Economía</b></p> <p>Situación de la autonomía y soberanía alimentarias de la comunidad. La autonomía y soberanía alimentarias constituyen una alimentación adecuada, basada en tradiciones socioculturales y en la relación especial con los recursos y territorios ancestrales. Dependen principalmente del acceso a los recursos naturales de las tierras ancestrales y del control de estos</p> <p>Situación de las actividades generadoras de ingresos, por ejemplo, las dedicadas a la conservación del suelo y el agua, la mejora de las técnicas de producción agropecuarias, la generación de actividades no agrícolas y el apoyo que se les presta, el acceso a los mercados, la presencia de servicios financieros rurales y los procesos participativos de formulación de políticas y toma de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Persistencia de los sistemas tradicionales de medios de vida</li> </ul>	5	<p>Alrededor de entre un 80 % y un 90 % todavía cuenta con un sistema tradicional de medios de vida y también puede protegerlo a largo plazo, porque la mayoría de los miembros de la comunidad comprenden sus derechos para acceder a los recursos naturales y sus derechos sobre la tierra.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acceso a los recursos naturales</li> </ul>	5	<p>Cerca del 100 % de los miembros de la comunidad son agricultores, de manera que cultivan productos como mandioca, maíz, arroz, soja, maní, etc. También recolectan productos forestales no madereros y pescan para vender todos esos productos en los mercados locales a fin de ganar dinero. Con este dinero además pueden comprar materiales o equipos en los mercados.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Innovaciones</li> </ul>	1	<p>Menos del 5 % de las comunidades son conscientes de la necesidad de las innovaciones, porque no conocen el verdadero motivo de contar con un bosque hoy en día. A ellos en realidad no les importan las innovaciones, porque piensan que el bosque crece por sí mismo sin ningún tipo de innovación y, por tanto, no hay necesidad de innovar con más productos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Situación de los medios de vida: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; acceso a capitales</li> <li>&gt; acceso a servicios de apoyo</li> <li>&gt; acceso a los mercados</li> </ul> </li> </ul>	2	<p>El Gobierno no dispone de políticas que aporte capital a los miembros de la comunidad, pero dos de las 12 comunidades obtienen ayuda de organizaciones no gubernamentales (ONG) para acceder a capitales. Solo el 5 % de los miembros de las dos aldeas efectivamente utilizan esos capitales para poner en funcionamiento pequeñas empresas en su comunidad.</p> <p>Todas las aldeas cuentan con acceso a los servicios de apoyo que prestan el Gobierno y las ONG pero la calidad y cantidad de estos servicios es muy escasa (por ejemplo, no bastan las escuelas primarias que hay para todos los niños de las comunidades y no tienen ningún acceso a la escuela secundaria).</p> <p>Las personas tienen acceso a los mercados locales. Si desean adquirir otros bienes, tienen que emprender un largo viaje para llegar a los mercados de los centros provinciales y de distrito.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Situación de las semillas tradicionales, las plantas alimenticias y medicinales y de los animales destinados a la alimentación, así como de las prácticas culturales asociadas con su protección y supervivencia, y las amenazas a todo ello</li> </ul>	3	<p>La situación relativa a las semillas tradicionales, las plantas alimenticias, etc. empeoró a causa de la concesión económica sobre la tierra a las empresas, lo cual tuvo repercusiones en las tierras comunitarias. Por lo tanto, se perdieron algunas zonas que anteriormente se utilizaban para la siembra y para los animales como terrenos protegidos.</p>
<p><b>Gobernanza y derechos de los pueblos indígenas (tradicionales y formales)</b></p> <p>Capacidad de las comunidades indígenas de gestionar sus relaciones con los sistemas jurídicos e institucionales del Estado en el que viven, sin alterar sus estructuras tradicionales de gobierno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento de los pueblos indígenas y sus derechos</li> </ul>	2	<p>Alrededor de entre un 10 % y un 20 % de las comunidades tienen claros sus derechos, pero la mayoría aún no está bien informada. Es por eso que la mayoría de los pueblos indígenas todavía no reconoce sus derechos. Solo entre un 10 % y un 15 % de las personas ajenas a las comunidades (empresas privadas de carácter subnacional o nacional y el resto de los ciudadanos) reconocen los derechos de los pueblos indígenas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento y promoción de la gobernanza tradicional</li> </ul>	4	<p>De acuerdo con la situación actual, los puestos de liderazgo pasan de los ancianos a los jóvenes y las mujeres, pero todavía de manera tradicional (los miembros de la comunidad eligen un comité comunitario).</p>



<p>Esta capacidad se mide con arreglo a los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; el grado de conciencia acerca de los derechos de los pueblos indígenas a nivel nacional e internacional</li> <li>&gt; la presencia de servicios de defensa de los intereses</li> <li>&gt; la solidez de las estructuras tradicionales de gobernanza y de la toma de decisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Persistencia de los sistemas, estructuras, políticas y normas tradicionales de gobernanza 3</li> <li>● Participación plena y efectiva (formato, método o proceso, ancianos, jóvenes y mujeres) 2</li> <li>● Consentimiento libre, previo e informado 1</li> <li>● Complementación de la gobernanza tradicional con los sistemas formales 4</li> </ul>	<p>Solo una aldea perdió su sistema, estructura, políticas y normas tradicionales de gobernanza porque dejó de usar su idioma y cultura tradicionales en el pasado. De modo que ahora las personas más jóvenes ya no entienden las prácticas tradicionales. Las 11 aldeas restantes aún se aferran a sus modos tradicionales.</p> <p>La participación plena y efectiva de los ancianos, los jóvenes y las mujeres sigue siendo limitada, debido a que no disponen de conocimientos suficientes acerca de sus derechos en lo que respecta al desarrollo de la aldea y no le hablan al público acerca de sus derechos.</p> <p>La mayoría de las pueblos indígenas y pueblos no indígenas no conocen el consentimiento libre, previo e informado en absoluto (por ejemplo, debido a que el Gobierno realiza concesiones económicas sobre la tierra a empresas privadas sin el consentimiento libre, previo e informado, surgen muchos problemas en torno a las tierras comunitarias).</p> <p>Debido a que la gobernanza tradicional y el sistema formal se complementan, es preciso que estos trabajen conjuntamente de modo más estrecho para garantizar que los servicios de apoyo sean accesibles para todos y llevar adelante el desarrollo de las comunidades.</p>
<p><b>Cultura y conocimientos tradicionales</b></p> <p>La identidad y los sistemas culturales de los pueblos indígenas dependen de las interpretaciones holísticas de las relaciones que existen entre los distintos elementos de los ecosistemas, los seres humanos y los seres sobrenaturales y divinos</p> <p>Los conocimientos tradicionales indígenas no solo son importantes para sostener la vida cotidiana de estas comunidades, sino que también son un elemento fundamental para mantener su identidad y fomentar la libre determinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Persistencia de los oficios tradicionales 3</li> <li>● Reconocimiento, transferencia, renacimiento de los conocimientos tradicionales 4</li> <li>● Revitalización, no discriminación, respeto, promoción de la cultura 2</li> <li>● Lengua viva y uso de la lengua (en el hogar y la escuela) 3</li> <li>● Práctica y persistencia de rituales 4</li> <li>● Integridad de la cultura 4-5</li> </ul>	<p>Diferenciación entre las comunidades: una de ellas perdió un 90 % de sus oficios tradicionales, cuatro perdieron un 30 % y siete, un 10 %.</p> <p>Algunas aldeas se han registrado como comunidades indígenas en el Ministerio del Interior convirtiéndose en entidades indígenas. Si las comunidades recibieron el certificado, pueden recuperar los conocimientos tradicionales. Algunas de las demás aldeas aún no se han registrado.</p> <p>Algunas de las comunidades tienen metas u objetivos encaminados a lograr la revitalización, la no discriminación, el respeto y la promoción de la cultura, pero a una o dos aldeas todavía no les interesa.</p> <p>En una aldea ya no usan su idioma indígena. En otras cinco aldeas su propio idioma se utiliza solo en el hogar, dado que ya no se usa en la escuela (se perdió en un 30 %). En las reuniones de la comunidad se emplea el jemer porque las personas ajenas a la comunidad no entienden ese idioma (la población jemer no habla el idioma indígena, pero el pueblo indígena habla jemer). En seis aldeas se perdió en un 10 % (se suele hablar en idioma indígena, pero a veces también se recurre al jemer).</p> <p>Solo en una de las 12 aldeas ya no se practican rituales, pero se siguen practicando en la mayoría de las demás comunidades.</p> <p>Entre el 80 % y el 90 % de las comunidades indígenas quiere mantener la integridad de la cultura, pero un 10 % o un 20 % quiere cambiar por temor a la discriminación.</p>
<p><b>Salud</b></p> <p>Situación sanitaria básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; presencia de servicios comunitarios de asistencia sanitaria</li> <li>&gt; número de personas que acceden a los servicios de asistencia sanitaria</li> <li>&gt; número de personas capacitadas en métodos básicos de asistencia sanitaria;</li> <li>&gt; número de personal especializado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Número de proveedores de asistencia sanitaria y tipo 1</li> <li>● Estado de salud y comportamiento saludable 1</li> </ul> <p>&gt; Número de personas que acceden a los distintos tipos de asistencia sanitaria</p> <p>&gt; Métodos innovadores de asistencia sanitaria (recuperación e integración de los métodos tradicionales con los formales)</p>	<p>La mayoría de las comunidades no cuentan con ningún proveedor de servicios de asistencia sanitaria en la propia comunidad; tienen que viajar lejos para acceder al dispensario, centro de salud, hospital o a servicios privados.</p> <p>En la comunidad solo pueden hacerse exámenes de malaria y dengue, y hay algunas medicinas para tratar la malaria, el dengue o la fiebre, así como para prestar asistencia en el parto.</p> <p>Alrededor del 5 % de las comunidades utiliza el dispensario o el centro de salud. Otro 10 % tiene acceso al hospital provincial y alrededor del 20 % puede acceder a servicios privados. El restante 65 % de los miembros de la comunidad recurre a formas o medicamentos tradicionales para tratar a los pacientes.</p>

<p>&gt; estrategias para recuperar e integrar los métodos tradicionales de asistencia sanitaria adecuados para satisfacer mejor las necesidades de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proporción de agua potable inocua respecto de la disponibilidad, aguas servidas y sistemas de saneamiento y nivel de enfermedades transmitidas por el agua en las comunidades indígenas</li> </ul>	<p>2</p> <p>Durante la temporada seca, el agua es mejor que durante la temporada de lluvias. Como las comunidades suelen utilizar el agua directamente del río, las bombas de agua y los pozos, la mayoría tiene problemas durante la temporada de lluvias (de junio a octubre), ya que cambia la calidad del agua. Es por eso que tienen que ser cuidadosos con el agua en ese período. Durante la temporada seca, la salud de los miembros de la comunidad no se ve afectada.</p>
<p><b>Género y dinámicas intergeneracionales</b></p> <p>Situación de las mujeres, los jóvenes y los ancianos indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación de las mujeres y los jóvenes en la toma de decisiones y respecto de los recursos comunitarios (participación en las asambleas, instancias de gobierno propio, de representación comunitaria, repartición de bienes y servicios, niveles de educación, de ocupación laboral y remuneración)</li> </ul>	<p>2</p> <p>Solo entre el 20 % y el 30 % de las mujeres y los jóvenes participa en la toma de decisiones y recibe plena atención.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Número de jóvenes, mujeres y ancianos que participan en la transferencia de conocimientos</li> </ul>	<p>2</p> <p>Solo el 10 % de los jóvenes, las mujeres y los ancianos participa en la transferencia de conocimientos.</p>
<p><b>Derechos de los pueblos indígenas</b></p> <p>El grado de conocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y el ejercicio de estos por parte de los pueblos indígenas o los beneficiarios o encargados de los proyectos</p> <p>Coherencia con el enfoque basado en los derechos humanos para el desarrollo (grado de respeto de los derechos de los pueblos indígenas y cumplimiento por parte del Estado y los agentes de desarrollo en los procesos de desarrollo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Casos de violación de los derechos o discriminación</li> </ul>	<p>2</p> <p>Las comunidades se enfrentan a muchas violaciones de sus derechos sobre la tierra, los bosques, la cultura, la educación y la economía. Los pueblos indígenas también tienen que lidiar con la discriminación según el género y la cultura.</p>
<p><b>Desarrollo organizacional o institucional de la comunidad</b></p> <p>Situación de los conocimientos, competencias, estructuras y procesos organizacionales o institucionales de la comunidad sobre la base de los principios del desarrollo sostenible y con la libre determinación de los pueblos indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existencia de instituciones consuetudinarias e influencia de las mismas</li> </ul>	<p>3</p> <p>En algunas comunidades, la institución consuetudinaria y las autoridades locales colaboran entre ellas, por lo que las instituciones consuetudinarias todavía tienen la oportunidad de influenciar la situación.</p>

## Anexo 8. Lista de los principales indicadores utilizados por el Fondo Internacional de Mujeres Indígenas para recabar los datos de referencia de los proyectos y realizar actividades de seguimiento y evaluación

Indicadores	Situación antes de comenzar el proyecto
<b>1. Buen vivir</b>	<p>1.1 ¿La comunidad está implementando estrategias de desarrollo comunitario en concordancia con sus cosmovisiones?</p> <p>1.2. En caso afirmativo, describa de qué manera:</p> <p>1.3 ¿Cuántas familias integran la comunidad y cuántas son propietarias de las tierras?</p> <p>1.4 ¿Cómo es la relación de la comunidad indígena con otras comunidades y pueblos?</p> <p>1.5 ¿Cómo se toman las decisiones sobre desarrollo de la comunidad?</p> <p>1.6 ¿Cuántas personas de la comunidad participan en las decisiones? Hombres/mujeres</p> <p>1.7 ¿Quiénes se ven excluidos de la toma de decisiones comunitarias?</p>
<b>2. Conocimientos tradicionales</b>	<p>2.1 ¿En la comunidad se utilizan conocimientos tradicionales indígenas?</p> <p>2.2. En caso afirmativo, describa de qué manera:</p> <p>2.3 ¿Cómo se transmiten esos conocimientos?</p> <p>2.4 En la comunidad se han recuperado o revitalizado prácticas ancestrales que por diversas circunstancias se habían perdido o debilitado?</p> <p>2.5 En caso afirmativo, describa de qué manera:</p>
<b>3. Situación de las mujeres indígenas</b>	<p>3.1 ¿Cuántas mujeres participan en las decisiones sobre el desarrollo de la comunidad (participación en las asambleas, instancias de gobierno propio, de representación comunitaria, repartición de bienes y servicios, niveles de educación, de ocupación laboral y remuneración, entre otros)?</p> <p>3.2 ¿Cómo es el sistema de herencia de la tierra y otros bienes? ¿Existen diferencias entre hombres y mujeres?</p> <p>3.3 ¿Cómo es el acceso para las mujeres a la justicia comunitaria?</p> <p>3.4 ¿Existen casos de violencia contra las mujeres? ¿Qué casos son los más comunes? ¿Cómo se resuelven?</p>
<b>4. Participación y promoción de la democracia</b>	<p>4.1 ¿Cuántos representantes de la comunidad o etnia participan en las instancias decisorias del Estado a nivel local, regional y nacional? Hombres/mujeres Jóvenes/ancianos</p>
<b>5. Soberanía y autonomía alimentaria</b>	<p>5.1 ¿La comunidad tiene libre acceso a los recursos naturales de sus tierras ancestrales?</p> <p>5.2 En caso negativo, describa los problemas encontrados.</p> <p>5.3 ¿La alimentación de los miembros de la comunidad puede garantizarse mediante el cultivo de tierras, la recolección de alimentos, la pesca, la caza o la ganadería en pequeña escala, entre otros?</p> <p>5.4 En caso negativo, describa los problemas encontrados.</p>
<b>6. Libre determinación</b>	<p>6.1 ¿Cómo es el sistema político de la comunidad?</p> <p>6.2 ¿Qué grado de autonomía tiene la comunidad en relación al sistema político estatal?</p> <p>6.3 ¿La comunidad puede elaborar sus propios planes de desarrollo social, cultural y económico?</p> <p>6.4 En caso negativo, describir los problemas encontrados.</p> <p>6.5 ¿Consideran tener pleno control sobre sus decisiones y acciones?</p> <p>6.6 ¿Cómo es la relación con las multinacionales y otras empresas?</p> <p>6.7 ¿Tienen alguna experiencia en relación con el consentimiento libre, previo e informado?</p> <p>6.8 En caso afirmativo, describir.</p>

## Anexo 9. Ejemplo de cómo presentar los datos de referencia de los proyectos siguiendo el formato propuesto por el Fondo Internacional de Mujeres Indígenas

Datos generales			
Nombre de la organización:	Coordinadora de Asociaciones y Comunidades para el Desarrollo Integral de la Región Ch'orti' (COMUNDICH)		
Número de solicitud:	#1382		
Nombre del proyecto:	<i>Mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional de ocho comunidades del pueblo indígena maya ch'orti', en el municipio de La Unión, Zacapa</i>		
Fecha de inicio del proyecto (fecha de la firma del convenio):	30 de octubre de 2015		
Fecha de finalización:	31 de diciembre de 2016		
Fecha de realización del presente cuestionario:	8 y 9 de febrero de 2016		
Fecha de entrega del cuestionario:	11 de febrero de 2016		
Beneficiarios			
Pueblo(s) indígena(s):	Pueblo maya ch'orti'		
Número de beneficiarios directos que se prevé participarán en las actividades del proyecto:	Hombres: 273	Mujeres: 174	Total: 447
Número de beneficiarios indirectos que se prevé participarán en las actividades del proyecto:	Hombres: 411	Mujeres: 368	Total: 779

Al responder a las siguientes preguntas, se ruega referirse a los indicadores específicos para su proyecto:

Indicadores	Situación antes de comenzar el proyecto
1. Buen vivir	<b>1.1 ¿La comunidad está aplicando estrategias de desarrollo comunitario en concordancia con sus cosmovisiones? Sí.</b>
	<b>1.2. En caso afirmativo, describa de qué manera.</b> Las comunidades indígenas están fortaleciendo sus gobiernos comunales a partir de la recuperación de sus territorios, recursos naturales y medios de vida. Un factor determinante ha sido revalorizar sus formas propias de organización, por ejemplo, se formaron Consejos de Administración de Tierras, Ambientales y Asuntos Indígenas, se retomaron las autoridades indígenas y se establecieron las Alcaldías Indígenas Comunales. Entre los procesos que se están llevando a cabo, cabe destacar estrategias para el desarrollo y la seguridad alimentaria y, entre las medidas que contemplan las iniciativas productivas, se incluyen las siguientes: recuperación de semillas nativas de plantas alimenticias y medicinales, producción de granos básicos (frijol y maíz), producción de carne de pollo y huevos. Todo ello aplicando la visión de las comunidades indígenas y el trabajo colectivo. La recuperación de los territorios y la identidad étnica como derecho inalienable es una lucha constante del pueblo maya ch'orti'.
	<b>1.3 ¿Cuántas familias integran la comunidad y cuántas son propietarias de las tierras?</b> El pueblo maya ch'orti' en Guatemala está conformado por 9 547 hablantes de ch'orti'. En el lugar donde se ejecutará el proyecto habitan las 1 473 familias que hay en la comunidad, de las cuales 1 359 son propietarias de sus tierras.
	<b>1.4 ¿Cómo es la relación de la comunidad indígena con otras comunidades y pueblos?</b> El pueblo ch'orti' está en despertando y saliendo de un largo proceso de represión, desculturización, despojo y empobrecimiento. Se están dando pasos importantes: el Estado los ha reconocido como comunidad indígena, han recuperado sus territorios y retomado sus propias organizaciones comunales, lo cual está permitiendo el acercamiento con otros pueblos hermanos, como los xinkas, ixiles, achés, pocomchies. Entre las comunidades existe el diálogo y la convivencia social, y se intercambian experiencias para afrontar las dificultades comunitarias.
	<b>1.5 ¿Cómo se adoptan las decisiones sobre desarrollo comunitario?</b> Las comunidades indígenas cuentan con sus respectivos consejos de administración de tierras y autoridades indígenas. En tal sentido, son estos órganos de dirección los responsables de promover medidas de cara al desarrollo comunitario; la comunidad lleva a cabo los planes de trabajo a través de asambleas.
	<b>1.6 ¿Cuántas personas de la comunidad participan en el proceso de adopción de decisiones?</b> Hombres/mujeres. Entre los órganos encargados de adoptar decisiones cabe mencionar: los consejos de administración de tierras y recursos naturales, los alcaldes indígenas y las comisiones de la mujer. La participación es muy equilibrada entre los órganos y se respetan las decisiones que se adoptan en el interés de la comunidad.
	<b>1.7 ¿Quiénes se ven excluidos de la toma de decisiones comunitarias?</b> Generalmente no se excluye a nadie, sin embargo, no participan algunas autoridades del Estado, como alcaldes municipales o presidentes de consejos comunitarios de desarrollo,

	que forman parte de la estructura del gobierno/Estado, por la influencia que pudieran ejercer.
2. Conocimientos tradicionales	<p><b>2.1 ¿En la comunidad se utilizan conocimientos tradicionales indígenas? Sí.</b></p> <p>2.2 En caso afirmativo, descríbalos. Los conocimientos tradicionales persisten en las comunidades indígenas, han resistido, y son la base de su identidad. Los conocimientos tradicionales incluyen a las comadronas o parteras, la espiritualidad, la utilización de plantas medicinales, la agricultura, las artes en jarca, maguey, juncos y tule.</p> <p><b>2.3 ¿Cómo se transmiten esos conocimientos?</b> Los conocimientos propios del pueblo ch'orti' han resistido a la política de desculturización que se aplicó principalmente en el periodo liberal, la consolidación de los gobiernos municipales, la creación de fincas y la imposición de la religión católica.</p> <p>La vida familiar ha sido el principal refugio de los conocimientos ancestrales, que se transmiten de padres a hijos. Sin embargo, se debe hacer todo lo posible por recuperar algunos que se están extinguiendo. Las abuelas y abuelos revisten una función fundamental, ya que son quienes aún mantienen conocimientos muy importantes sobre la vida del pueblo ch'orti'.</p> <p><b>2.4 ¿En la comunidad se han recuperado o revitalizado prácticas ancestrales que por diversas circunstancias se habían perdido o debilitado? Sí.</b></p> <p><b>2.5 En caso afirmativo, describa de qué manera.</b> Las comunidades indígenas ch'orti', luego de avanzar en la recuperación y reconocimiento de derechos, avanzan en la recuperación de las prácticas ancestrales, como las ceremonias maya, los lugares sagrados/altares, la celebración de fechas específicas de las comunidades (como el año nuevo, la bendición de las semillas, las ofrendas a la madre tierra), el uso de medicinas naturales y los conocimientos de las comadronas o parteras, que realizan un aporte vital a las familias.</p>
3. Situación de las mujeres indígenas	<p><b>3.1 ¿Cuántas mujeres participan en las decisiones sobre el desarrollo de la comunidad?</b> (participación en las asambleas, instancias de gobierno propio, de representación comunitaria, repartición de bienes y servicios, niveles de educación, de ocupación laboral y remuneración, entre otros).</p> <p>En las comunidades indígenas atendidas por la COMUNDICH se establecieron comisiones de mujeres en resistencia, integradas por 15 mujeres por comunidad, que están encargadas de proponer las medidas que han de adoptarse a efectos de desarrollo comunitario y participar en ellas. También se ha conformado el Consejo de la Mujer, como órgano de dirección política dentro de la COMUNDICH, integrado por nueve participantes. Asimismo, en el consejo ejecutivo de la organización participan cuatro mujeres.</p> <p><b>3.2 ¿Cómo es el sistema de herencia de la tierra y otros bienes? ¿Existen diferencias entre hombres y mujeres?</b> Sí, en unas familias todavía se hacen diferencias de género: la mujer hereda menos que los hombres.</p> <p>En el pueblo ch'orti', las mujeres no gozan del derecho a la tierra; en la cultura se considera que las mujeres tendrán un marido y que él deberá de tener tierras.</p> <p>Sin embargo, gracias a la lucha que las mujeres han llevado adelante en las comunidades que recuperan sus territorios, se ha logrado que se les reconozca el derecho a la tierra. Ahora las hijas heredan de sus padres y los maridos deben reconocer que tienen igual derecho a la tierra que ambos poseen.</p> <p><b>3.3 ¿Cómo es el acceso a la justicia comunitaria para las mujeres?</b> Por medio de notificaciones y grupos de protección. Las comunidades indígenas históricamente se han caracterizado por un fuerte machismo, el acceso siempre ha sido muy difícil para las mujeres.</p> <p>Si bien la justicia para las mujeres se ha mostrado cuesta arriba, las autoridades indígenas están adoptando medidas para establecer en sus estatutos e instrumentos normativos el derecho de la mujer para acceder a la justicia desde los gobiernos comunales.</p> <p><b>3.4 ¿Existen casos de violencia contra las mujeres? ¿Qué casos son los más comunes? ¿Cómo se resuelven?</b></p> <p>Mediante la intervención de autoridades comunitarias (alcalde auxiliar, alcalde indígena comunitario).</p> <p>Se han identificado casos de violencia contra la mujer, a pesar de que muy poco se habla de estos temas si existen dentro de las comunidades. Las autoridades indígenas están siendo el referente para la resolución de casos sin judicializarlos, aunque deben hacerse más esfuerzos para cimentar bien el papel de los alcaldes indígenas y que revistan una función eficaz en la resolución de casos de violencia contra la mujer.</p>
4. Participación y promoción de la democracia	<p><b>4.1 ¿Cuántos representantes de la comunidad o etnia participan en las instancias decisorias del Estado a nivel local, regional y nacional?</b> Se han designado cuatro representantes de las comunidades indígenas (dos mujeres y dos hombres) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo. Ellos se encargan de adoptar medidas para que el Estado aplique políticas de desarrollo en las comunidades indígenas y campesinas.</p> <p>Dos representantes para la Política de Desarrollo Rural Integral.</p> <p>Dos representantes en la Corte de Constitucionalidad, encargados de presentar casos de violación de derechos contra las comunidades indígenas por parte de las instituciones de gobierno.</p>
5. Soberanía y autonomía alimentaria	<p><b>5.1 ¿La comunidad tiene libre acceso a los recursos naturales de sus tierras ancestrales? Sí.</b></p> <p><b>5.2 En caso negativo, describa los problemas encontrados.</b> Si bien las comunidades indígenas han recuperado gran parte de sus recursos naturales, afrontan presiones por parte de instancias de gobierno que buscan privatizarlos, por lo cual se intenta establecer áreas protegidas.</p> <p>Otros desafíos que hay que superar son la intervención de empresas transnacionales, la reactivación del Corredor Seco Interoceánico, la militarización de la región a través del Plan para la Prosperidad de los Países del Triángulo Norte y los proyectos hidroeléctricos.</p> <p><b>5.3 ¿La alimentación de los miembros de la comunidad puede garantizarse mediante el cultivo de tierras, la recolección de alimentos, la pesca, la caza o la ganadería en pequeña escala, entre otros? Sí.</b></p>

	<p><b>5.4 En caso negativo, describa los problemas encontrados.</b> Los alimentos pueden garantizarse desde el cultivo de la tierra. Sin embargo, la sequía, la escasa o nula presencia de políticas del Estado que ayuden a fortalecer las condiciones de desarrollo de las comunidades indígenas constituyen un problema.</p> <p>Sumado a esto, el sistema de salud y educación están viviendo la crisis más profunda de la historia.</p>
<p>6. Libre determinación</p>	<p><b>6.1 ¿Cómo es el sistema político de la comunidad?</b> Ya existe la igualdad de género, también la soberanía otorga el derecho a las comunidades de saber elegir y ser electos.</p> <p>En algunas comunidades se establecieron gobiernos comunales, que actualmente están en proceso de desarrollo, principalmente en estableciendo sus propias políticas internas. Vale la pena destacar que, si bien es cierto que se están dando importantes pasos en la recuperación y recomposición de los derechos, es necesario consolidar las propias estrategias y políticas, también en lo que respecta a la igualdad de género.</p> <p><b>6.2 ¿Qué grado de autonomía tiene la comunidad en relación con el sistema político estatal?</b> La comunidad goza de autonomía completa respecto del sistema político estatal.</p> <p>Se está haciendo lo posible por consolidar la libre determinación de las comunidades indígenas a través de la gobernanza territorial y los gobiernos comunales.</p> <p>El Estado ha reconocido los derechos históricos que asisten a las comunidades en lo referente a su identidad, territorios, organización y autoridades. Empero, se busca que estos elementos se conjuguen en un proceso de gobierno autónomo.</p> <p><b>6.3 ¿La comunidad puede elaborar sus propios planes de desarrollo social, cultural y económico?</b> Sí.</p> <p><b>6.4 En caso negativo, describa los problemas encontrados.</b></p> <p><b>6.5 ¿Consideran tener pleno control sobre sus decisiones y medidas?</b> Sí, ambos grupos organizados toman sus responsabilidades como parte de la sociedad.</p> <p><b>6.6 ¿Cómo es la relación con las multinacionales y otras empresas?</b> Dado que las comunidades indígenas luchan por defender sus derechos territoriales y recursos naturales, la relación propuesta por las empresas transnacionales y multinacionales no es armónica ni con la vida de la comunidad ni con sus medios de vida.</p> <p><b>6.7 ¿Tienen alguna experiencia en relación con el consentimiento libre, previo e informado?</b> No.</p> <p><b>6.8 En caso afirmativo, por favor describa de qué manera.</b></p>

## Anexo 10. Resumen de las principales recomendaciones

Esfera	Tema	Recomendación
El IPAF y el desarrollo autónomo de los pueblos indígenas	Financiación	Reconociendo que existe un gran potencial para el desarrollo sostenible, los asociados del IPAF y el IFIDA deberían esforzarse por movilizar recursos adicionales a fin de reducir la brecha entre las propuestas recibidas en la convocatoria y el número de propuestas financiadas. Si se respaldan, la visión y el talento de los pueblos indígenas pueden ayudar a reforzar la propia capacidad del FIDA de entender, evaluar e incorporar asuntos emergentes en los ámbitos de la pobreza rural y el desarrollo sostenible. Los esfuerzos realizados para lograr movilizar fondos para el ciclo de 2018 ya constituyen un avance positivo en esta dirección.
	Mujeres y jóvenes	Es necesario seguir trabajando para respaldar y empoderar a las mujeres y los jóvenes, que son quienes más padecen la exclusión, el acceso desigual a la educación y la capacitación y la falta de acceso a la tierra, el crédito y las instalaciones de comercialización. La falta de oportunidades económicas y acceso a los recursos obliga a los jóvenes a emigrar de sus comunidades, lo cual impide la transmisión de los conocimientos indígenas y conlleva la pérdida de conocimientos y prácticas tradicionales de índole ecológica que han enriquecido por mucho tiempo la diversidad biocultural. Asimismo, debería prestarse más atención a elaborar sistemas de seguimiento y evaluación que tengan en cuenta el género y la edad y garantizar la recopilación regular de datos desglosados.
	La función de las organizaciones regionales de pueblos indígenas (ORPI)	Entre los asociados del IPAF y en el FIDA debería reflexionarse sobre la justificación y la pertinencia de la selección competitiva de los receptores regionales de las donaciones. A pesar de garantizar la transparencia y la apertura, esta se traduce en una pérdida de los capitales que se han obtenido y generado en cuanto a la creación de capacidad y el desarrollo institucional de las ORPI que reciben apoyo gracias al IPAF.
	Creación de capacidad	Debería hacerse todavía más hincapié en prestar apoyo a través de las ORPI a la creación de capacidad y el fortalecimiento institucional de las organizaciones de base. Esto resulta de particular pertinencia para las organizaciones de jóvenes con escasa experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo.
	Duración de los proyectos	Se concedió una buena cantidad de prórrogas de proyectos a organizaciones de base, lo que indica que el período de ejecución de dos años es demasiado corto, en especial dada la necesidad de realizar actividades de preparación (como la finalización del diseño) y actividades de cierre (como la presentación de informes). Debería sopesarse la posibilidad de ampliar a tres años la duración de los proyectos respaldados por el IPAF.
El desempeño de las ORPI en la gestión del IPAF	Coordinación general	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las ORPI deberían hacer una reflexión interna y debatir sobre cómo mejorar la planificación, organizar el trabajo de forma eficiente y gestionar los recursos humanos y financieros con vistas a garantizar la obtención de los recursos previstos del IPAF y una gestión de donaciones eficaz en el futuro.</li> <li>Se tendrían que proporcionar suficientes recursos a través de la financiación concedida por el IPAF a fin de mejorar la planificación estratégica. Las ORPI también deberían contribuir a este esfuerzo utilizando sus propios recursos o movilizando recursos adicionales para el IPAF, con vistas a aumentar el sentido de apropiación y la sostenibilidad. El destino de esta cofinanciación (en recursos financieros o humanos) habría de ser claro y establecerse desde el inicio; asimismo, debería supervisarse minuciosamente durante todo el ciclo del IPAF.</li> </ul>
	Diseño de los proyectos del IPAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para mejorar el diseño de los proyectos, debería dedicarse más tiempo y prestarse más orientación al inicio del ciclo del IPAF, en particular mediante la creación de capacidad y las actividades de capacitación. Es posible que Skype y las llamadas telefónicas no sean suficientes para ayudar a las organizaciones de base a diseñar sus proyectos. Se tendría que prestar especial atención a la sostenibilidad y a ayudar a que las organizaciones elaboren estrategias de salida. Organizar una reunión de puesta en marcha en la que participen todas las organizaciones sería muy beneficioso para el diseño, así como para la ejecución y el seguimiento. Deberían destinarse suficientes recursos a este fin. La experiencia satisfactoria de la Fundación Tebtebba a este respecto podría considerarse un ejemplo positivo.</li> <li>Los datos de referencia de los proyectos deberían contener indicadores adaptados o personalizados según los objetivos y resultados previstos, así como datos cuantitativos. Y lo mismo cabe decir para los marcos lógicos de los proyectos.</li> <li>Los marcos lógicos de los proyectos deberían simplificarse con el marco lógico del programa general e incluir o integrar indicadores comunes con los que las ORPI puedan hacer un seguimiento y alimentar sus respectivos marcos lógicos regionales del IPAF, así como para que el FIDA pueda hacer lo mismo con el marco lógico del programa. Los asociados del IPAF deberían acordar un número determinado de indicadores comunes para todos los proyectos (además de los específicos de cada proyecto) incluirlos en los marcos lógicos de los proyectos y se desglosen por género y edad (por ejemplo, el número de actividades de capacitación organizadas, de personas que se han capacitado, de reuniones de intercambio organizadas y de iniciativas de promoción llevadas a cabo).</li> </ul>

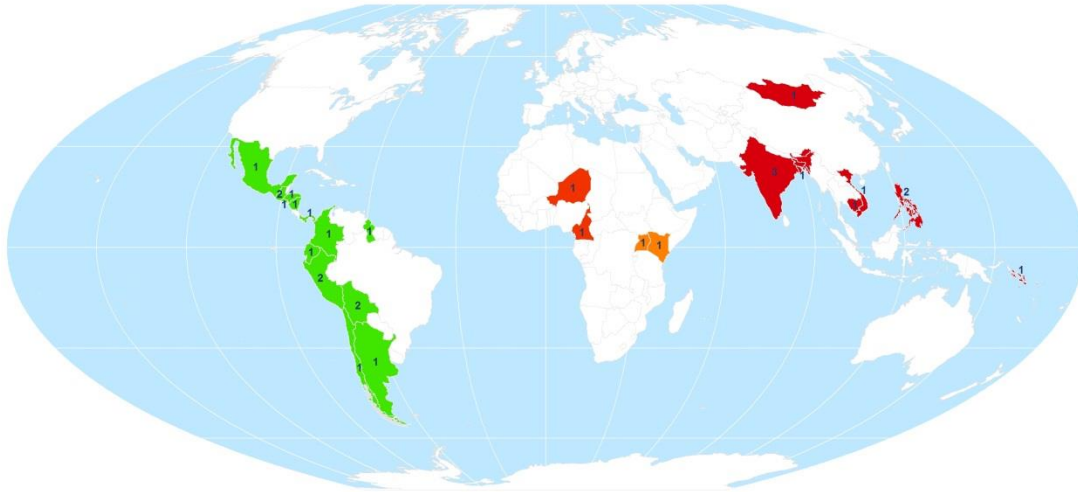
Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberían utilizarse plantillas normalizadas para la planificación de los proyectos y la presentación de informes. Sin embargo, si no se respalda estas plantillas con orientaciones, se corre el riesgo de que no se utilicen correctamente ni se aprovechen plenamente. Podría resultar de utilidad que las ORPI proporcionaran orientaciones y asesoramiento adicionales. Como se ha mencionado anteriormente, la organización de un taller inicial podría servir a este propósito, junto con el logro de un entendimiento común de otras herramientas, formatos, instrumentos y procedimientos relacionados con el programa, con lo cual se reducirían las limitaciones durante la ejecución y se facilitaría la labor de los coordinadores del programa.</li> <li>• Las ORPI deberían elaborar y supervisar los marcos lógicos regionales a partir del marco lógico de los programas. Los marcos lógicos actualizados convendría que se adjuntaran a sus respectivos informes anuales y de finalización que se remiten al FIDA.</li> <li>• Una comunicación y un intercambio más estrechos con las organizaciones de base ayudarían a que las ORPI se mantuvieran al tanto de los progresos y avances en la ejecución de los proyectos, reforzaran sus vínculos y ofrecieran actividades más personalizadas en materia de apoyo y creación de capacidad. Esto resulta especialmente pertinente para el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI) y el Kivulini Trust.</li> </ul>
Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La supervisión directa y el seguimiento se podrían beneficiar en buena medida de la participación del personal del FIMI en las misiones y aportaría continuidad entre las decisiones adoptadas durante la supervisión y la ejecución posterior. También permitirían que el FIMI mejorara sus capacidades en materia de prestación de asesoramiento en los ámbitos organizativos, financieros y técnicos, y reforzara su asociación con las organizaciones de base. Esto también respondería a las necesidades manifestadas por los receptores de subdonaciones de que la asistencia, el apoyo y la comunicación con el FIMI fueran más continuos, así como de que se realizara un seguimiento periódico una vez finalizadas las misiones de supervisión. La solución ideal para el FIMI sería planificar estas misiones con la participación tanto del personal del FIMI como de expertos indígenas. Si se eligiera esta opción, deberían destinarse suficientes recursos a este fin en el marco del IPAF y contar con la cofinanciación del FIMI.</li> <li>• Estas misiones deberían planificarse para que se realizaran a mitad de período, con vistas a que las organizaciones que reciben apoyo pudieran aplicar las recomendaciones durante el período de ejecución.</li> <li>• Las ORPI deberían garantizar que las recomendaciones sobre las misiones se acuerden con los receptores de subdonaciones del IPAF al término de las misiones de supervisión, y que todos los informes de supervisión se compartan con ellas a la mayor brevedad (máximo en un mes). Se debería hacer un seguimiento periódico de las recomendaciones. Para que esto sea posible, debería establecerse una comunicación más estrecha con las organizaciones de base.</li> </ul>
Vínculos a nivel regional y mundial.	<p>A fin de garantizar la facilitación de los procesos dirigidos a vincular las organizaciones de base con procesos regionales y mundiales, que es una de las principales características del IPAF, debería hacerse una planificación y presupuestación detalladas al inicio de la ejecución y anualmente. Deberían elaborarse estrategias claras y destinarse recursos suficientes a este fin.</p>
Movilización de recursos	<p>Las ORPI deberían prestar más apoyo a las organizaciones para ayudarlas en sus esfuerzos de movilización (por ejemplo, informándolas o ayudándolas a participar en convocatorias, facilitando la creación de asociaciones o ayudándolas a aumentar su visibilidad mediante el intercambio de conocimientos). Se tendría que reforzar el aspecto de la ampliación de escala en el próximo ciclo y se deberían buscar oportunidades dentro y fuera del FIDA, en particular durante las misiones de seguimiento y supervisión de las subdonaciones. También se podrían generar sinergias con otros proyectos o iniciativas gestionados por las ORPI.</p>
Gestión financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ORPI deberían considerar la posibilidad de pedir auditorías a las organizaciones que tengan un grado suficiente de desarrollo institucional. De hecho, pese a que las ORPI pudieron hacer un control financiero detallado porque pidieron a los receptores de subdonaciones que presentaran todos los recibos relacionados con los proyectos y los comprobantes de los gastos, el proceso llevó mucho tiempo a todas las partes.</li> <li>• Las ORPI podrían considerar la posibilidad de establecer un calendario de desembolsos en dos tramos en vez de en tres, por lo menos para los proyectos que duren solo 12 meses. El calendario de desembolsos y los planes de presentación de informes establecidos por las ORPI eran demasiado exigentes para los receptores de las subdonaciones, quienes emplearon una cantidad desmesurada de tiempo en la presentación de informes en lugar de prestar apoyo a la ejecución de su proyecto sobre el terreno.</li> <li>• Las ORPI deberían prestar más orientación y creación de capacidad a los receptores de subdonaciones en materia de gestión financiera, en especial para las organizaciones jóvenes con poca experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo. De nuevo, la organización de un taller inicial sería fundamental para este fin.</li> </ul>
Gestión de los conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debería hacerse todo lo posible por aprovechar y difundir el material que corre el riesgo de quedar solo en conocimiento de las ORPI y las organizaciones colaboradoras. A tal fin, debería elaborarse una estrategia de comunicación y gestión de los conocimientos como parte de las estrategias generales de las ORPI.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>El enfoque adoptado por la Fundación Tebtebba de utilizar el taller de la clausura del IPAF fue una gran oportunidad para que las organizaciones difundieran el conocimiento generado en las actividades nacionales, y para que esta fundación pudiera aumentar su legitimidad y visibilidad con sus asociados, reforzar la comunicación con ellos y contribuir a su refuerzo institucional. Este enfoque debería mantenerse y ampliarse. Convendría que todas las ORPI organizaran un taller sobre gestión de los conocimientos al final del ciclo de los proyectos. La participación de los asociados del IPAF de otras regiones podría contribuir a generar nuevas oportunidades para el aprendizaje cruzado <i>inter pares</i> entre las regiones. A tal fin, deberían asignarse recursos suficientes, con cofinanciación de las ORPI.</li> <li>En general, y como pusieron de manifiesto las organizaciones de base, deberían promoverse más oportunidades para el debate e intercambio de conocimientos <i>inter pares</i>, no solo a nivel regional o nacional. Estas oportunidades se consideran fundamentales para el desarrollo institucional de las organizaciones de base y deberían convertirse en un mecanismo esencial para acelerar el proceso de aprendizaje <i>inter pares</i>. La gestión de los conocimientos debería convertirse en un eje estratégico en el marco del IPAF, y las ORPI deberían desempeñar una función primordial en ese ámbito. Además, la posibilidad de organizar una reunión continental a mitad de período o al cierre en la que participaran las tres ORPI y los receptores de subdonaciones podría constituir una oportunidad única de intercambiar conocimientos a escala continental que debería analizarse. Debería velarse por que las ORPI tuvieran más oportunidades de interactuar e intercambiar conocimientos.</li> <li>Las ORPI deberían pensar más regularmente en utilizar herramientas en línea como las redes sociales y sus propios sitios web para divulgar información, novedades e historias de éxito relacionadas con el IPAF. Esto debería estar incluido en sus estrategias de comunicación y gestión de los conocimientos.</li> </ul>
Vínculos con proyectos financiados por el FIDA	El Foro de los Pueblos Indígenas	Los miembros del personal del FIDA y de las organizaciones que reciben apoyo del IPAF que participan en el Foro de los Pueblos Indígenas en Roma deberían aprovechar las reuniones para conocerse entre sí e intercambiar asuntos y propuestas de colaboración. Sería especialmente importante determinar los países en los que hay posibilidades de establecer sinergias.
	Presentación de informes a los gerentes de programas en los países (GPP)	La Secretaría del IPAF debería informar a los GPP sobre este mecanismo en reuniones especiales (para explicar qué es el IPAF, encontrar sinergias y facilitarles los datos de contacto y las principales características de las organizaciones participantes).
	Encuentro entre las organizaciones de base y los GPP	Deberían celebrarse reuniones entre los GPP y las organizaciones de base para que analizaran en mayor detalle las posibles sinergias y se conocieran mejor. También debería acordarse un sistema para examinar los progresos realizados.
	Orientación sobre el ciclo de los proyectos del FIDA	Sería preciso proporcionar orientación a las organizaciones de base sobre el ciclo de los proyectos del FIDA, con inclusión de las etapas y el calendario.
	Asociaciones	Todas las partes deberían recibir orientación sobre el tipo de asociaciones que pueden establecer y las ventajas que ello podría comportar.
	Seguimiento de los progresos	Tendría que hacerse un seguimiento regular a los progresos y los logros. En los marcos lógicos relacionados con el IPAF (a nivel de programa, regional y nacional), deberían incluirse indicadores y objetivos más realistas y precisos en lo que respecta a los vínculos con los proyectos financiados por el FIDA, en especial los datos de referencia de los proyectos para detectar los cambios.
	Responsabilidad compartida	La responsabilidad de establecer asociaciones debería recaer en los asociados. El FIDA, las organizaciones de base y las ORPI tendrían la misma responsabilidad de establecer asociaciones y deberían tratar activamente de hacerlo y de determinar los ámbitos de colaboración en los que las organizaciones de pueblos indígenas pudieran tener una ventaja comparativa. Esto es especialmente importante en la fase de diseño, tanto para los COSOP como para los proyectos. En el caso del FIDA, esto debería considerarse como la responsabilidad de garantizar que los proyectos, en efecto, contribuyan a lograr su objetivo y apliquen los principios establecidos en las políticas del Fondo.
La gestión del IPAF por parte del FIDA	Diseño del IPAF	El diseño del IPAF debería mejorarse. En colaboración con las ORPI, el FIDA debería revisar el marco lógico del IPAF como se indica a continuación: i) la estructura del marco lógico debería estar mejor organizada y tener una cadena de resultados clara; ii) los indicadores tendrían que reducirse y revisarse para que fueran específicos, medibles, viables, pertinentes y con plazos. Los indicadores elaborados por las organizaciones de pueblos indígenas relacionadas con los sistemas alimentarios y los medios de vida sostenibles de estos pueblos (identificados durante los talleres regionales de 2014 en preparación para la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas) también podrían utilizarse como referencia; iii) se debería incluir una serie de indicadores específicamente relacionados con los proyectos ejecutados a nivel comunitario a fin de evitar que los datos recogidos a escala mundial solo guarden relación con los proyectos ejecutados y el monto de fondos desembolsado, esto es, que no aporten información sobre el contenido de los proyectos ni de los resultados logrados; La identificación y selección de estos indicadores debería ser una tarea compartida de los asociados del IPAF, a partir de su experiencia en la ejecución de las actividades de este mecanismo, y iv) las ORPI y los marcos lógicos de los proyectos deberían ser coherentes con el marco lógico del programa, integrar un grupo de indicadores comunes y recoger datos para alimentarlos.
	Seguimiento financiero	El FIDA debería mejorar la supervisión financiera del IPAF pidiendo a las ORPI que distribuyan los informes financieros anuales y finales detallados junto los con informes técnicos, a fin de dar seguimiento a la utilización de los fondos y anticiparse a los problemas que pudieran surgir.

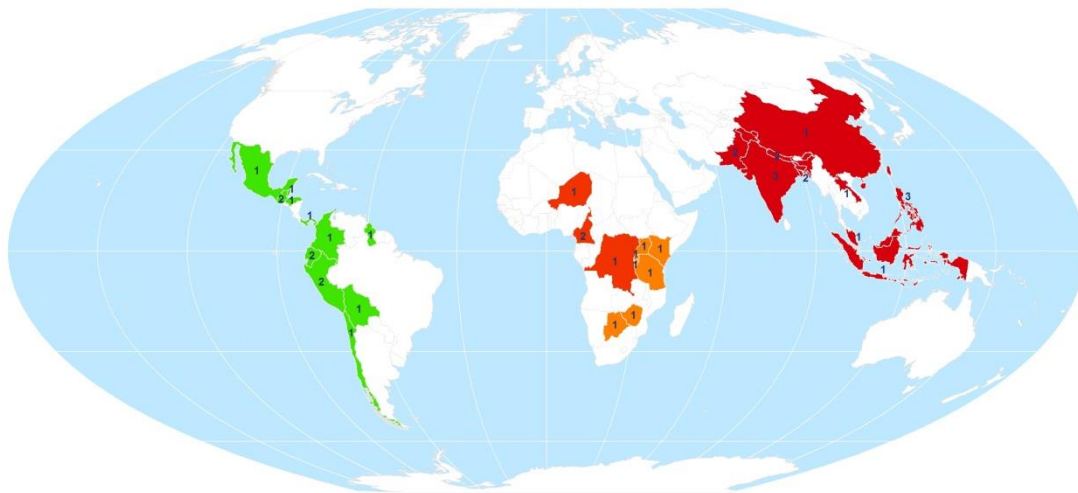
Presentación de informes anuales	El FIDA debería considerar la posibilidad de preparar informes anuales simples sobre el IPAF para mostrar los resultados consolidados y los progresos realizados, sobre la base de los informes elaborados por las ORPI. Los informes, que las tres ORPI deberían poner en común, deberían distribuirse para recabar observaciones y utilizarse como instrumentos para el intercambio de conocimientos e información. El FIDA debería garantizar la coherencia de las plantillas para la presentación de informes anuales y la planificación que elaboran y utilizan las ORPI, y asegurar que dichas plantillas contengan los datos y la información necesarios para facilitar la consolidación.
Apoyo a la ejecución y creación de capacidad	El FIDA debería reforzar el apoyo a la ejecución que presta a las ORPI. A tal fin, podría pensar en la posibilidad de organizar exámenes anuales o de mitad de período en las regiones, que incluyeran por lo menos una visita a todas las ORPI, y posiblemente una visita a las organizaciones de base. Habría que buscar más oportunidades de creación de capacidad y actividades de capacitación. El FIDA debería sopesar la posibilidad de unificar los talleres iniciales y de cierre que puedan organizar las ORPI. Convendría proporcionar los recursos financieros suficientes para estas iniciativas.
Evaluación final	La evaluación final del IPAF debería llevarse a cabo después de la finalización del programa y debería incluir una misión sobre el terreno para visitar a los asociados regionales del FIDA y uno o dos proyectos. De forma parecida, la encuesta a las organizaciones de base debería llevarse a cabo después de la finalización de los proyectos. El contenido de la encuesta debería revisarse de modo que incluyera una autoevaluación de los resultados obtenidos sobre el terreno.

# Anexo 11. Mapas



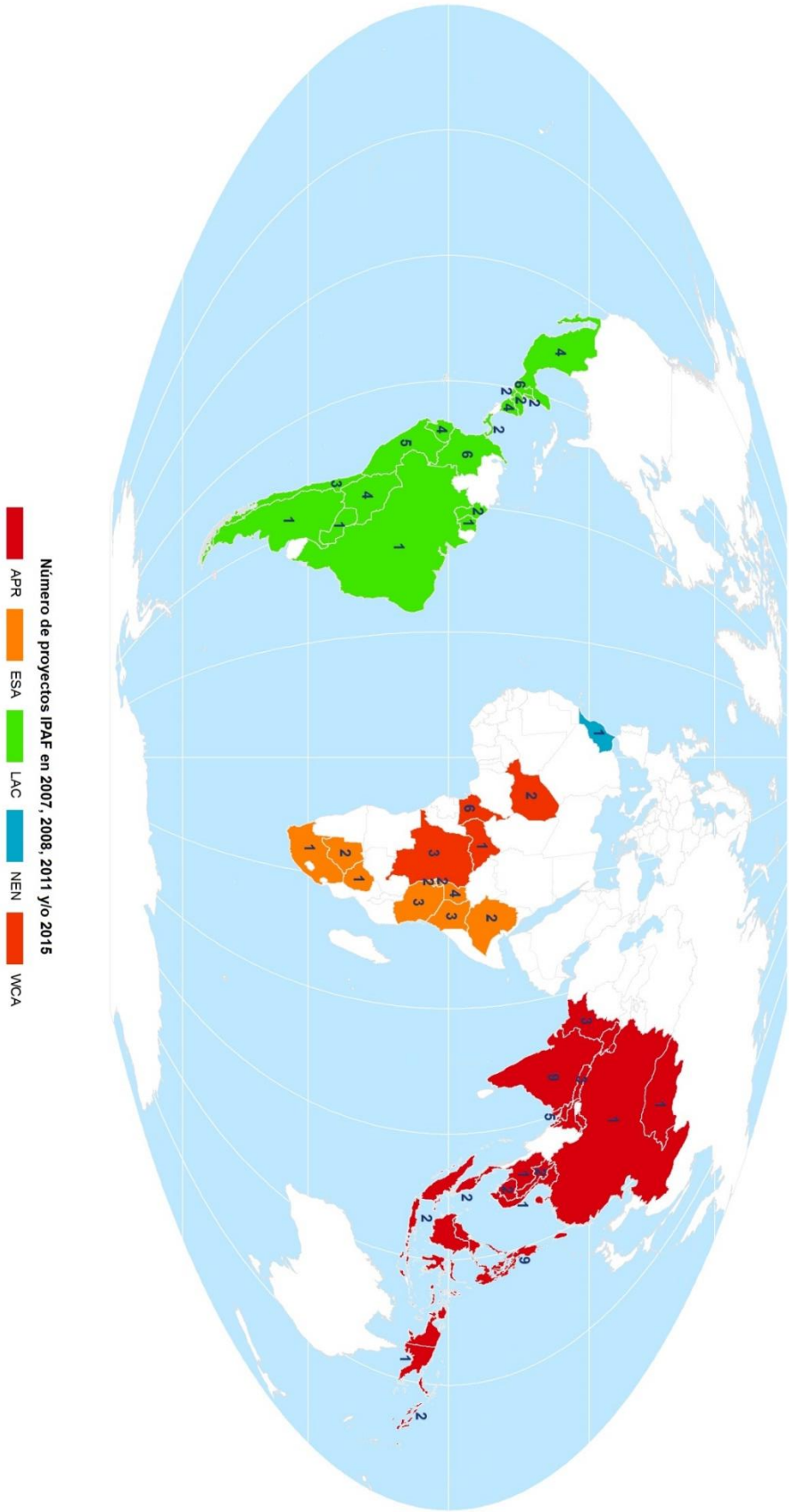
Número de proyectos IPAF en 2007

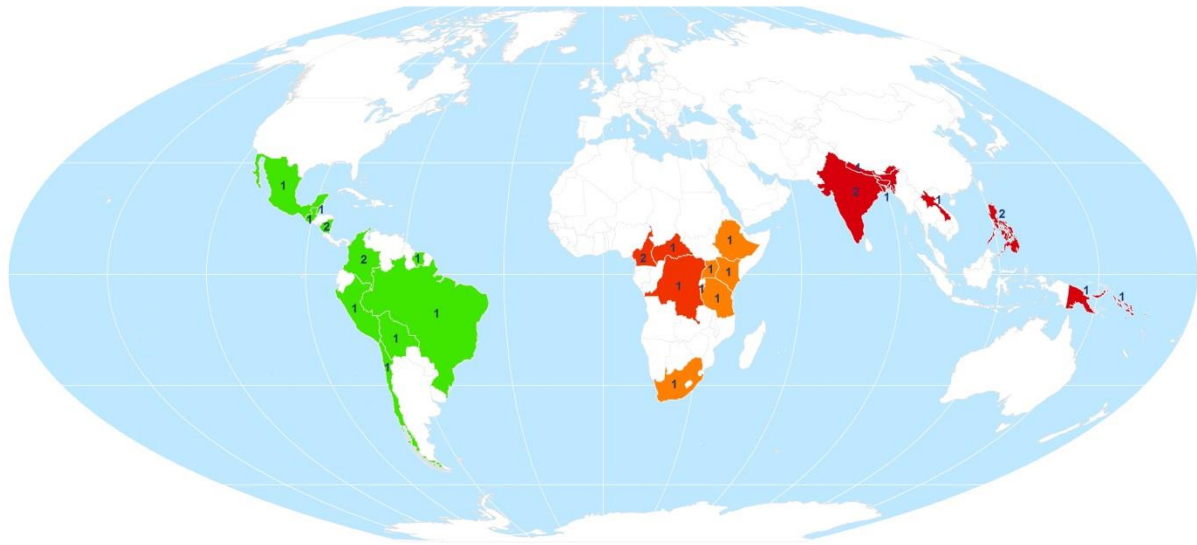
APR ESA LAC NEN WCA



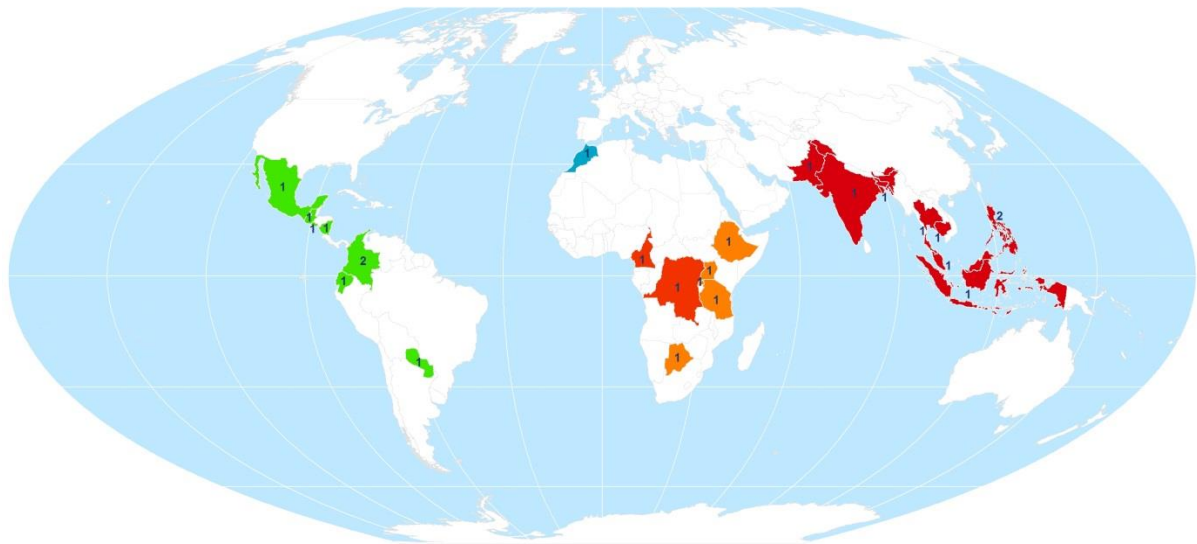
Número de proyectos IPAF en 2008

APR ESA LAC NEN WCA









**Número de proyectos IPAF en 2011**  
 APR ESA LAC NEN WCA



**Número de proyectos IPAF en 2015**  
 APR ESA LAC NEN WCA



Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola  
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Roma (Italia)  
Tel: (+39) 06 54591 - Fax: (+39) 06 5043463  
Correo electrónico: ifad@ifad.org  
www.ifad.org

-  [facebook.com/ifad](https://facebook.com/ifad)
-  [instagram.com/ifadnews](https://instagram.com/ifadnews)
-  [linkedin.com/company/ifad](https://linkedin.com/company/ifad)
-  [twitter.com/ifad](https://twitter.com/ifad)
-  [youtube.com/user/ifadTV](https://youtube.com/user/ifadTV)

Junio de 2020

